

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

IDENTIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, PARA LOS LÍDERES  
COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE PATZÚN, PARA PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO  
EN LAS ACCIONES Y PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**MARCELINO AJÚ SAGUACH**  
CARNET 22508-08

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2014  
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

IDENTIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, PARA LOS LÍDERES  
COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE PATZÚN, PARA PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO  
EN LAS ACCIONES Y PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

**MARCELINO AJÚ SAGUACH**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADO

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2014

SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL  
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX  
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR  
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

LICDA. MARIA VIRGILIA PIO LOPEZ

Escuintla, 07 de junio 2,014.

Señores:  
Consejo de la Facultad  
Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar  
Presente:

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.** Realizado por el estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Marcelino Ajú Saguach**, carné No. **22508-08**. Desarrollada en la institución **Asociación Cristiana para la salud integral "Vida**.

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licenciado: Olo Edwin Arenales Callejas.  
Tutor.

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional del estudiante MARCELINO AJÚ SAGUACH, Carnet 22508-08 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04509-2014 de fecha 6 de octubre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

IDENTIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, PARA LOS LÍDERES COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE PATZÚN, PARA PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS ACCIONES Y PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Provio a conferírsele el título de TRABAJADOR SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADO.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de noviembre del año 2014.



**MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA**  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
Universidad Rafael Landívar

## **Agradecimientos**

Agradezco a Dios por la vida que me ha proveído y guiado a lo largo de mi carrera universitaria, por la sabiduría y por mostrarme cada día que con rendimiento, perseverancia y paciencia he culminado una etapa más de mi vida.

A mis hijos e hijas y esposa, gracias por los sacrificios, comprensión y la paciencia que tuvieron a lo largo de estos años.

Agradezco a mi mamá y papá que aunque ya no están conmigo siempre los llevo en mi corazón fueron y serán de gran orgullo, ejemplo de vida, gracias por los consejos, por el apoyo incondicional, y entenderme en los momentos difíciles, se que Dios los tiene en un lugar especial.

Agradezco a los docentes de la Universidad Rafael Landívar por haberme concedido desarrollarme como profesional dentro de tan prestigiosa institución académica.

Un agradecimiento muy especial a la Asociación Vida del municipio de Patzún, Chimaltenango por haberme abierto las puertas y permitirme llevar a cabo todo el proceso de mí Práctica Profesional Supervisada.

A mis compañer@s de promoción con mucha alegría, gracias por todos esos momentos que compartimos juntos y también por el apoyo que muchas de ustedes dieron a lo largo de nuestra formación como profesionales.

## **Dedicatoria:**

### **A Dios**

Por ser el creador de la vida, y quien me ha dotado de capacidad, aptitudes, inteligencia y perseverancia para mi carrera universitaria.

### **A mi padre y madre (QEPD)**

Que aunque hoy ya no están conmigo les dedico este triunfo, por brindarme la mejor educación y su apoyo incondicional en todo momento, se que desde donde se encuentren se sentirán orgullosos de ver a su hijo como todo un profesional.

### **A mis hij@s**

Por el apoyo y el amor siempre incondicional. Porque no siempre estuve presente en algunos momentos por dedicarme a mis estudios.

### **A mi esposa**

Por todo el apoyo incondicional que me ha proveído, sabes que también eres parte de este logro.

### **A mis abuelas y abuelos (QEPD)**

A mis abuelos y abuelas que ya no están, en especial a la abuela Eulogia Boch y Juan Saguach y Aurelio Ajú. Para todos, hasta para quienes ya no están entre nosotros.

### **A mis familiares**

A todos, a los que me alentaron siempre, a los que fuera de mi familia sanguínea se convirtieron en parte importante de mi vida, y que siempre tuvieron un gesto de comprensión y apoyo para mi persona, que comprendieron tantos momentos no compartidos a causa de mis estudios.

### **A Guatemala**

Mi país, de la Bandera Azul y Blanco. Gracias por ser mi patria y por identificarme con tu Bandera.

### **A la universidad Rafael Landívar**

Por abrir sus puertas a mi formación como profesional. Por estar presente en donde se necesita de ella. Por ser parte de ella durante 7 años.

### **A mis catedráticos**

A todos y cada uno de los que durante los años que estudié en la Universidad compartieron de su conocimiento; que tuvieron la paciencia para poder compartir su conocimiento y experiencia. Gracias totales a cada uno de ustedes.



## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I</b>	
<b>1. Marco Organizacional</b>	
1.1 Antecedentes	4
1.2 Naturaleza	3
1.3 Ubicación	5
1.3.1 Tamaño y cobertura	5
1.4 Área, Programas y Proyectos	5
1.4.1 Desarrollo en Salud comunitaria	5
1.4.2 Desarrollo de cuidado del medio ambiente	6
1.5 Estructura organizativa	7
1.6 Pensamiento estratégico	14
1.7 Área de proyección seleccionada	17
<b>Capítulo II</b>	
<b>2. Análisis Situacional</b>	
2.1 Descripción de la problemática	20
2.2 Problemas generales del área de proyección	21
2.3 Priorización del problema	24
2.4 Explicación del problema	25
2.5 Árbol de Problemas	26
2.6 Explicación de causas y efectos	29

2.7	Demandas _____	33
2.8	Análisis de la brecha _____	36
2.9	Red de actores vinculadas con el área de proyección _____	37
2.10	Selección de problema de intervención _____	40

### **Capítulo III**

<b>3.</b>	<b>Análisis Estratégico</b>	
3.1	Análisis F.O.D.A. _____	42
3.2	Mini Max _____	48
3.3	Análisis de las vinculaciones _____	64
3.4	Líneas de acción estratégicas _____	72
3.5	Definición de proyectos por línea de acción estratégica _____	74
3.6	Selección del proyecto de intervención _____	77
3.7	Modelo Lógico del Proyecto _____	78
3.8	Apuestas del proyecto _____	79

### **Capítulo IV**

<b>4.</b>	<b>Proyecto de intervención</b>	
4.1	Resumen ejecutivo _____	82
4.2	Descripción general del proyecto _____	95
4.2.3	Área en que se inserta el proyecto _____	99
4.2.4	Justificación del proyecto _____	99
4.2.5	Objetivos y resultados _____	101
4.2.7	Fases del proyecto _____	102
4.2.8	Plan operativo del proyecto _____	106

4.2.9	Entornos del proyecto _____	112
4.2.10	Funciones específicas en la ejecución del proyecto _____	113
4.2.11	Coordinaciones y alianzas _____	114
4.2.12	Incidencia del proyecto _____	115
4.2.13	Implicaciones éticas a considerar _____	115
4.2.14	Posibles conflictos _____	116
4.2.15	Recursos y presupuestos _____	117
4.2.16	Plan de Monitoreo del proyecto _____	119
4.2.17	Plan de evaluación del proyecto _____	125

## **Capítulo V**

5.	<b>Presentación de Resultados</b>	129
----	-----------------------------------	-----

## **Capítulo VI**

6.	<b>Análisis de Resultados</b>	165
	Conclusiones _____	175
	Recomendaciones _____	178
	Plan de Sostenibilidad _____	182
	Mapa Conceptual _____	187
	Marco Teórico conceptual _____	188
	Fuentes Bibliográficas _____	202
	<b>Anexos</b> _____	204

Anexo 1 Priorización por frecuencia

Anexo 2 Red de actores

Anexo 3 Ficha Técnica de proyecto

Anexo 4 Selección de intervención (PROIN)

Anexo 5 Matriz de marco lógico del proyecto de intervención

Anexo 6 Solicitud de facilitadores a INFOM

Anexo 7 Listado de participantes

Anexo 8 Fotografías

## Resumen Ejecutivo

El proyecto de intervención “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario” ejecutado en la Asociación “Vida”, está enfocado para hacer competente las capacidades del recurso humano, en los espacios de participación, promoviendo la equidad de género en las acciones en las acciones de desarrollo comunitario.

El proyecto está orientado a identificar y fortalecer los espacios de participación y organización de los líderes comunitarios en la toma de decisiones en el marco de los Consejos de Desarrollo. Se buscó promover las condiciones que favorezca el desarrollo integral de las mujeres y hombres de todos los grupos y sectores socio potenciando su plena y equitativa participación en todos los niveles de las estructuras: social, económico, político y cultural.

Así como también se capacitaron a través ejes temáticos de organización y fortalecimiento de la organización comunitario. Los procesos formación de los COCODES se realizó desde el enfoque cultural de la propia comunidad, como también el intercambio de experiencias entre comunidades, fortaleció la participación comunitaria que contribuyó a mejorar la capacidad de gestión de los líderes, convirtiendo el aprendizaje en acciones, siendo importante la participación de los COCODES, en los espacios de toma de decisiones, liderazgos de interés comunal.

Con la clausura del proyecto, contribuyó a fortalecer la organización comunitaria y potencializar el capital humano para una efectiva participación ciudadana en la toma de decisiones en la administración pública y privada.

## INTRODUCCIÓN

El presente informe elaboración de la Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, es producto del proceso de la elaboración del proyecto de intervención “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”.

El proyecto está enfocado para hacer competente las capacidades del recurso humano para identificar los espacios de participación, promoviendo la equidad de género en las acciones de desarrollo comunitario. Mereciendo especial atención los grupos y sectores que se encuentran en condiciones y posiciones de mayor desventaja, se busca promover las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de las mujeres y hombres de todos los grupos y sectores socio potenciando su plena y equitativa participación en todos los niveles de las estructuras: social, económico, político y cultural.

El informe está estructurado en seis capítulos que se generaron siendo esto: **El Capítulo I**, lo constituye el marco organizacional, que permitió entender y comprender el que hacer y el origen del área de proyección, a través de información obtenida tales como los antecedentes históricos el pensamiento estratégico organizacional, los valores y objetivos estratégico.

Seguidamente del marco organizacional y seleccionada el área de proyección, se procedió a estructurar el **Capítulo II**, que se trata de analizar la problemática existente en el área seleccionada, no es análisis de la institución sino específicamente, se trató de la analizar la problemática del área seleccionada.

En este proceso el análisis situacional está basado específicamente, en conocer la gama de problemas que puede presentarse bajo la forma de amenazas, oportunidades o deficiencias que dan origen a las dificultades identificadas dentro del proceso del desarrollo comunitario de la Asociación “Vida”. Seguidamente identificados los problemas se procedió a la clasificación y jerarquización del problema para encontrar el problema principal del área de proyección.

Definido el problema a intervenir se procedió a construir el **Capítulo III**, el Análisis Estratégico, con la aplicación de la herramienta de análisis F.O.D.A. es una herramienta que se utiliza para analizar el problema de intervención que se seleccionó. Esta herramienta brinda información importante tanto sobre el nivel interno como también el externo.

Seguidamente se realizaron las vinculaciones estratégicas para obtener las líneas de acción o estrategias de intervención para resolver el problema. Se operativizó las estrategias y se consideró para ello cinco proyectos por cada estrategia. Luego se selecciona el proyecto de intervención en este caso se seleccionó, “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”.

Con el proyecto de intervención definido se construyó el **Capítulo IV**, con el diseño de la matriz del marco lógico, el resumen técnico del proyecto, y las matrices correspondientes de los insumos que se utilizarán para llevar a cabo una sistematización de las fases planificadas según la necesidad del planteamiento del proyecto.

En el **Capítulo V**, se presenta los resultados obtenidos, también los logros de cada uno de los indicadores de las fases del proyecto, así como también los resultados previstos y la descripción de cada una de las actividades realizada con la ejecución del proyecto. Contiene los objetivos e indicadores que marcaron con cada una de las fases del proyecto, así como también los resultados previstos y la descripción de cada una de

las actividades que se realizaron para el cumplimiento a los objetivos de cada una de las fases del proyecto.

Seguidamente se elaboró el **Capítulo VI**, que contiene el análisis de resultados el cual se procesó a partir de tres ideas elementales, estas ideas son importantes ya que a partir de las cuales se elaboraron las conclusiones para tener la posibilidad de transformarse en recomendaciones.

En este mismo capítulo se presenta el plan de sostenibilidad que es el escenario para operativizar las recomendaciones, que será delegada la responsabilidad a la Asociación Vida del municipio de Patzún, Chimaltenango, para darle seguimiento y continuidad al proyecto que se ejecutó.

Por último se elaboró en el marco teórico conceptual, con temas vinculados con el proyecto de intervención como sustento teórico para su mejor comprensión.

Al final se encuentran los **Anexos**: donde se localizan las fichas técnicas que se elaboraron en el transcurso de la ejecución del proyecto.



## **CAPITULO I**

### **1. MARCO ORGANIZACIONAL**

El marco organizacional, contiene información que permite entender el quehacer institucional y la filosofía de trabajo que marca las posibles áreas de intervención. También los antecedentes históricos de la organización y el pensamiento estratégico y la estructura jerárquica para la toma de decisiones de la Asociación Vida del municipio de Patzún, departamento de Chimaltenango.

#### **1.1 Antecedentes**

La Asociación Cristiana para la Salud Integral “Vida”, nace en el año de 1997, con la finalidad de ser un acompañante y facilitador de los procesos de desarrollo integral comunitario. La institución se constituye porque era necesaria una legalidad para cumplir con su propósito y realizar todas sus actividades en el marco de las leyes de Guatemala (según acuerdo gubernativo 115-97).

La Asociación Vida surge en comunidades rurales del área norte de Tecpán, como exigencia misma de las necesidades y para facilitar procesos de organización y participación política, atención médica, prevención de enfermedades y apoyo a familias de extrema pobreza y posteriormente viene a establecerse en el municipio de Patzún del departamento de Chimaltenango.

#### **1.2 Naturaleza**

La Asociación es una organización sin fines de lucro ni proselitismo, pero con valores, para promover el desarrollo en salud comunitaria integral, con su asamblea como órgano máximo de deliberación y toma de decisiones, la Junta Directiva como garantes de su visión y misión y su representante legal.

Asociación para la salud integral Vida, fundamenta su ser y que hacer en los principios bíblicos y leyes del país, especialmente en la Constitución Política y los que emanan de los acuerdos de paz, tal como la Ley de Descentralización, Ley de los Consejos de Desarrollo y el nuevo Código Municipal, esto mediante el sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y grupos civiles organizados sin fines políticos partidistas.

Las necesidades expresadas por la institución consisten en facilitar y acompañar los procesos del sistema de consejos de desarrollo urbano y rural, acompañamiento de proyectos de desarrollo social comunitario, servicios clínicos médicos sociales y apoyo a familias de extrema pobreza.

### **1.3 Ubicación**

La Asociación Cristiana para la salud integral “Vida” se encuentra localizada en la 1era calle 1-88 Z. 6 del municipio de Patzún del departamento de Chimaltenango. Teléfonos: 78398475.

#### **1.3.1 Tamaño y cobertura**

La Asociación Cristiana para la salud integral “Vida”, dispone sus servicios en los municipios de Tecpán, Patzún y Zaragoza del departamento de Chimaltenango.

### **1.4 Áreas, programas y proyectos**

#### **1.4.1. Desarrollo en Salud comunitaria**

El área específica se designa Desarrollo en salud comunitaria, entendiéndose como la formación y organización del capital humano para la participación ciudadana real en la toma de decisiones de la administración pública, la incidencia y la defensa de los derechos en un marco legal, para la búsqueda de la justicia social en todos los temas posibles de desarrollo con valores del reino de Dios y sostenibles en el tiempo.

#### **1.4.2. Desarrollo de cuidado del medio ambiente**

Estos proyectos se ejecutan como parte integral del programa, la dotación de viviendas saludables, con los servicios básicos y con pertenencia cultural, viveros forestales coordinado por iglesias para reforestación de áreas de riesgo y proyectos productivos para la comercialización justa, con la finalidad de mejorar los ingresos de las familias campesinas de escasos recursos económicos y por ende su calidad de Vida

#### **1.4.3. Servicios clínicos**

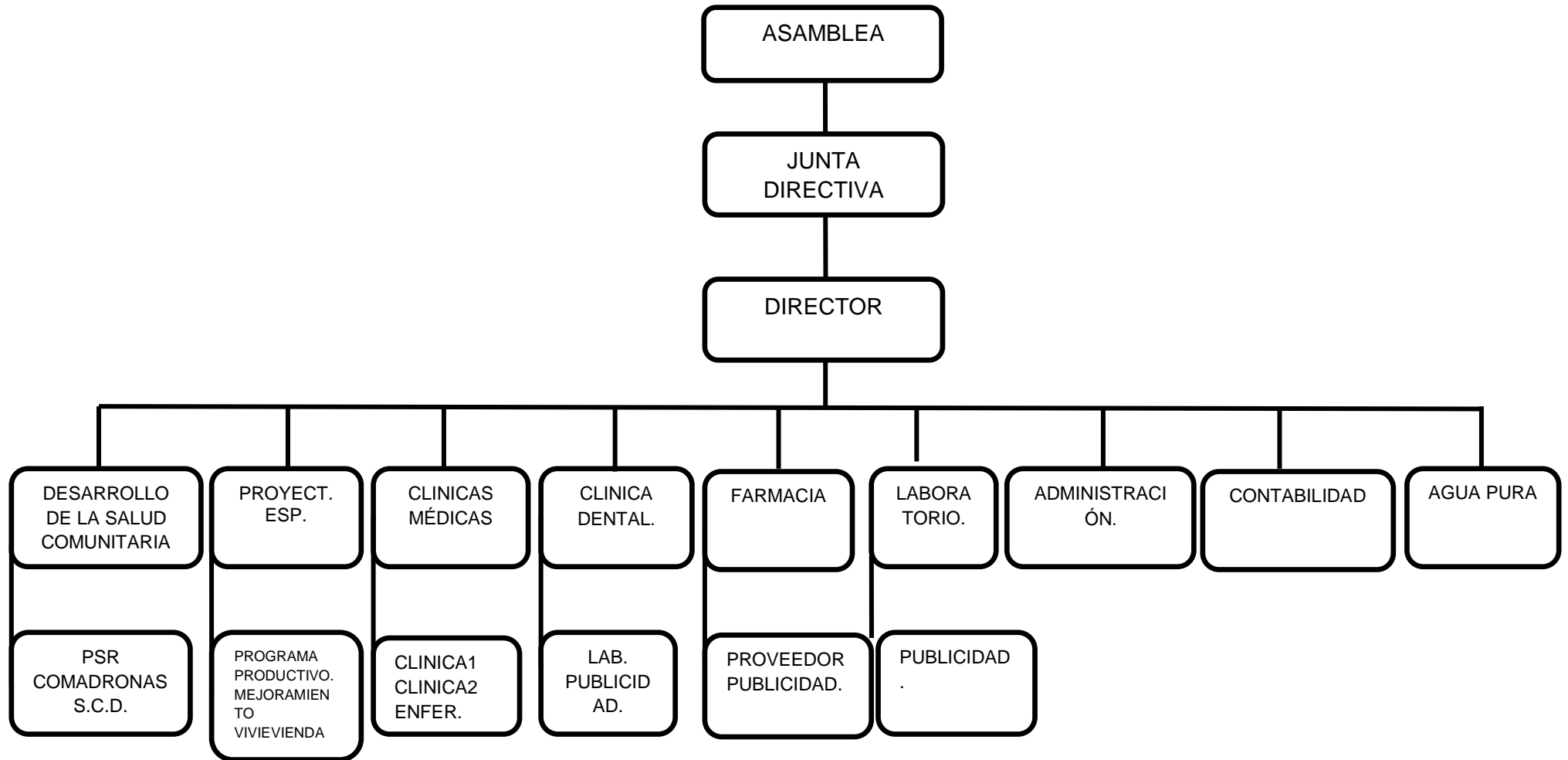
En este espacio se desarrolló la atención de los servicios médicos, odontológica, clínica médica, y como forma de servicio social se cuenta con una farmacia para la venta de medicamentos a mejores precios. En las comunidades asociadas se promueven programas y políticas de salud comunitaria a través de los consejos de promotores y comadronas en coordinación con sus líderes comunitarios y religiosos, son legal y legítimamente electos en sus comunidades e iglesias, los resultados esperados benefician a toda la población.

#### **1.4.4. Administración**

En este espacio se busca elevar el nivel administrativo de la asociación optimizando los recursos con transparencia, manteniendo la unidad y armonía del equipo de trabajo para la adecuada resolución de conflictos. Una de las principales actividades dentro de la organización es mantener una constante comunicación y coordinación con nuestros donantes e instituciones cooperantes en busca de la autogestión.

## 1.5 Estructura Organizativa

### Organigrama de La Asociación Cristiana para la Salud Integral "Vida"



Elaborado por personal de La Asociación Cristiana para la salud integral "Vida"

Cada líder es responsable de las actividades principales del marco lógico, el director es responsable de sus resultados, la junta directiva de sus propósitos y la asamblea general de la visión y misión institucional. Documentación básica: Agendas mensuales, formatos para solicitud de fondos, informes mensuales todo basado en su marco lógico ó plan específico. (Manual de funciones de la Asociación Vida)

- **Funciones de los empleados**

- **Director Ejecutivo**

- **Descripción del puesto:**

Naturaleza de puesto:

Propósito: Dirigir eficientemente la Organización de acuerdo a la visión; que los objetivos y resultados previstos se cumplen en beneficios de las comunidades, y satisfagan la expectativas de los donantes.

Atribuciones, (funciones y responsabilidades)

Generales:

- Representante legal de la Asociación Vida
- Dirigir la administración de la Asociación
- Disponer la concierne a contratación, funciones y régimen de personal administrativo de la asociación
- Preparar el plan de trabajo y presupuesto anual, a si como los informes sobre las actividades realizada y los estados financieros y contables de la Asociación para someterlos a la aprobación de la Junta Directiva
- Autorizar con el tesorero todos los pagos que se efectúen
- Elaborar y someter para aprobación a la Junta Directiva la memoria anual de labores

- Asegurar la recaudación y custodia de los fondos de la Asociación en la forma que dispongan la Asamblea General y la Junta Directiva
- Autorizar con el Presidente de la Junta Directiva las erogaciones acordadas por la Asamblea General o por la Junta Directiva en el ejercicio de sus atribuciones, a si como los pagos que se efectúan
- Rendir informes cada cuatro meses a la Junta Directiva del movimiento de Caja y Bancos
- Elaborar el proyecto del presupuesto anual de la Asociación y presentarlos a la asamblea general ordinaria para su aprobación definitiva
- Elaborar el informe financiero anual de la Asociación y presentarlo a la Asamblea general ordinaria para su aprobación definitiva
- Elaborar y mantener actualizado un inventario de los bienes de la Asociación
- Gestionar fondos para proyectos de desarrollo comunitario
- Dirigir, coordinar y monitorear el desarrollo y ejecución de los proyectos presupuestados
- Dar consulta médica
- Firma cheques conjuntamente con el Administrador de Proyectos
- Autorizar las cotizaciones de compras
- Autorizar conjuntamente con el médico clínico, consultas médicas gratuitas, donaciones y rebajas de medicinas
- Autorizar donaciones de exámenes especiales

- **Subdirector administrativo y financiero**

- **Descripción el puesto:**

Naturaleza del puesto:

Puesto de naturaleza administrativa y financiera de ejecución, aplicación, evaluación, análisis de procesos administrativos y financieros a nivel de la organización.

Autoridad del Puesto:

Autoridad a nivel intermedio delegada para el Director para toma decisiones de menor relevancia, las relevantes a criterio propio deben consultar.

## **Responsabilidades y Atribuciones**

Responsabilidades del puesto:

- La ejecución adecuada del presupuesto, (compartida con el Director)
- El uso adecuado de los recursos y patrimonio de la organización
- Mejorar la sistematización de procesos administrativos a nivel de la organización y programas
- Apoyar la gestión del recurso humano
- Revisar los informes financieros
- El mantenimiento adecuado de equipos y sistemas
- El mantenimiento de edificios e instalaciones
- Proponer acciones preventivas de seguridad en general

Atribuciones del puesto y frecuencias:

Atribuciones generales:

- Elaborar procedimientos para elaboración del presupuesto general anual
- Monitorear la ejecución del presupuesto
- Revisar los estados financieros mensuales
- Revisar los informes financieros a donantes y Junta Directiva
- Actualizar reglamentos y procedimientos para el control y uso adecuado de los recursos
- Apoyar en la actualización de políticas, reglamentos y procedimientos organizaciones
- Verificar cumplimiento de las políticas, reglamentos y procedimientos
- Apoyar en el proceso de selección del recurso humano
- Elaborar la sistematización de procesos administrativos

- Coordinar el mantenimiento de edificios e instalaciones
- Coordinar el mantenimiento de vehículos
- Coordinar el mantenimiento de equipos y sistemas
- Revisar el perfil de nuevos proyectos
- Apoyar en el proceso de elaboraciones de planes operativos anuales

Atribuciones específicas:

- Velar por la aplicación adecuada de procesos de elaboración del proceso anual
- Evaluar la ejecución adecuada del presupuesto
- Revisar el cuadro y la integración de las cuentas el balance y estado de resultados
- Evaluar las modificaciones a las políticas, reglamentos y procedimientos
- Actualizar la descripción técnica de los presupuestos
- Elaborar el perfil de nuevos presupuestos de trabajo
- Coordinar la promoción pública de puestos vacantes
- Evaluar documentación de candidatos a puestos a contratar
- Realizar entrevistas para la preselección de candidatos para elegir a dos o tres finalistas para la elección el Director
- Apoyar en el proceso de inducción e integración de nuevo personal
- Coordinar el procedimiento para la evaluación de desempeño del personal formal trimestral
- Realizar negociaciones bancarias por venta de dólares
- Gestionar y Llevar control de chequeras en uso por el contador
- Autorizar solicitudes de pago en ausencia del director
- Revisar la planilla de pagos al personal
- Dar seguimiento a las recomendaciones del auditor externo
- Realizar monitoreos constantes en el edificio y áreas clínicas para verificar el estado de las áreas
- Participar en principales reuniones con el director para dar seguimiento a los acuerdos



- Proponer las compras y servicios relevantes
- Revisar aspectos administrativos y financieros en los planes operativos de los programas y proyectos
- Proponer actualización o re-estructuración organizacional
- Proponer la contratación o cambio del personal administrativo
- Revisar los pagos con cheques y efectivo
- Realizar pagos en efectivo
- Realizar liquidaciones de cajas
- Revisar el control de los ingresos diarios locales
- Revisar el inventario de medicamentos, de insumos mobiliario y equipo
- Proponer acciones preventivas para la seguridad del personal y el patrimonio
- Gestionar compra de seguros de los vehículos
- Atención de requerimientos y/o consultas de los responsables de los programas
- Entrega de efectivo por gastos operativos
- Revisión y firma de cheques
- Elaboración de agendas e informes laborales
- Seguimiento de implementación de cisternas
- Elaboración de procedimientos para sistematización
- Capacitación al personal en nuevos procesos especiales (crédito)
- Liquidación de vales de cajas
- Seguimiento a tareas específicas por indicaciones del director
- Coordinación logística de jornadas médicas

- **Facilitador Comunitario**

- **Descripción del puesto**

Naturaleza del puesto:

Servir de facilitador y acompañante de las comunidades en la búsqueda de su desarrollo integral como personas, a través de estimular los procesos de grupos

comunitarios organizados, proveerles asesoría y capacitación, y acompañar la ejecución de los proyectos específicos en la comunidades apoyadas.

### **Atribuciones, (funciones y responsabilidades)**

- Promover una mayor y mejor participación de las comunidades en el desarrollo.
- Fortalecer las organizaciones comunitarias nuevas y consolidar las existentes.
- Facilitar la incidencia publica de las organizaciones comunitarias.
- Capacitar a las organizaciones comunitarias en el tema de Desarrollo Social para que tengan una educación integral.
- Inculcar en las comunidades que el desarrollo comunitario solo se logra teniendo fe en Dios y aplicando los Principios Espirituales.

### **Específicas**

- Promocionar y coordinara con los promotores de desarrollo, las comadronas los centros de salud, COMUDES, COCODES y las entidades estatales, todas aquellas acciones necesarias para que las comunidades se involucren activamente en el desarrollo de su comunidad.
- Asesorar a las Organizaciones de promotores y Comadronas en el cumplimiento de las leyes, y en la formulación y diseño de sus planes estratégicos.
- Apoyar a la facilitadora en los programas de participación de la mujer a nivel local.
- Promover dentro de las organizaciones comunitarias la necesidad de normar y reglamentar sobre el tiempo de servicio y cambio de sus miembros: COCODES y Alcaldes comunitarios.
- Coordinar con los Consejos de Desarrollos municipal de II nivel y el COMUDE, una investigación de la estructura y la calidad de los servicios de salud pública existente.
- Asesorar a COCODES y COMUDES de los municipios de Tecpán y Patzún en el tema de las bases legales de la incidencia pública.

- Hacer alianza con organizaciones afines a la participación ciudadana e incidencia política.
- Apoyar a la formación de comisiones de trabajo en el sistema de consejo de desarrollo: de salud y educación sobre políticas públicas; capacitarlos y apoyarlos en sus propuestas en su plan de trabajo y el diseño de las políticas de salud y educación 2,008 Tecpán y 2,009 Patzún.
- Identificar las necesidades y problemas de salud no resueltos de las comunidades especialmente los niños y las mujeres.
- Capacitar a las comadronas y promotores de salud en el tema de Desarrollo social como parte de la educación integral.
- Contactar con líderes Cristianos y con la Fraternidad de Pastores de iglesias locales para coordinar la organización de encuentros cuyo tema sea el Desarrollo social.
- Coordinar con líderes comunitarios, municipalidad COCODES y COMUDES, la organización de talleres de capacitación sobre leyes a favor del pueblo y sobre la conservación y manejo del medio ambiente.
- Coordinar la elaboración de material didáctico de valores Espirituales, y promoción del mismo en las reuniones de Confraternidad de Pastores.
- Practicar los valores Espirituales a través de la solidaridad mejoramiento de viviendas, letrinas, estufas mejoradas etc.
- Monitorear la ejecución de los proyectos a su cargo hasta su entrega.

## **1.6 Pensamiento Estratégico**

### **1.6.1 Visión**

Ver comunidades organizadas, integradas y solidarias, trabajando por su propio desarrollo integral, para una vida digna con justicia social, Plan Estratégico Institucional de 2008 – 2013.

## **1.6.2**

### **Misión**

La misión es crear un ambiente más justo y equitativo en favor de los niños y las mujeres en nuestras comunidades, y reducir la incidencia de las enfermedades inmuno previsible. Esto se logra a través del compromiso de nuestra organización cristiana evangélica con la facilitación de procesos comunitarios de cambio en una perspectiva integral por medio de la participación y organización comunitaria y proveemos servicios médicos sociales, Plan Estratégico Institucional de 2008 – 2013.

## **1.6.3**

### **Objetivos Estratégicos**

- Crear un ambiente adecuado para mejorar la salud integral de las familias, la iglesia y las comunidades que apoyamos, considerando especialmente a las familias más pobres, mediante la implementación de estrategias de atención primaria en salud.
- Organizar y promover la modernización y mejoramiento de los servicios básicos, que impulse las actividades productivas, económicas, sociales y las oportunidades para la inversión local, asegurado el equilibrio ecológico en el municipio de Patzún.
- Fortalecimiento Institucional del Tejido Social.  
Fortalecer la capacidad de organizaciones sociales e institucionalización de los procesos de concertación y participación ciudadana, para la construcción y gestión corporativa del desarrollo local.
- Todo esto se realiza en una perspectiva bíblica de la creación, buscando el autosostén en la naturaleza y otros recursos que obtenemos. Dios se interesa por toda la criatura humana creada a su imagen, sin diferencia en todo lugar ni credo, y toma en cuenta la integridad del ser humano en sus dimensiones físicas, intelectuales, éticas, sociales, emocionales y espirituales. Puesto que la Iglesia es un cuerpo con diversos miembros, necesitamos que cada uno de ellos desarrolle

sus habilidades, sea para evangelizar, para discipular, para desarrollar el servicio social, y todo con la visión de que uno es complemento del otro, y que todos deben compartir la responsabilidad sobre la totalidad de los aspectos. El evangelio de nuestro Señor Jesucristo lo afecta todo. Plan Estratégico Institucional de 2008 – 2013.

#### **1.6.3.1 Objetivo general**

Mejorar la calidad de vida de las familias mediante la participación y organización comunitaria. El énfasis es brindar un programa de salud preventiva para el niño y la mujer que cuente con el apoyo de servicios clínicos de calidad. La realización de este objetivo requiere una administración transparente y eficiente.

#### **1.6.3.2 Objetivo específico**

- Facilitación y acompañamiento de los procesos del sistema de consejos de desarrollo urbano y rural. Fortalecer la organización comunitaria creando espacios de incidencia en que permitan identificar e inducir nuevos líderes para generar una mayor cohesión y desarrollo comunitario y lograr una mayor conciencia y participación de la base en el quehacer social.
- Facilitación y acompañamiento de proyectos de desarrollo social comunitario. Potenciar los esfuerzos rentables definidos con grupos productivos, realizando intercambios, implementando talleres teóricos - prácticos que motiven la producción diversificada, y lograr un mejor acceso a los mercados para la generación de mejores ingresos.
- Prestación de servicios clínicos médicos sociales. Mejorar la calidad en la atención del parto, atención materna por promotores de salud, atención de partos complicados en clínica y exámenes de ultrasonido permanente, acciones dirigidas a las familias de escasos recursos.

- Incidencia política, organización comunitaria. Fortalecer las capacidades de los líderes, para la incidencia en el desarrollo en la vida política y la facilitación y acompañamiento de proyectos de desarrollo social comunitario.

### **1.7 Área de Proyección seleccionada**

Se considera muy importante en la vida social seleccionar el Programa de Desarrollo en Salud Comunitaria, porque contiene aspectos relevantes que contribuye a fortalecer la organización comunitaria y potencializar el capital humano para una efectiva participación ciudadana en la toma de decisiones en la administración pública y privada.

Lo que se pretende con el área de proyección seleccionada, es contribuir a la búsqueda de la justicia social porque en la realidad nuestro sistema político, social y económico está debilitado, parte del espíritu y contenido de este plan refleja las demandas, necesidades y problemas de la sociedad civil.

Se selecciona el área porque el desarrollo de las personas o comunidades debe ser integral y saludable para una mejor calidad de vida, y esto depende de las decisiones políticas en los diferentes niveles de poder y la naturaleza de las comunidades organizadas legalmente es la amplia participación en la toma de decisiones en todos los temas que afecten su desarrollo.

Esto fue producto del trabajo de las diferentes organizaciones comunitarias, tales como comadronas, promotores de salud, COCODES, COMUDE, alcaldes comunitarios, líderes religiosos y personal técnico que participaron en la consulta sobre su realidad social, política y económica actual. Según la técnica del árbol de problema practicada por el personal de la Asociación Vida en las comunidades beneficiadas.

Un sistema de consejos comunitarios de desarrollo debilitado por las estrategias políticas del gobierno local y la falta de conciencia ciudadana del pueblo, problema

identificado participativamente por los COCODES de Patzún al realizar una propuesta de fortalecimiento del sistema de consejos de desarrollo ante el nuevo gobierno del 2012.

Se tiene un sistema de salud deficiente, con personal por puestos político o amistad, cada vez con menos financiamiento y más cobertura, sin auditoría social y con toma de decisiones desde el gobierno sin la participación de la comunidad, identificado por el consejo de promotores y comadronas de salud en su proceso de investigación en salud con grupos focales para su plan de los próximos años.

Las oportunidades que se tienen son la iglesia, las leyes sociales emanadas de los acuerdos de paz, y acuerdos internacionales ratificados por el Estado de Guatemala para la participación ciudadana real con justicia y equidad, así como el acompañamiento de Asociación Cristiana para la Salud Integral “Vida” y su socio de apoyo para las comunidades organizadas y ya en procesos avanzados en los temas.

Estos problemas se abordaran mediante acciones concretas y propuestas de los grupos comunitarios desde el sistema de consejos de desarrollo con legitimidad y legalidad, acompañados y asesorados por asociación vida, para incidir en la toma de decisiones de los gobiernos y entidades públicas, desde el espíritu de las leyes sociales y la iglesia evangélica.

En nuestro medio fundamenta su ser y que hacer en los principios bíblicos y leyes del país, especialmente en la constitución política y los que emanan de los acuerdos de paz, tal como la ley de descentralización, ley de los consejos de desarrollo y el nuevo código municipal, esto mediante el sistema de consejos de desarrollo urbano y rural y grupos civiles organizados sin fines políticos partidistas.

Las funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo, el Artículo 12, el inciso a) de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, menciona la promoción, facilitación y el apoyo del funcionamiento de los Consejos Comunitarios del Desarrollo

del Municipio. Este quiere decir que no solo promueve, sino debería facilitar y apoyar con recursos necesarios para que sean fortalecidas las organizaciones comunitarias a través de acciones de capacitación. Con estos recursos contribuirá para incidir en la toma de decisiones de los gobiernos y entidades públicas, desde el espíritu de las leyes sociales.

Esta clasificación del área de proyección se realizó de manera conjunta con la persona enlace autorizado por el Director de la Asociación, ya que se considera uno de los programas que las autoridades a nivel nacional y local no les interesa que los más vulnerables desarrollen sus capacidades intelectuales, para evitar sean controlados en la administración de los recursos del Estado.



## **CAPITULO II**

### **2. ANALISIS SITUACIONAL**

El análisis situacional, es el proceso que se aplica en el área de proyección seleccionada cuyo objetivo da a conocer los problemas focalizados al desarrollo en salud comunitaria. El análisis situacional está basado específicamente, en conocer la gama de problemas que puede presentarse bajo la forma de amenazas, oportunidades o deficiencias que da origen a las dificultades identificada dentro del proceso del desarrollo comunitario de la Asociación “Vida”.

#### **2.1 Descripción de la problemática**

La poca participación de los líderes comunitario en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario se ve reflejada a nivel nacional, regional, urbano y rural. Se ha visto desinterés en las autoridades locales, municipales, ONGs para que los más vulnerables desarrollen sus capacidades. Históricamente los gobiernos han creado políticas y sistemas para que las comunidades se mantengan pasivas y vulnerables en su proceso de desarrollo, ya que esto favorece al político para comprar fácilmente su voluntad.

La participación se encuentra indispensablemente vinculada con el desarrollo humano sostenible y social. La construcción de la ciudadanía es el rol de los gobiernos locales es un desafío colectivo. Los políticos elegidos supuestamente en democracia tiende la responsabilidad de la decisión de los proyectos públicos, pero las organizaciones sociales, las familias, grupos locales tienen el derecho y el deber de exigir que se tomen en cuenta sus demandas y sus propuestas.

En tal sentido los profesionales implicados tienen la obligación de solidarizarse con los más vulnerables a elaborar análisis y propuesta viables para comprometerse en defender las propuestas y proyectos de los ciudadanos locales.

Actualmente se ha visto cada vez las organizaciones y las sociedades más fragmentadas y lo que provocan la necesidad de conciliar la democracia con una nueva forma de participar directamente. Quiere decir con acción ciudadana con capacidades, por lo tanto que se les transfiere el poder y la responsabilidad en asunto de interés comunal o público.

## **2.2 Problemas generales del área de proyección**

**a. Débil coordinación entre instituciones locales que trabajan el tema de desarrollo social o comunitario:** Esto porque cada organización busca sus objetivos y propósitos que por lo general no son compatibles, sobre todo no cuentan con una visión que genere realmente un desarrollo comunitario sustentable y con la participación real de de las personas, que en últimas son los que necesitan desarrollarse integralmente.

**b. Poco interés de los asociados por participar en procesos de desarrollo local:** En la actualidad se refleja el desinterés y desmotivación en la participación de los ciudadanos en los asunto de desarrollo local. Guatemala ocupa el puesto 113 entre 176 países evaluados por el Índice de percepción de la corrupción, a cargo de Transparencia Internacional (TI), divulgado por Prensa Libre 06/12/12. Esta calificación significa que el país está mal visto, hay ausencia de una política coherente en materia de transparencia.

Esto provoca que la población pierda el interés de participar, por que brilla la ausencia de una conciencia moral para administrar y optimizar los recursos existentes. En el artículo 12, inciso a), de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, hace mención una de la funciones del COMUDE de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Sin embargo el gobierno local se niega a brindarles apoyo financiero para que sean formados y capacitados para contribuir para que los recursos sean administrados con eficaz y eficacia.

- c. Conflictividad en la coordinación de actividades con las autoridades de turno para proyectar líneas estratégicas de capacitación de desarrollo social comunitario:** Las estrategias políticas del gobierno municipal está en contra de la formación y organización del capital humano para la participación ciudadana. Los políticos en el poder saben que sus intereses partidistas son afectados cuando el pueblo se organiza y se concientiza para participar democráticamente en la construcción de su desarrollo social, por consiguiente usan estrategias sutiles para seguir dirigiendo ellos el desarrollo a su manera e intereses.
- d. Poca participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones relacionadas con la gestión de desarrollo comunitario:** Las decisiones políticas desde los espacios de poder, es la base del desarrollo de las comunidades, mas sin embargo se promueve en los líderes comunitarios desde el sistema de gobierno un desarrollo proyectista, donde otros son los que toman las decisiones, la cual no incide mucho en la vida misma de las personas y hace dependientes a las comunidades.
- e. Poca práctica de la justicia social en todos los temas de desarrollo con valores del reino de Dios y sostenibles:** Se vive hoy más que nunca en una sociedad injusta, donde la vida y el desarrollo del más vulnerable no cuenta, es excluido y marginado, pero lo más interesante es que hay mucha religiosidad, esto hace que el desarrollo de las comunidades no avance y menos sean sostenibles. Mientras que la acción acorde a la práctica de Jesús, todo ello interpretado de manera comunitaria, es una vida sustentada con valores organizados por su característica visión de la trascendencia derivada del Reino de Dios y su justicia.
- f. Poco conocimiento comunitario en los procesos de auditoría social que genera corrupción en las organizaciones:** Las comunidades tienen poco conocimiento y valor para la práctica de la auditoría social en los programas y proyectos de desarrollo comunitario, por lo que el porcentaje de corrupción en las mismas es alto y que retrasa el desarrollo humano.
- Los valores se han perdido por el deterioro de la sociedad, la corrupción, el enriquecimiento inmoral de las minorías y la falta de trabajo de la sociedad, la

distancia a la doctrina religiosa, la drogadicción, la violencia intrafamiliar ha intentado contra la moral y el buen proceder de las personas.

- g. Poca visión de las organizaciones comunitarias y de gobierno sobre el desarrollo social.** El desarrollo de las comunidades no son en procesos ni con planes estratégicos a corto, mediano y largo plazo, por lo que su desarrollo depende de proyectos y caridades de gobierno.

Lo observado es que ONGs locales y nacionales se han acercado para colaborar por solicitud de las mismas organizaciones comunitarias, que son las que llevan y dirigen este proceso; sin embargo, hasta ahora no hay alguna ONG con el interés de caminar con ellos, ya que responden solo a condiciones de financiamiento por proyecto.

- h. Poca unidad y solidaridad de las comunidades para el impulso de un desarrollo sostenible.** Esto se debe al egoísmo y a la falta de valores entre las comunidades, y el desconocimiento del valor y potencial de esto para un desarrollo humano real y sostenible en el tiempo de las comunidades. Las organizaciones necesitan ser más unidas, y trabajar en solidaridad en beneficio de la mayoría, a pesar de que en Patzún ya han madurado, la fragmentación en su interior puede deteriorarla de tal forma que afecte lo avanzado, por ese motivo es necesario fortalecer el desarrollo local, esto permitirá hacer propuestas relevantes en el sistema social y gubernamental.

- i. Poca comunicación y consensos en las reuniones de toma de decisiones:** Esto se debe a que las reuniones por lo general son dirigidas y sin mayor participación de los sujetos para lograr consenso en las decisiones sobre el desarrollo de las comunidades.

- j. Carencia de programas espacios de formación comunitaria y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local:** Poco interés en las autoridades locales para que los más vulnerables desarrollen sus capacidades: históricamente los gobiernos han creado políticas y sistemas para que las comunidades se mantengan pasivas y vulnerables en su proceso de desarrollo, ya que esto favorece al político para comprar fácilmente su voluntad.

### **2.3 Priorización del Problema** (ver anexo No.1)

La priorización del problema se elaboró a través de la aplicación de la técnica de priorización por frecuencia, donde se determinó de todos los problemas encontrados el más importante o principal es la “Poca participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario” como medio para poder construir el árbol de problema. Se enumeró el listado en coherencia con el marco organizacional y del área de proyección de la Asociación “Vida”, que se consideró prioritario de manera conjunta con personal encargado del programa desarrollo en salud comunitario.

La poca incidencia en la toma decisiones de los líderes comunitarios, deteriora el poder ciudadano, debilita la participación activa y consciente, lastimosamente en toda las regiones del país la representación política no logra expresar legítimamente los intereses ciudadano.

Se ha identificado los vacíos y contradicciones del proceso de participación ciudadana, porque la contraparte que es el sistema de gobierno tradicional, siempre busca e implementar estrategias y técnicas para evadir su responsabilidad social y política, con el propósito de seguir oprimiendo y excluyendo a la población.

Se ha determinado que la dificultad que se presenta en el área de proyección, Desarrollo en Salud Comunitaria es el desconocimiento de las leyes de descentralización, ley de los consejos de desarrollo, el código municipal y convenios internacionales suscritos por el estado de Guatemala para su empoderamiento y fortalecimiento, entendiéndose como formación del capital humano para la participación ciudadana autentica en la toma de decisiones de la administración pública en un marco legal, para la búsqueda de la justicia social con valores del reino de Dios y sostenibles en el tiempo.

## 2.4 Explicación del problema

El problema que radica en el área de proyección y en el municipio de Patzún, es la “Poca participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario” que a consideración del facilitador del Programa desarrollo en Salud Comunitaria de la Asociación Cristiana para la Salud integral “Vida” fue seleccionada como dimensión que afecta el área de proyección, de acuerdo a las experiencias obtenido en el ámbito comunitario.

En Patzún existe un sistema de desarrollo comunitario debilitado y fragmentado por las estrategias y políticas del gobierno local y la falta de conciencia ciudadana. Para poder elevar el nivel de incidencia de los líderes comunitarios en la toma de decisiones en los asuntos administrativos comunitario como público, es necesario que las organizaciones estén más unidas, y trabajar en solidaridad.

Se tiene una visión institucional de ver comunidades organizadas integradas y solidarias por el bien común, sin embargo la comunidades no participan activamente, más bien pasivamente porque han perdido la confianza en los líderes por actuar de manera injusta e inequitativa y esto es un problema para la institución.

Por tal motivo es importante fortalecer la unidad y la solidaridad en sus procesos, para la toma de decisiones en lo social, político, económico y eclesial, dirigido a todos los miembros de la población, desde el nivel comunitario, hasta el nivel municipal y departamental, los consejos comunitarios de desarrollo (COCODES), Consejo Municipal de desarrollo (COMUDE) COCODES del segundo nivel, pastores y líderes de iglesias evangélicas locales y organizadas.

Es necesario estar informados de las leyes vigentes en el país de Guatemala, tales como la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal, Ley General de la Descentralización y sus leyes y esencial que el Sistema de Consejo de Desarrollo se rija por los principios de igualdad, dignidad y derechos de todos los

actores sociales y se haga efectivo en condiciones de oportunidades equitativas de participación dentro de una convivencia pacífica, en el marco de una democracia funcional efectiva y participativa en la toma de decisiones en la en la planificación y ejecución de las políticas Públicas de desarrollo (Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002).

## **2.5 Árbol de problemas**

En este componente se analizará la problemática priorizado en el área de proyección, el cual se utilizará como herramienta gerencial el árbol de problemas que en el proceso anterior se identificó la “Poca participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario”, que será utilizada con precisión al problema central.

“El árbol de problemas, en su proceso de construcción, conlleva tres grandes fases:

- Construcción del árbol de causas
- Construcción del árbol de efectos
- Unir los dos árboles, para tener el árbol de problemas

Para proceder a elaborar el árbol de problema es necesario volver al listado de problemas identificados en el área de proyección, de ellos se selecciona las causas y efectos sin tomar en cuenta el problema priorizado, posteriormente se inicia con la construcción del árbol de problema, para ello puede utilizarse el diagrama del ¿Por qué?, para determinar las sub causas de cada causa, o causas del segundo y tercer nivel.” (Arenales, 2012).

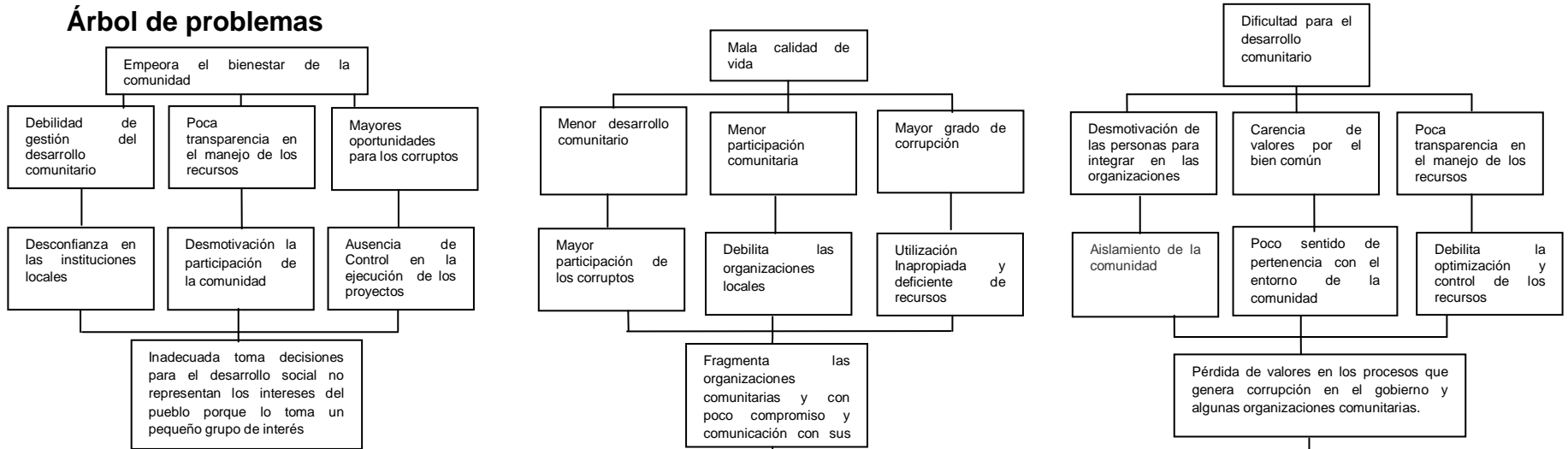
Con una metodología participativa con representantes de la institución, identificando causas de primer nivel, o sea el más cercano al problema se continua con la dinámica

determinando causas del segundo nivel y profundizando las causas del tercer nivel para un mejor resultado de la aplicación del método.” (Arenales, 2012).

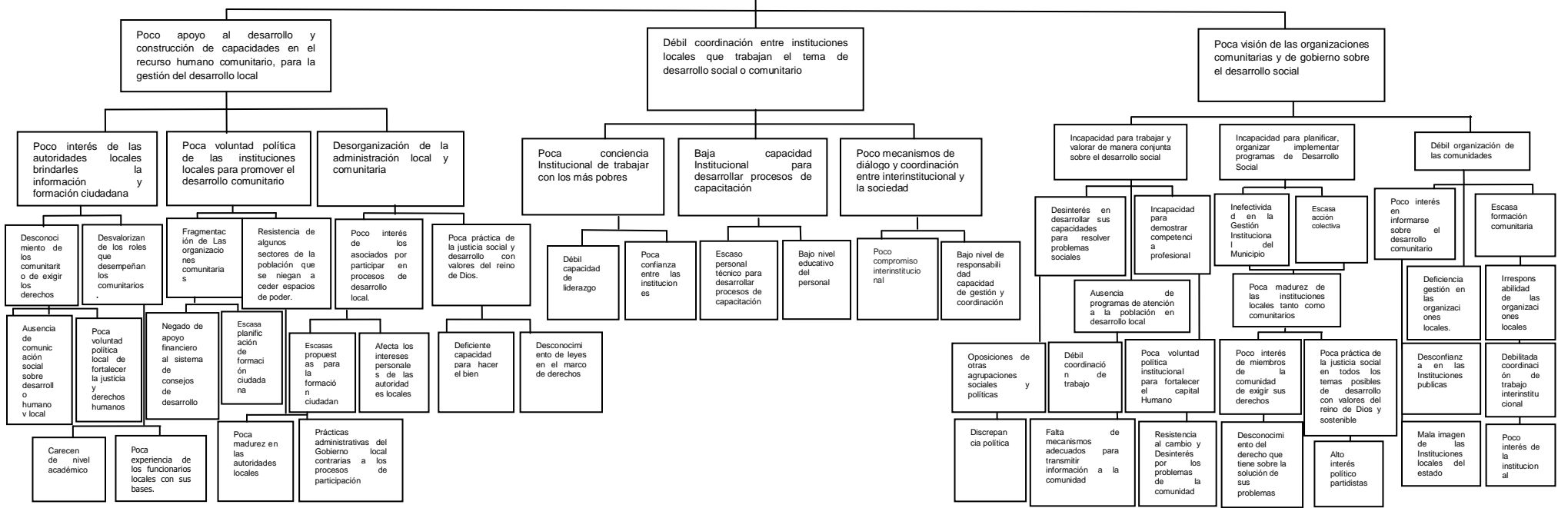
Seguidamente seleccionado el problema central del cual se desprenden sus causas y efectos del árbol de problemas, esto con el método del ¿Por qué?, el cual recomienda analizar los problemas hacia atrás, y preguntándose siempre por qué, e interrogando de nuevo cada respuesta con otro por qué, de esta forma se obtiene una mayor profundidad y capacidad de cuestionar, para la búsqueda de sus posibles soluciones.” (Arenales, 2012).



# Árbol de problemas



## Poca participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario



## 2.6 Explicación de causas y efectos

En este inciso del proceso del análisis situacional se enmarca las cadenas causales y efectos hacia el problemas central que se generan y preguntándose siempre para cada una de ellas de cómo controlar o solucionar el problema central formulado.

El problema consiste en la poca participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario. A través del análisis se determinaron las causas que afecta el problema central, entre ellas se considera: El poco interés de coordinación interinstitucional que ha afectado el desarrollo local, de alguna manera esto debilita la coordinación de trabajo interinstitucional que permite la escasa formación comunitaria. La mala imagen de las Instituciones locales y del estado es el producto de los corruptos en la administración de los recursos, que ha provocado a los comunitarios la desconfianza en las instituciones locales y públicas.

La deficiencia gestión en las organizaciones locales de alguna manera ha sido parte de la irresponsabilidades de las organizaciones locales que provocado poco interés e informarse sobre el desarrollo comunitario, o sea que ha existido escasa formación comunitaria, que debilita las organización comunitaria.

El alto interés político partidista, ha influido en los aspectos social, económico, político y cultural que le ha convenido el desconocimiento del derecho comunitario que tiene sobre la solución de los problemas. Estas actitudes es resultado de la poca práctica de la justicia social en todos los temas posibles de desarrollo con valores del reino de Dios y sostenibles. Estos comportamientos ha generado poco interés de los personas de la comunidad de exigir sus derechos, de alguna manera de estas actitudes inapropiado muestran la poca madurez de las instituciones locales tanto como comunitarios, porque no existe una acción colectiva, que ha permitido la ineffectividad en la gestión institucional del Municipio, por lo tanto se ha demostrado incapacidad para planificar, organizar implementar programas de desarrollo social.

Para el desarrollo social, existe resistencia al cambio y desinterés por resolver los problemas de la comunidad, se debe a la poca voluntad política institucional para fortalecer el capital humano, sin embargo es muestra de la incapacidad para demostrar competencia profesional en las organizaciones locales.

Débil mecanismos adecuados para transmitir información a la comunidad ha sido una de las actividades no desarrolladas con efectividad, que ha provocado la debilidad de coordinación de trabajo institucional y comunitario. Estos comportamientos han creado discrepancia política y oposiciones de otras agrupaciones sociales y políticas. También se ha reflejado la ausencia de programas de atención a la población en desarrollo local, de igual manera provoca el desinterés en desarrollar sus capacidades para resolver problemas sociales. Se ha reflejado en las instituciones locales la incapacidad para trabajar y valorar de manera conjunta sobre el desarrollo social, consecuencia de la poca visión de las organizaciones comunitarias y de gobierno sobre el desarrollo social.

Es indispensable mencionar que en el municipio de Patzún existe bajo nivel de responsabilidad y capacidad de gestión y coordinación de actividades de desarrollo comunitario, en esto se debe al poco compromiso interinstitucional y pocos mecanismos de diálogo y coordinación interinstitucional y la sociedad.

El escaso personal técnico para desarrollar procesos de capacitación afecta el desarrollo local, porque dentro de las organizaciones locales existen bajo nivel educativo del personal o sea no están preparados para los temas específicos en el marco legal para fortalecer las capacidades de las organizaciones comunitaria, siendo estas deficiencias se ha considerado la baja capacidad institucional para desarrollar procesos de capacitación.

A nivel local existe poca confianza entre las instituciones, debido a que manejan diferentes intereses institucionales, crea divisiones y se ha identificado la débil capacidad de liderazgo entre las instituciones porque aun existe la poca conciencia institucional de trabajar con los más pobres,

A raíz de todas estas debilidades continua la débil coordinación entre instituciones locales que trabajan el tema de desarrollo social o comunitario.

Es necesario hacer mención que dentro del área de desarrollo social existe el desconocimiento de leyes en el marco de derechos, principalmente en el área rural, esto hace que cambie el comportamiento de las organizaciones, aumenta la deficiencia capacidad para hacer el bien y que en la actualidad se refleja la poca práctica de la justicia social y desarrollo con valores del reino de Dios.

Cabe mencionar que las causas que afecta el desarrollo social son las escasas propuestas para la formación ciudadana, las autoridades locales no les interesa la formación ciudadana, porque afecta sus intereses personales. Por lo mismo la ausencia del desarrollo de formación ciudadana ha provocado el poco interés de los asociados por participar en procesos de desarrollo y como resultado de estas deficiencias se ha dado la desorganización de la administración local y comunitaria.

Se ha identificado a través de la situación percibida del árbol de problemas la poca madurez en las autoridades locales, debido a que las prácticas administrativas del gobierno local son contrarias a los procesos de participación, esto se ha dado por la resistencia de algunos sectores de la población que se niegan a ceder espacios de poder.

Dentro de esta cadena de causales es importante mencionar la escasa planificación sobre actividades de formación ciudadana, porque carecen de estrategia política del gobierno local y que emana el negado de apoyo financiero al sistema de consejos de desarrollo. Estas acciones es resultado de la fragmentación de las organizaciones comunitarias que ha generado la poca voluntad política de las instituciones locales para promover el desarrollo comunitario.

Otro de los factores que afecta el desarrollo local consiste la poca experiencia de los funcionarios locales con sus bases, porque desconocen los roles que desempeñan los

comunitario. La carencia de nivel académico y la poca formación ciudadana de las autoridades locales generan la desvalorizan los roles que desempeñan los comunitarios.

También es importante mencionar que existe poca voluntad política local de fortalecer la justicia en materia de derechos humanos y la ausencia de comunicación social sobre desarrollo humano y local se debe por el desconocimiento de los comunitario de exigir los derechos. Todas estas causas son provocadas por el poco interés de las autoridades locales brindarles la información y formación ciudadana. El gobierno de turno e instituciones locales están debilitado de política social para el fortalecimiento de las organizaciones comunitaria, hasta el momento no han superado el poco apoyo al desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.

Los niveles de las causas mencionadas han sido la raíz del problema central del área del desarrollo social que ha provocado la poca participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario. Con estas causas determinadas se procede a plantear los efectos que provoca el problema central en el área de proyección en la Asociación Vida.

Uno de los efectos principales del problema consiste en la pérdida de valores en los procesos que genera corrupción en el gobierno y algunas organizaciones comunitarias, de alguna manera afecta y debilita la optimización y control de los recursos asignados a los funcionarios públicos y comunitarios. La población desconfía en sus autoridades debido a que existe poca transparencia en el manejo de los recursos.

Se ha determinado el poco sentido de pertenencia con el entorno de la comunidad debido a carencia de valores por el bien común, aislamiento de la comunidad, desmotivación de las personas para integrar en las organizaciones comunitarias, estas corrientes ha permitido la dificultad para el desarrollo comunitario.

La Fragmentación de las organizaciones comunitarias y con poco compromiso y comunicación con sus bases, es uno de los efectos que provoca utilización inapropiada y deficiente de recursos financieros que cada vez se detecta mayor grado de corrupción. También estas actividades debilitan las organizaciones, porque cada día se ven menor la participación comunitaria.

Con esta visualización de efectos se ha dado mayor participación de los corruptos en los asuntos administrativos, porque el control del manejo de los recurso que administran son menos controlados por la población y como consecuencia de estas acciones ha permitido menor desarrollo comunitaria que conlleva a la mala calidad de vida.

Otros efectos provocados por la poca participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario son las siguientes: La inadecuada toma decisiones para el desarrollo social que no representan los intereses del pueblo porque lo toma un pequeño grupo de interés y con la inadecuada toma de decisiones los líderes comunitarios se desmotiva para el control en la ejecución de los proyectos que son condiciones favorables y mayores oportunidades para los corruptos en enriquecerse.

También es importante mencionar la desmotivación de la participación de la comunidad se debe a la poca transparencia en el manejo de los recursos y de alguna manera crea desconfianza en las instituciones locales y estos debilita la gestión del desarrollo comunitario y empeora el bienestar comunitaria. Por eso es importante la participación comunitaria en la toma de decisiones para generar bienestar de carácter social, la participación es la base del desarrollo comunitario.

## **2.7 Demandas**

En esta sección se determina la demanda potencial y actual en función de la institución y beneficiarios directos e indirectos de la población. También se determina la demanda futura para que los servicios sean sostenibles. La Asociación Vida está

comprometido en capacitar al personal institucional con la finalidad de prestar un buen servicio a la población, que sean personas comprometidas a buscar soluciones a los problemas comunitarios tanto del área urbana como rural.

#### **a. Institucionales**

- **Fortalecer y consolidar la organización comunitaria con enfoque de género.** Es trabajo con grupos comunitarios organizados legalmente para la toma de decisiones en lo social, político y eclesial, dirigido al 100% de los miembros de la población, desde el nivel comunitario, hasta el nivel municipal, los consejos comunitarios de desarrollo (COCODES) consejo municipal de desarrollo (COMUDE) COCODES del segundo nivel, pastores y líderes de iglesias evangélicas locales y organizadas.
- **Facilitar la integración al sistema de consejos a los promotores de salud y comadronas para el fortalecimiento de las bases:** Este proceso, se cree que es estratégico y de mayor cobertura e impacto, ya que, una decisión a este nivel afecta o favorece a la gran mayoría, es por ese motivo, que se sigue profundizando este proceso para que la cooperación mutua redunde en llevar vida y esperanza especialmente a los más pobres y excluidos del municipio meta.
- **Fortalecer a los líderes comunitario para que ellos sean gestores y autogestores de los procesos:** De de esta manera se puede asegurar que el trabajo de los actores involucrados lo hagan en derecho, y sobre todo el pobre y las necesidades básicas y más impactantes (Salud y Educación).
- **Involucramiento de la junta directiva en los procesos de la planificación estratégica participativa.** La participación de la junta directiva en los proceso de planificación estratégica participativa es importante dentro de los procesos de desarrollo local porque contribuye a la organización solida, para prevenir las deficiencia en los programas de desarrollo social.

- **Facilitar planes de defensoría de derechos:** Es necesario reforzar la participación de socias dentro de las actividades de capacitación en temas de derechos.
- **Fortalecer las capacidades a los líderes comunitarios sobre la importancia de la Auditoria Social.** Es una herramienta indispensable que deberían aplicar y practicar las organizaciones o grupos legalmente acreditadas para evitar el mal manejo y eficientizar los recursos para que sean administradas con transparencia.
- **Crear espacio de formación a todos los líderes comunitarios para fortalecer la democracia participativa con enfoque de género:** La participación de la mujer dentro del proceso de formación es indispensable para garantizar la igualdad de derecho entre el hombre y la mujer estipulados en los acuerdos de paz para que tenga una participación directa con incidencia en la toma de decisiones que conduzca a mejorar la calidad de vida de la población.
- **Mejorar los niveles de comunicación la coordinación entre instituciones locales que trabajan el tema de desarrollo social o comunitario:** Es necesario la sinergia y complementariedad entre las instituciones, para articular las acciones de apoyo e inversión en las comunidades para seguir con los procesos de desarrollo social y sostenible.

#### **b. Poblacionales.**

- **Fortalecer la justicia con igualdad, unidad y solidaridad a nivel social y político de los pueblos:** Esto fortalece a la participación real en la toma de decisiones sobre los asuntos de la gestión del desarrollo comunitario para mejores oportunidades de desarrollo, problema identificado participativamente por el COMUDE del municipio de Patzún al realizar todo un proceso de plan estratégico para el municipio para el 2012 al 2017.
- **Fortalecer la participación de los asociados por participar en procesos de desarrollo local:** El espíritu y contenido de este plan refleja las demandas,



necesidades y problemas planteados en reuniones de asamblea, de planificación estratégica específicas por cada grupo comunitario facilitado.

- **Gestionar programas, espacios de formación comunitaria y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local:** La población necesita las oportunidades para poder desarrollarse, se tienen las leyes sociales derivadas de los acuerdos de paz, y acuerdos internacionales fortalecidos por el Estado de Guatemala, para la participación ciudadana real con justicia y equidad. Pero en la actualidad solo se cuenta con el acompañamiento de asociación Vida, y se necesita otras instituciones especializada en el tema de derechos sociales.
- **Promover del sistema de consejos de desarrollo ante el nuevo gobierno local para que exista una mejor representatividad:** Esto es otra de las demandas de la población, por lo que para ellos es importante la incorporar los diferentes niveles y participación de los líderes comunales y de la organización dentro de los espacios de toma de decisiones para que exista unanimidad entre todos los involucrados.
- **Promover y motivar los procesos de participación comunitaria, para el desarrollo local.** El desarrollo de las comunidades no son en procesos ni con planes estratégicos a corto, mediano y largo plazo, por lo que su desarrollo depende de proyectos y oportunidades del gobierno. La población demanda que dentro de la Asociación existan procesos de participación social, que permite actuar con honestidad y con oportunidades para transformar y mejorar el nivel de vida de los comunitarios.

Mientras que la contraparte que es el sistema de gobierno tradicional, siempre busca e implementar estrategias y técnicas para evadir su responsabilidad social y política, con el propósito de seguir oprimiendo y excluyendo a la población.

## **2.8 Análisis de la brecha**

En los grupos sociales demandantes siempre se manifiesta intereses opuestos, en este caso entre la población y la Asociación de desarrollo comunitaria integral para la salud

“Vida”. Existen juicios contrarios debido a la poca participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario, cada vez está muy limitada por motivo de las diferentes ideologías que existe en el municipio.

En Patzún, hay carencia de organización, democratización y planes políticos con tendencias o directrices sociales. Esto hace que se apliquen programas dictados por las entidades que generalmente por especialistas que no conocen nuestros problemas sociales. Además, quienes se encargan de implementarlos en nuestro municipio tampoco toman en cuenta la opinión y participación de las comunidades afectadas directamente. Se sabe que esto seguirá perpetuando la pobreza y el sufrimiento de nuestras comunidades. Es por eso que el objetivo general es mejorar la calidad de vida de las familias, mediante el fortalecimiento de la participación y organización comunitaria con proyectos estratégicos.

La población demanda que exista una planificación estratégica participativa, asesoría técnica constante a través de personal profesional, para que sean capacitados sobre leyes sociales derivadas de los acuerdos de paz, ley de consejo comunitario y acuerdos internacionales fortalecidos por el Estado de Guatemala y otras normas a favor del pueblo. En el sentir comunitario nunca son escuchados ni respetados sus peticiones son ignorados. Estos problemas se abordaran mediante acciones concretas y propuestas de los grupos comunitarios desde el sistema de consejos de desarrollo para la participación ciudadana real con justicia y equidad.

Este proceso es acompañado y asesorado por asociación vida, para incidir en la toma de decisiones a nivel local desde el espíritu de las leyes sociales y la iglesia evangélica.

## **2.9 Red de actores vinculadas con el área de proyección**

En este espacio se identifica los actores relacionado con el área de desarrollo en salud comunitaria que tienen relación de alguna manera directa o indirecta, para obtener una

idea clara cuáles son sus valores, creencias, problemas y actitudes a la problemática de del área de proyección. También permite tener una idea clara de quienes pueden ser aliados, opositores que en el análisis se puede identificar sus potenciales y demandas.

(Ver anexo 2)

#### **a. Directos**

- **Asamblea comunitaria:** Es la máxima autoridad de la Asociación Vida, es dirigida por un representante legal acreditado, que las comunidades forman para tratar temas de interés común tales como Salud, educación, administración, otros servicios público. También es donde se decide la participación y presencia en espacios públicos como en el Consejo Municipal de Desarrollo. El interés comunitario es que se promueva y se articula la participación de la organización comunitaria en la gestión del desarrollo comunitaria.
- **Junta Directiva:** Es quien gestiona el desarrollo comunitario, a demás coordina las actividades de fortalecimiento comunitaria en la tomas de decisiones a nivel interinstitucional, apoya con recursos financieros a los distintos proyectos y programas de la Asociación y promover la participación comunitaria para la toma de decisiones.
- **Director de la Asociación Vida:** Representa varias responsabilidades y varias funciones dentro la Asociación, si se quiere ver desde otra perspectiva, debe desempeñar determinados roles. Para ello tiene que aprender y desarrollar algunas habilidades. La responsabilidad es compartida con la junta directiva que determinan la promoción y el desarrollo integral del desarrollo comunitario con los recursos con que cuenta: humano, material y recursos mínimos.
- **Consejo de Promotores y comadronas de Salud:** Son grupos que funcionan como facilitadores y educadores en sus respectivas iglesias y comunidades para el fortalecimiento de las bases. Buscan superar factores de vulnerabilidad elementales, tales como aspectos de salud y la participación de las personas en su propio desarrollo.

- **Comunidades rurales y urbanas socias:** Es la base fundamental que integran la Asociación Vida, como base fundamental para la gestión y autogestión de su propio desarrollo comunitario.

#### **b. Indirectos**

- **Alcalde y Concejo municipal:** El Concejo Municipal es el órgano afiliado superior con autonomía de asuntos municipales y todos sus integrantes son solidarios y responsables por la toma de decisiones. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimientos a los planes, programas y proyectos fijados por el Concejo Municipal. (Código Municipal Decreto No. 2002).

Pero en la actualidad en muchas ocasiones las decisiones son tomadas por la minoría y las decisiones comunitarias son ignoradas. Este favorece los intereses de los poderosos y para la opresión y exclusión de los más pobres que mantiene privilegios con márgenes importantes de corrupción y poder. La idea de los gobiernos es que se mantenga limitada la participación e incidencia de los líderes comunitarios en la toma de decisiones, porque de alguna manera afectará sus intereses particulares.

- **Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-:** Son grupos de líderes cuya función es la de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitario de Desarrollo y de promover y facilitar la organización y participación activa de los comunitarios. Son los representantes de las comunidades y organizaciones quienes pueden proponer y exigir la coordinación de las acciones de las instituciones públicas o privadas que funciona el municipio de Patzún.
- **Organizaciones no gubernamentales ONG´S:** La mayoría de las organizaciones locales están vinculados con la gestión del desarrollo comunitario, promueven y apoyan las asambleas comunitarias para que las comunidades pueda identificar y resolver sus problemas, tomar sus propias decisiones y gestionar recursos para el beneficio de todos. Se consideran

actores indirectos porque pueden en su momento coordinar algunas acciones con ellos en beneficio de la población.

- **Consejo Comunitario de Desarrollo COCODES:** Por ser la mayor jerarquía de los Consejos de Desarrollo comunitario, tiene la facultad de incidir y promover participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario. Con esta intervención podrán determinar la priorización de necesidades sentidas y problemas y sus soluciones.
- **Iglesias locales con comisión integral:** Entre los recursos espirituales se cuenta con las iglesias evangélicas que funcionan en los diferentes lugares. A través de los talleres de los pastores del lugar han aceptado un poco más la necesidad de que la Iglesia se preocupe por los problemas sociales que aquejan a la gente y de que disminuyan las diferencias sociales que se evidencian en el trabajo de la fraternidad de pastores de Patzún. Se trabaja con toda la comunidad sin excepciones de ninguna naturaleza. Se tiene acercamiento a las iglesias evangélicas, líderes en las congregaciones, para que oren y participen junto con el resto de su comunidad en el desarrollo de programas de salud comunitaria integral.

## **2.10 Selección de problema de intervención**

Se ha seleccionado el problema de intervención derivado “Poco apoyo al desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.”, este problema toma gran relevancia porque hasta el momento los líderes comunitarios han sido incompetentes en la participación en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario.

Por las experiencias a la fecha se ha identificado que las organizaciones sociales se encuentran fragmentadas y la participación de las personas se encuentra débil para realizar la gestión en su propio desarrollo. Las organizaciones interinstitucionales no

muestran honestidad y transparencia en la administración de los recursos, que ha permitido desconfianza en la población. Es necesario tomar en cuenta la realidad social, económica y política excluyente y opresora, que sistemáticamente cierra aun más las posibilidades de cambio de la población indígena y aun más de la mujer. Existen algunas evidencias de lo realizado hasta ahora impacta en la vida de familias y comunidades.

El Trabajo Social juega un papel importante en el contexto nacional como local, se desafían la profesión como trabajador Social, preste apoyo para que las personas se empoderen en el desarrollo de sus propias vidas para que actúen sobre las causas estructurales de la opresión, la marginación y las desigualdades para trabajar en un espacio más justo desde el punto de vista Social.

El Trabajador Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, es un agente de cambio que busca transformar la situación actual hacia lo deseado, esto quiere decir que es un compromiso enfrentar la incertidumbre y la complejidad. Con esta problemática seleccionada se pretende diseñar actividades que busca espacios de participación para que despierte el interés de los comunitarios para restar la manera tradicional de los que toman las decisión es una minoría que no llenan las expectativas de la población.

## **CAPITULO III**

### **3. ANALISIS ESTRATEGICO**

En esta sección permitirá la aplicación del metodología del estudio de la situación de la Asociación Vida, para analizar las características internas y externas para planificar una estrategia de futuro de priorización por frecuencia, “Hacer un análisis estratégico implica considerar un conjunto de factores tanto externos como internos que influyen o pueden incidir sobre la estructura, el funcionamiento y la identidad del área de proyección” (Arenales, 2008).

Usualmente se identifica cuatro grandes categorías de factores tales como las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (F.O.D.A.). Es una herramienta para la toma de decisiones El objetivo de identificar el proyecto como mayor coherencia para dar solución a la problemática planteada debido a la carencia de programas, espacios de formación comunitaria y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local.

#### **3.1 Análisis F.O.D.A.**

Esta técnica permite cruzar dos ejes de análisis: aspectos positivos y negativos y extensión interna y externa a la organización. El análisis F.O.D.A. es una herramienta que permite atender un cuadro de la situación actual de estudio .de la organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico exacto que accede, tomar decisiones para la solución del problema o área de intervención.

“Es una técnica que permite reflexionar el problema de intervención que ha seleccionado en el proceso del análisis situacional” (Arenales, 2012).

- a. Se considera que las fortalezas como las debilidades son internas de la organización, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas para resolver el área de intervención.

**Fortaleza:** Atributos de la organización que son útiles para lograr el objetivo. Potencialidades materiales o recursos humanos con que cuenta que son importantes para el funcionamiento y su desarrollo.

**Debilidades:** “Atributos de la organización que dificultan o impide su capacidad y habilidad para lograr su misión y visión. También son debilidades aquellas deficiencias materiales o humanas con que cuenta la institución.” (Arenales, 2012).

Estos dos aspectos son los responsables del desarrollo del funcionamiento interno para la solución del área de intervención.

- b. Las oportunidades y las amenazas son externas, y solo se puede tener injerencia sobre ellas modificando los aspectos internos, porque no se tiene la total capacidad de control.

**Oportunidades:** Son aquellos factores que resultan positivos, favorables, disponibles, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la Asociación, para contribuir a resolver el problema de intervención.

Estas oportunidades se encuentran en el medio, natural, geográfico, cultural, social, político y económico en la que se desarrolla la organización o situación sujeta del análisis.” (Arenales, 2012).

También las oportunidades son aquellas situaciones externas, positivas, que se generan en el entorno y que una vez identificadas pueden ser aprovechadas para resolver el problema identificado.

**Amenazas:** Son situaciones negativas, externas al proyecto, que pueden atentar contra éste, por lo que llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder evadirla. “Estas amenazas se encuentran en el medio natural,



geográfico, cultural, social, político y económico en la que se mueve la organización, o se desarrolla un problema.” (Arenales, 2012).

“Se debe tener la capacidad de mirar donde se encuentran y de reflexionar al interior de la organización y del equipo de trabajo si se tiene la capacidad necesaria de enfrentarlas y trabajarlas para convertirlas en oportunidades o simplemente detectarlas para que no se conviertan en una real amenaza para sus objetivos, esquivándolas.” (Arenales, 2012).

### F.O.D.A.

Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F.1.</b> Se cuenta con personería jurídica y estatutos aprobados por el Ministerio de Salud y reconocida como organización no gubernamental sin fines de lucro</p> <p><b>F.2</b> Se cuenta con promotores de salud con capacidades para impulsar un programa de salud comunitaria auto sustentable.</p> <p><b>F.3.</b> Se cuenta con grupos principales de interés tales como grupos comunitarios organizados legalmente para la toma de decisiones en lo social, político y eclesial desde el nivel comunitario, hasta el nivel municipal y departamental</p> <p><b>F.4.</b> Cuenta con recursos sociales tales como la organizaciones comunitarias y autoridades locales</p>	<p><b>O.1.</b> La Asociación Vida cuenta con socios de apoyo, donantes institucionales que se han comprometido, para proveer sostén financiero -u otro tipo de recursos</p> <p><b>O.2.</b> Algunas comunidades rurales con poder de decisión en asuntos de política pública logran que se promueve un desarrollo más humano y no solo en infraestructura</p> <p><b>O.3.</b> Grupos de mujeres integradas en los consejos de desarrollo; tradicionalmente solo hay hombre</p> <p><b>O.4.</b> Se puede realizar alianzas y coordinación interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones</p> <p><b>O.5.</b> En las comunidades existen recursos</p>

<p><b>F.5.</b> Cuenta con recursos espirituales tales como las iglesias evangélicas que funcionan en los diferentes lugares</p> <p><b>F.6.</b> La Asociación cuenta con profesionales de diferentes disciplinas tanto como en salud, educación, administración y desarrollo económico.</p> <p><b>F.7.</b> Existe compromiso de la organización cristiana evangélica con la facilitación de procesos de cambio en una perspectiva integral por medio de la participación y organización comunitaria.</p> <p><b>F.8.</b> La Asociación cuenta con promotores de la salud en catorce comunidades y a la cabecera municipal de Patzún</p> <p><b>F.9.</b> Se facilita la formación de recursos humanos de las comunidades para que ellos mismos enfrenten la resolución de sus propios problemas</p> <p><b>F.10.</b> Se promueve una relación personal con Dios, más que la participación en una práctica religiosa a seguir como modelo de la vida de Cristo que practicó la justicia social.</p> <p><b>F.11.</b> Se cuenta con la facilitación a las comisiones civiles en procesos de auditoría social en los servicios públicos.</p> <p><b>F.12.</b> Equipo de trabajo conformado y capaz</p> <p><b>F.13.</b> Existe comunicación dentro del</p>	<p>humanos con capacidades para la gestión del desarrollo local.</p> <p><b>O.6</b> En el municipio de Patzún existen profesionales y técnicos para desarrollar temas de desarrollo comunitario</p> <p><b>O.7.</b> En el municipio existe mayor involucramiento de la iglesia local en la vida social, económica y política.</p> <p><b>O.8.</b> Se realizan en el municipio de Patzún encuentros de pastores y líderes cristianos miembros de organizaciones comunitarias.</p> <p><b>O.9.</b> Colaboración por parte de la comunidad para ayudar a las instituciones para la gestión del desarrollo local.</p> <p><b>O.10.</b> Se cuenta con 3 radios comunitarias en Patzún para divulgar tema para el desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.</p>
---	---

<p>equipo de trabajo</p> <p><b>F.14.</b> Heterogeneidad de conocimientos dentro del equipo de trabajo</p> <p><b>F.15.</b> Se brinda asesoramiento legal dentro de la Asociación</p>	
<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<p><b>D.1.</b> Recargo de actividades de la dirección de la Asociación</p> <p><b>D.2.</b> Poco nivel de propuesta para resolver los problemas de parte del personal operativo de Asociación.</p> <p><b>D.3.</b> Poco avance en la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.</p> <p><b>D.4.</b> Débil coordinación y ausencias de las instituciones públicas y privada para la construcción de capacidades comunitaria</p> <p><b>D.5.</b> Desconocimiento de la ley de los consejos de desarrollo comunitario y descentralización</p> <p><b>D.6.</b> Desconocimiento de funciones la Junta Directiva de la Asociación</p> <p><b>D.7.</b> Escasa participación de la Junta Directiva de la Asociación Vida</p> <p><b>D.8.</b> Limitado personal en la oficina de desarrollo Social Comunitaria</p> <p><b>D.9.</b> Desconocimiento de las leyes en</p>	<p><b>A.1.</b> Congelación de capacitación y formación de actividades de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la gestión local.</p> <p><b>A.2.</b> Insuficiente información de los líderes comunitarios para informar a los vecinos sobre los asuntos de interés comunal</p> <p><b>A.3.</b> Liderazgo opositores de algunas comunidades que se oponen a recibir apoyo de la Asociación</p> <p><b>A.4.</b> Poco conocimiento de la población sobre la Ley de los Consejos de Desarrollo Comunitario, Auditoria Social y la Ley de Descentralización.</p> <p><b>A.5</b> Débil organización a nivel municipal, existencia de conformismo y corrupción en el manejo de proyectos politizados</p> <p><b>A.6.</b> Retiro de donantes institucionales que se ha comprometido a proveer apoyo financiero</p> <p><b>A.7.</b> Desinterés de la población para asistir en asuntos construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la</p>

<p>materia de Derechos Humanos</p> <p><b>D.10.</b> Poca participación de Promotoras de salud comunitaria en Consejo de Desarrollo Comunitario que participan en la Asociación Vida</p> <p><b>D.11.</b> Fragmentación de las organizaciones comunitaria por poco intereses institucionales privadas y públicas de fortalecer sus capacidades en el marco legal</p> <p><b>D.12.</b> Limitada participación real en la toma de decisiones sobre los asuntos municipales para mejores oportunidades de desarrollo</p>	<p>gestión del desarrollo local</p> <p><b>A.8.</b> Insuficiente capacidad de atención a las demandas poblacionales de parte de la oficina de desarrollo social comunitaria de la asociación vida</p> <p><b>A.9.</b> Conflictiva coordinación de actividades con las autoridades de turno para proyectar líneas estratégicas de capacitación de desarrollo social comunitario.</p> <p><b>A.10.</b> Carencia de programas de formación comunitaria y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local</p> <p><b>A.11.</b> El peligro de dividir en vez de unir a las organizaciones comunitaria</p> <p><b>A.12.</b> Insuficiente practica de justicia social en todos los niveles de participación ciudadana.</p>
---	---

### 3.2 Mini - Max

El Mini - Max, es una práctica que permite enlazar cada tabla de la matriz F.O.D.A., se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades). Usar fortalezas para aprovechar oportunidades.

FORTALEZAS-OPORTUNIDADES		FORTALEZAS-AMENAZAS	
V1		V1	
<p><b>F.1.</b> Se cuenta con personería jurídica y estatutos aprobados por el Ministerio de Salud y reconocida como organización no gubernamental sin fines de lucro</p>	<p><b>O.1.</b> La Asociación Vida Cuenta con socios de apoyo, donantes institucionales que se han comprometido, para proveer sostén financiero -u otro tipo de recursos</p> <p><b>O.4.</b> Se puede realizar alianzas y coordinación interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones</p> <p><b>O.11.</b> Se cuenta con la intervención de estudiante de PPS I en carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia de desarrollo para gestionar temas para la</p>	<p><b>F.1.</b> Se cuenta con personería jurídica y estatutos aprobados por el Ministerio de Salud y reconocida como organización no gubernamental sin fines de lucro</p>	<p><b>A.1.</b> Congelación de capacitación y formación de actividades de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la gestión local</p> <p><b>A.3.</b> Liderazgo opositores de algunas comunidades que se oponen a recibir apoyo de la Asociación</p> <p><b>A.6.</b> Retiro de donantes institucionales que se ha comprometido a proveer apoyo financiero</p> <p><b>A.10.</b> Carencia de programas espacios de formación comunitaria</p>

<p style="text-align: center;"><b>V2</b></p> <p><b>F.2</b> Se cuenta con promotores de salud con capacidades para impulsar un programa de salud comunitaria auto sustentable.</p> <p style="text-align: center;"><b>V3</b></p> <p><b>F.3.</b> Se cuenta con grupos principales de interés tales como grupos comunitarios organizados legalmente para la toma de decisiones en lo social, político y eclesial desde el nivel comunitario, hasta el nivel municipal y departamental</p>	<p>construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para el desarrollo comunitario</p> <p><b>O.5.</b> En las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión del desarrollo local.</p> <p><b>O.6</b> En el municipio de Patzún existen Profesionales y técnicos para desarrollar temas de desarrollos comunitario</p> <p><b>O.9.</b> Colaboración por parte de la comunidad para ayudar a las instituciones para la gestión del desarrollo local.</p> <p><b>O.2.</b> Algunas comunidades rurales con poder de decisión en asuntos de política pública logran que se promueve un desarrollo más humano y no solo en infraestructura</p> <p><b>O.3.</b> Grupos de mujeres acompañadas integradas en los consejos de desarrollo;</p>	<p style="text-align: center;"><b>V2</b></p> <p><b>F.2</b> Se cuenta con promotores de Salud con capacidades impulsar un programa de salud comunitaria auto sustentable.</p> <p style="text-align: center;"><b>V3</b></p> <p><b>F.3.</b> Se cuenta con grupos principales de interés tales como grupos comunitarios organizados legalmente para la toma de decisiones en lo social, político y eclesial desde el nivel comunitario, hasta el nivel municipal y departamental</p>	<p>y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local</p> <p><b>A.2.</b> Insuficiente información de los líderes comunitarios para informar a los vecinos sobre los asuntos de interés comunal</p> <p><b>A.3.</b> Liderazgo opositores de algunas comunidades que se oponen a recibir apoyo de la Asociación</p> <p><b>A.9.</b> Conflictivo coordinación de actividades con las autoridades de turno para proyectar líneas estratégicas de capacitación de desarrollo social comunitario</p> <p><b>A.2.</b> Insuficiente información de los líderes comunitarios para informar a los vecinos sobre los asuntos de interés comunal</p> <p><b>A.7.</b> Desinterés de la población para asistir en asuntos construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del</p>
---	--	--	---

<p style="text-align: center;"><b>V4</b></p> <p><b>F.4.</b> Cuenta con recursos sociales tales como las organizaciones comunitarias y autoridades locales</p>	<p>tradicionalmente solo hay hombre</p> <p><b>O.5.</b> En las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión del desarrollo local</p> <p><b>O.1.</b> La Asociación Vida Cuenta con socios de apoyo, donantes institucionales que se han comprometido, para proveer sostén financiero -u otro tipo de recursos.</p> <p><b>O.4.</b> Se puede realizar alianzas y coordinación interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones</p> <p><b>O.5.</b> En las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión del desarrollo local.</p> <p><b>O.8.</b> Se realizan en el municipio de Patzún encuentros de pastores y líderes cristianos miembros de organizaciones comunitarias.</p>	<p style="text-align: center;"><b>V4</b></p> <p><b>F.4.</b> Cuenta con recursos sociales tales como la organizaciones comunitarias y autoridades locales</p> <p style="text-align: center;"><b>V5</b></p> <p><b>F.5.</b> Cuenta con recursos espirituales tales como las iglesias evangélicas que funcionan en los diferentes lugares</p>	<p>desarrollo local</p> <p><b>A.11.</b> El peligro de dividir en vez de unir a las organizaciones comunitaria</p> <p><b>A.2.</b> Insuficiente información de los líderes comunitarios para informar a los vecinos sobre los asuntos de interés comunal</p> <p><b>A.3.</b> Liderazgo opositores de algunas comunidades que se oponen a recibir apoyo de la Asociación</p> <p><b>A.5</b> Débil organización a nivel municipal, existencia de conformismo y corrupción en el manejo de proyectos politizados</p> <p><b>A.2.</b> Insuficiente información de los líderes comunitarios para informar a los vecinos sobre los asuntos de interés comunal</p> <p><b>A.4.</b> Poco conocimiento de la población sobre los la Ley de los Consejos de Desarrollo Comunitario,</p>
---	---	---	---

<p style="text-align: center;"><b>V5</b></p> <p><b>F.5.</b> Cuenta con recursos espirituales tales como las iglesias evangélicas que funcionan en los diferentes lugares del municipio</p>	<p><b>O.7.</b> En el municipio existe mayor involucramiento de la iglesia local en la vida social, económica y política.</p> <p><b>O.8.</b> Se realizan en el municipio de Patzún encuentros de pastores y líderes cristianos miembros de organizaciones comunitarias</p> <p><b>O.10.</b> Se cuenta con 3 radios comunitarias para divulgar tema para al desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local</p>	<p style="text-align: center;"><b>V6</b></p> <p><b>F.6.</b> La Asociación cuenta con profesionales de diferentes disciplinas tanto como en salud y otras áreas de las ciencias y cristianos con un llamado a aliviar la difícil realidad de la salud en Patzún</p>	<p>Auditoria Social y la Ley de Descentralización.</p> <p><b>A.12.</b> Poca practica de la justicia social en todos los temas posibles de desarrollo con valores del reino de Dios y sostenible</p> <p><b>A.1.</b> Congelación de capacitación y formación de actividades de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la gestión local</p> <p><b>A.9.</b> Conflictivo coordinación de actividades con las autoridades de turno para proyectar líneas estratégicas de capacitación de desarrollo social comunitario.</p> <p><b>A.10.</b> Carencia de programas espacios de formación comunitaria y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local</p>
<p style="text-align: center;"><b>V6</b></p> <p><b>F.6.</b> La Asociación cuenta con profesionales de diferentes disciplinas tanto como en salud y otras áreas de las ciencias y cristianos con un llamado a aliviar la difícil realidad de la salud en Patzún</p>	<p><b>O.3.</b> Grupos de mujeres acompañadas integradas en los consejos de desarrollo; tradicionalmente solo hay hombre</p> <p><b>O.6</b> En el municipio de Patzún existen Profesionales y técnicos para desarrollar temas de desarrollos comunitario</p> <p><b>O.7.</b> En el municipio existe mayor involucramiento de la iglesia local en</p>	<p style="text-align: center;"><b>V7</b></p> <p><b>F.7.</b> Existe compromiso de la organización cristiana evangélica con la facilitación de procesos de</p>	<p><b>A.1.</b> Congelación de capacitación y formación de actividades de fortalecimiento de las</p>



<p style="text-align: center;"><b>V7</b></p> <p>F.7. Existe compromiso de la organización cristiana evangélica con la facilitación de procesos de cambio en una perspectiva integral por medio de la participación y organización comunitaria.</p>	<p>la vida social, económica y política.</p> <p><b>O.1.</b> La Asociación Vida cuenta con socios de apoyo, donantes institucionales que se han comprometido, para proveer sostén financiero -u otro tipo de recursos.</p> <p><b>O.2.</b> Algunas comunidades rurales con poder de decisión en asuntos de política pública logran que se promueve un desarrollo más humano y no solo en infraestructura</p> <p><b>O.3.</b> Grupos de mujeres acompañadas integradas en los consejos de desarrollo; tradicionalmente solo hay hombre</p>	<p>cambio en una perspectiva integral por medio de la participación y organización comunitaria.</p>	<p>organizaciones comunitarias para la gestión local</p> <p><b>A.2.</b> Insuficiente información de los líderes comunitarios para informar a los vecinos sobre los asuntos de interés comunal</p> <p><b>A.8.</b> Insuficiente capacidad de atención a las demandas poblacionales departe de la oficina de desarrollo social comunitaria de la asociación vida</p>
<p style="text-align: center;"><b>V8</b></p> <p><b>F.8.</b> La Asociación cuenta con promotores de la salud en catorce comunidades y a la cabecera municipal de Patzún</p>	<p><b>O.3.</b> Grupos de mujeres acompañadas integradas en los consejos de desarrollo; tradicionalmente solo hay hombre</p> <p><b>O.4.</b> Se puede realizar alianzas y coordinación interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de</p>	<p style="text-align: center;"><b>V8</b></p> <p><b>F.8.</b> La Asociación cuenta con promotores de la salud en catorce comunidades y a la cabecera municipal de Patzún</p>	<p><b>A.2.</b> Insuficiente información de los líderes comunitarios para informar a los vecinos sobre los asuntos de interés comunal</p> <p><b>A.7.</b> Desinterés de la población para asistir en asuntos construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local</p> <p><b>A.8.</b> Insuficiente capacidad de atención a las demandas poblacionales departe de la oficina de desarrollo social comunitaria de</p>

<p style="text-align: center;"><b>V09</b></p> <p><b>F.9.</b> Se facilita la formación de recursos humanos de las comunidades para que ellos mismos enfrenten la resolución de sus propios problemas</p>	<p>decisiones</p> <p><b>O.5.</b> En las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión del desarrollo local</p> <p><b>O.4.</b> Se puede realizar alianzas y coordinación interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones</p> <p><b>O.5.</b> En las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión del desarrollo local.</p> <p><b>O.6</b> En el municipio de Patzún existen Profesionales y técnicos para desarrollar temas de desarrollos comunitario</p> <p><b>O.11.</b> Se cuenta con la intervención de estudiante de PPS I en carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia de desarrollo, para gestionar temas para la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para el desarrollo comunitario</p>	<p style="text-align: center;"><b>V09</b></p> <p><b>F.9.</b> Se facilita la formación de recursos humanos de las comunidades para que ellos mismos enfrenten la resolución de sus propios problemas</p> <p style="text-align: center;"><b>V11</b></p> <p><b>F.11.</b> Se cuenta con la facilitación a las comisiones civiles en procesos de auditoría social en los servicios públicos.</p>	<p>la asociación vida</p> <p><b>A.1.</b> Congelación de capacitación y formación de actividades de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la gestión local</p> <p><b>A.4.</b> Poco conocimiento de la población sobre la Ley de los Consejos de Desarrollo Comunitario, Auditoria Social y la Ley de Descentralización.</p> <p><b>A.12.</b> Poca práctica de la justicia social en todos los temas posibles de desarrollo con valores del reino de Dios y sostenible</p> <p><b>A.5</b> Débil organización a nivel municipal, existencia de conformismo y corrupción en el manejo de proyectos politizados</p> <p><b>A.9.</b> Conflictivo coordinación de actividades con las autoridades de turno para proyectar líneas estratégicas de capacitación de</p>
---	--	---	--

<p style="text-align: center;"><b>V10</b></p> <p><b>F.14</b> Heterogeneidad de conocimientos dentro del equipo de trabajo</p>	<p><b>O.4.</b> Se puede realizar alianzas y coordinación interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones</p> <p><b>O.5.</b> En las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión del desarrollo local.</p> <p><b>O.6</b> En el municipio de Patzún existen Profesionales y técnicos para desarrollar</p>	<p style="text-align: center;"><b>V12</b></p> <p><b>F.14</b> Heterogeneidad de conocimientos dentro del equipo de trabajo</p> <p style="text-align: center;"><b>V13</b></p> <p><b>F.15.</b> Se brinda asesoramiento legal dentro de la Asociación</p>	<p>desarrollo social comunitario</p> <p><b>A.12.</b> Poca practica de la justicia social en todos los temas posibles de desarrollo con valores del reino de Dios y sostenible</p> <p><b>A.7.</b> Desinterés de la población para asistir en asuntos construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local</p> <p><b>A.8.</b> Insuficiente capacidad de atención a las demandas poblacionales departe de la oficina de desarrollo social comunitaria de la asociación vida</p> <p><b>A.1.</b> Congelación de capacitación y formación de actividades de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la gestión local</p> <p><b>A.3.</b> Liderazgo opositores de algunas comunidades que se oponen a recibir apoyo de la</p>
---	--	---	---

			Asociación <b>A.4.</b> Poco conocimiento de la población sobre los la Ley de los Consejos de Desarrollo Comunitario, Auditoria Social y la Ley de Descentralización.
<b>DEBILIDADES-OPORTUNIDADES</b>		<b>DEBILIDADES-AMENAZAS</b>	
<b>V1</b> <b>D.1.</b> Recargo de actividades de la dirección de la Asociación	<b>O.5.</b> En las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión del desarrollo local <b>O.9.</b> Colaboración por parte de la comunidad para ayudar a las instituciones para la gestión del desarrollo local <b>O.11.</b> Se cuenta con la intervención de estudiante de PPS I en carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia de desarrollo, para gestionar temas para la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para el desarrollo comunitario	<b>V1</b> <b>D.1.</b> Recargo de actividades de la dirección de la Asociación	<b>A.1.</b> Congelación de capacitación y formación de actividades de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la gestión local <b>A.3.</b> Liderazgo opositores de algunas comunidades que se oponen a recibir apoyo de la Asociación <b>A.5</b> Débil organización a nivel municipal, existencia de conformismo y corrupción en el manejo de proyectos politizados
<b>V2</b> <b>D.2.</b> Poco nivel de propuesta para	<b>O.1.</b> La Asociación Vida cuenta con	<b>V2</b> <b>D.2.</b> Poco nivel de propuesta para resolver los problemas de parte del personal operativo de Asociación	<b>A.6.</b> Retiro de donantes institucionales que se ha comprometido a proveer apoyo

<p>resolver los problemas de parte del personal operativo de Asociación</p> <p style="text-align: center;"><b>V3</b></p> <p><b>D.3.</b> Poco avance en la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local</p>	<p>socios de apoyo, donantes institucionales que se han comprometido, para proveer sostén financiero -u otro tipo de recursos.</p> <p><b>O.9.</b> Colaboración por parte de la comunidad para ayudar a las instituciones para la gestión del desarrollo local</p> <p><b>O.11.</b> Se cuenta con la intervención de estudiante de PPS I en carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia de desarrollo, para gestionar temas para la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para el desarrollo comunitario</p> <p><b>O.4.</b> Se puede realizar alianzas y coordinación interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones</p> <p><b>O.6.</b> En el municipio de Patzún existen Profesionales y técnicos para desarrollar temas de</p>	<p style="text-align: center;"><b>V3</b></p> <p><b>D.3.</b> Poco avance en la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local</p>	<p>financiero</p> <p><b>A.7.</b> Desinterés de la población para asistir en asuntos construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local</p> <p><b>A.8.</b> Insuficiente capacidad de atención a las demandas poblacionales departe de la oficina de desarrollo social comunitaria de la asociación vida</p> <p><b>A.3.</b> Liderazgo opositores de algunas comunidades que se oponen a recibir apoyo de la Asociación</p> <p><b>A.7.</b> Desinterés de la población para asistir en asuntos construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local</p> <p><b>A.8.</b> Insuficiente capacidad de atención a las demandas poblacionales departe de la oficina de desarrollo social comunitaria de</p>
--	--	--	--

<p style="text-align: center;"><b>V4</b></p> <p><b>D.4.</b> Débil coordinación y ausencias de las instituciones públicas y privada para la construcción de capacidades comunitaria</p>	<p>desarrollos comunitario</p> <p><b>O.9.</b> Colaboración por parte de la comunidad para ayudar a las instituciones para la gestión del desarrollo local</p> <p><b>O.4.</b> Se puede realizar alianzas y coordinación interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones</p> <p><b>O.6</b> En el municipio de Patzún existen Profesionales y técnicos para desarrollar temas de desarrollos comunitario</p> <p><b>O.8.</b> Se realizan en el municipio de Patzún encuentros de pastores y líderes cristianos miembros de organizaciones comunitarias</p> <p><b>O.9.</b> Colaboración por parte de la comunidad para ayudar a las instituciones para la gestión del desarrollo local.</p> <p><b>O.10.</b> Se cuenta con 3 radios comunitarias para divulgar tema</p>	<p style="text-align: center;"><b>V4</b></p> <p><b>D.4.</b> Débil coordinación y ausencias de las instituciones públicas y privada para la construcción de capacidades comunitaria</p> <p style="text-align: center;"><b>V5</b></p> <p><b>D.5.</b> Desconocimiento de la ley de los consejos de desarrollo comunitario y descentralización</p>	<p>la asociación vida</p> <p><b>A.5</b> Débil organización a nivel municipal, existencia de conformismo y corrupción en el manejo de proyectos politizados</p> <p><b>A.8.</b> Insuficiente capacidad de atención a las demandas poblacionales departe de la oficina de desarrollo social comunitaria de la asociación vida</p> <p><b>A.9.</b> Conflictivo coordinación de actividades con las autoridades de turno para proyectar líneas estratégicas de capacitación de desarrollo social comunitario.</p> <p><b>A.2.</b> Insuficiente información de los líderes comunitarios para informar a los vecinos sobre los asuntos de interés comunal</p> <p><b>A.4.</b> Poco conocimiento de la población sobre los la Ley de los Consejos de Desarrollo Comunitario, Auditoria Social y la Ley de</p>
--	--	--	--

<p style="text-align: center;"><b>V5</b></p> <p><b>D.5.</b> Desconocimiento de la ley de los consejos de desarrollo comunitario y descentralización</p>	<p>para al desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local</p> <p><b>O.6</b> En el municipio de Patzún existen Profesionales y técnicos para desarrollar temas de desarrollos comunitario</p> <p><b>O.10.</b> Se cuenta con 3 radios comunitarias para divulgar tema para al desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local</p> <p><b>O.11.</b> Se cuenta con la intervención de estudiante de PPS I en carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia de desarrollo, para gestionar temas para la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para el desarrollo comunitario</p>	<p style="text-align: center;"><b>V6</b></p> <p><b>D.6.</b> Desconocimiento de funciones la Junta Directiva de la Asociación</p>	<p>Descentralización.</p> <p><b>A.5</b> Débil organización a nivel municipal, existencia de conformismo y corrupción en el manejo de proyectos politizados</p> <p><b>A.10.</b> Carencia de programas espacios de formación comunitaria y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local</p> <p><b>A.8.</b> Insuficiente capacidad de atención a las demandas poblacionales departe de la oficina de desarrollo social comunitaria de la asociación vida</p> <p><b>A.10.</b> Carencia de programas espacios de formación comunitaria y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local</p> <p><b>A.12.</b> Poca practica de la justicia social en todos los temas posibles de desarrollo con valores del reino de Dios y sostenible</p>
<p style="text-align: center;"><b>V6</b></p> <p><b>D.6.</b> Desconocimiento de funciones</p>	<p><b>O.6</b> En el municipio de Patzún</p>	<p style="text-align: center;"><b>V7</b></p> <p><b>D.7.</b> Escaso participación de la</p>	<p><b>A.7.</b> Desinterés de la población para</p>

<p>la Junta Directiva de la Asociación</p> <p style="text-align: center;"><b>V7</b></p>	<p>existen Profesionales y técnicos para desarrollar temas de desarrollos comunitario</p> <p><b>O.10.</b> Se cuenta con 3 radios comunitarias para divulgar tema para al desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local</p> <p><b>O.11.</b> Se cuenta con la intervención de estudiante de PPS I en carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia de desarrollo, para gestionar temas para la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para el desarrollo comunitario</p>	<p>Junta Directiva de la Asociación Vida</p> <p style="text-align: center;"><b>V8</b></p>	<p>asistir en asuntos construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local</p> <p><b>A.8.</b> Insuficiente capacidad de atención a las demandas poblacionales departe de la oficina de desarrollo social comunitaria de la asociación vida</p> <p><b>A.10.</b> Carencia de programas espacios de formación comunitaria y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local</p>
<p><b>D.7.</b> Escaso participación de la Junta Directiva de la Asociación Vida</p>	<p><b>O.4.</b> Se puede realizar alianzas y coordinación interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones</p> <p><b>O.9.</b> Colaboración por parte de la comunidad para ayudar a las</p>	<p><b>D.8.</b> Limitado personal en la oficina de desarrollo Social Comunitaria</p>	<p><b>A.6.</b> Retiro de donantes institucionales que se ha comprometido a proveer apoyo financiero</p> <p><b>A.8.</b> Insuficiente capacidad de atención a las demandas poblacionales departe de la oficina de desarrollo social comunitaria de la asociación vida</p> <p><b>A.11.</b> El peligro de dividir en vez de unir a las organizaciones</p>



<p style="text-align: center;"><b>V8</b></p> <p><b>D.8.</b> Limitado personal en la oficina de desarrollo Social Comunitaria</p> <p style="text-align: center;"><b>V9</b></p> <p><b>D.9.</b> Desconocimiento de las leyes en materia de Derechos Humanos</p>	<p>instituciones para la gestión del desarrollo local.</p> <p><b>O.10.</b> Se cuenta con 3 radios comunitarias para divulgar tema para al desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local</p> <p><b>O.1.</b> La Asociación Vida cuenta con socios de apoyo, donantes institucionales que se han comprometido, para proveer sostén financiero -u otro tipo de recursos.</p> <p><b>O.5.</b> En las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión del desarrollo local.</p> <p><b>O.6</b> En el municipio de Patzún existen Profesionales y técnicos para desarrollar temas de desarrollos comunitario</p> <p><b>O.6</b> En el municipio de Patzún existen Profesionales y técnicos para desarrollar temas de</p>	<p style="text-align: center;"><b>V9</b></p> <p><b>D.9.</b> Desconocimiento de las leyes en materia de Derechos Humanos</p> <p style="text-align: center;"><b>V10</b></p> <p><b>D.10.</b> Poca participación de Promotoras de salud comunitaria en Consejo de Desarrollo Comunitaria que participan en la Asociación Vida</p>	<p>comunitaria</p> <p><b>A.2.</b> Insuficiente información de los líderes comunitarios para informar a los vecinos sobre los asuntos de interés comunal</p> <p><b>A.4.</b> Poco conocimiento de la población sobre los la Ley de los Consejos de Desarrollo Comunitario, Auditoria Social y la Ley de Descentralización</p> <p><b>A.5</b> Débil organización a nivel municipal, existencia de conformismo y corrupción en el manejo de proyectos politizados</p> <p><b>A.4.</b> Poco conocimiento de la población sobre la Ley de los Consejos de Desarrollo Comunitario, Auditoria Social y la Ley de Descentralización</p> <p><b>A.7.</b> Desinterés de la población para asistir en asuntos construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del</p>
--	---	---	--

<p style="text-align: center;"><b>V10</b></p> <p><b>D.10.</b> Poca participación de Promotoras de salud comunitaria en Consejo de Desarrollo Comunitaria que participan en la Asociación Vida</p>	<p>desarrollos comunitario</p> <p><b>O.10.</b> Se cuenta con 3 radios comunitarias para divulgar tema para al desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local</p> <p><b>O.11.</b> Se cuenta con la intervención de estudiante de PPS I en carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia de desarrollo, para gestionar temas para la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para el desarrollo comunitario</p> <p><b>O.3.</b> Grupos de mujeres acompañadas integradas en los consejos de desarrollo; tradicionalmente solo hay hombre</p> <p><b>O.8.</b> Se realizan en el municipio de Patzún encuentros de pastores y líderes cristianos miembros de organizaciones comunitarias</p> <p><b>O.9.</b> Colaboración por parte de la</p>	<p style="text-align: center;"><b>V11</b></p> <p><b>D.11.</b> Fragmentación de las organizaciones comunitaria por poco intereses institucionales privadas y públicas de fortalecer sus capacidades en comunitaria en el marco legal</p> <p style="text-align: center;"><b>V12</b></p> <p><b>D.12.</b> Limitada participación real en la toma de decisiones sobre los asuntos municipales para mejores oportunidades de desarrollo</p>	<p>desarrollo local</p> <p><b>A.10.</b> Carencia de programas espacios de formación comunitaria y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local</p> <p><b>A.1.</b> Congelación de capacitación y formación de actividades de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la gestión local.</p> <p><b>A.2.</b> Insuficiente información de los líderes comunitarios para informar a los vecinos sobre los asuntos de interés comunal</p> <p><b>A.5</b> Débil organización a nivel municipal, existencia de conformismo y corrupción en el manejo de proyectos politizados</p> <p><b>A.3.</b> Liderazgo opositores de algunas comunidades que se oponen a recibir apoyo de la Asociación</p> <p><b>A.5</b> Débil organización a nivel</p>
---	---	---	--

<p style="text-align: center;"><b>V11</b></p> <p><b>D.11.</b> Fragmentación de las organizaciones comunitaria por poco intereses institucionales privadas y públicas de fortalecer sus capacidades en comunitaria en el marco legal</p>	<p>comunidad para ayudar a las instituciones para la gestión del desarrollo local.</p> <p><b>O.2.</b> Algunas comunidades rurales con poder de decisión en asuntos de política pública logran que se promueve un desarrollo más humano y no solo en infraestructura</p> <p><b>O.4.</b> Se puede realizar alianzas y coordinación interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones</p> <p><b>O.6</b> En el municipio de Patzún existen Profesionales y técnicos para desarrollar temas de desarrollos comunitario</p>		<p>municipal, existencia de conformismo y corrupción en el manejo de proyectos politizados</p> <p><b>A.9.</b> Conflictivo coordinación de actividades con las autoridades de turno para proyectar líneas estratégicas de capacitación de desarrollo social comunitario.</p> <p><b>A.12.</b> Poca practica de la justicia social en todos los temas posibles de desarrollo con valores del reino de Dios y sostenible</p>
<p style="text-align: center;"><b>V12</b></p> <p><b>D.12.</b> Limitada participación real en la toma de decisiones sobre los asuntos municipales para mejores oportunidades de desarrollo</p>	<p><b>O.2.</b> Algunas comunidades rurales con poder de decisión en asuntos de política pública logran que se promueve un desarrollo más humano y no solo en infraestructura</p> <p><b>O.4.</b> Se puede realizar alianzas y</p>		

	<p>coordinación interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones</p> <p><b>O.5.</b> En las comunidades existen recursos humanos con capacidades para la gestión del desarrollo local.</p> <p><b>O.9.</b> Colaboración por parte de la comunidad para ayudar a las instituciones para la gestión del desarrollo local</p>		
--	--	--	--

### **3.3 Análisis de las vinculaciones**

#### **3.3.1 Primera vinculación: Análisis estratégico de Fortalezas con Oportunidades**

La Asociación Vida, cuenta con personería jurídica y estatutos aprobados por el Ministerio de Salud y reconocida como organización no gubernamental sin fines de lucro, esto permite que se cuente con el apoyo de donantes institucionales que se han comprometido, para proveer sostén financiero. Con esta oportunidad financiera y la figura legal asociativa y se puede realizar alianzas y coordinación interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones, de igual manera con la con la intervención de estudiante de PPS I en carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia de desarrollo, se puede aprovechar para que realice gestiones a nivel interinstitucional en temas relacionados para la construcción de capacidades en el recurso humano para el desarrollo comunitario.

En la Asociación Vida cuenta con promotores de salud con capacidades a impulsar un programa de salud comunitaria auto sustentable, siendo esto gran oportunidad que en las comunidades como en la cabecera municipal de Patzún existan recursos humanos con capacidades para la gestión del desarrollo local, esto permite que las comunidades colabore en gran parte a las institución para la gestión del desarrollo local.

Al contar con grupos principales de interés tales como grupos comunitarios organizados legalmente para la toma de decisiones en lo social, político y eclesial desde el nivel comunitario, hasta el nivel municipal y departamental, permite de alguna manera ejercer el poder de decisión en asuntos de política pública y se logran promover un desarrollo más humano y no solo en infraestructura, lo cual fortalece que grupos de mujeres integren a gran escala en los Consejos de Desarrollo.

Contar con recursos sociales tales como las organizaciones comunitarias y autoridades locales, permite que los socios donantes institucionales que se comprometen a continuar con sostén financiero -u otro tipo de recursos, con el fin de fortalecer las

alianzas y coordinaciones a nivel interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones para la gestión del desarrollo local.

Tener recursos espirituales tales con las iglesias evangélicas que funcionan en lugares del municipio, permitirá mayor involucramiento de las iglesias en los ámbitos de la vida social, económica y política, principalmente los líderes cristianos tales como pastores y líderes cristianos miembros de organizaciones comunitaria. También como medio para fortalecer el capital humano se cuenta con 3 radios comunitarias para divulgar temas para el desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.

Contar con profesionales de diferentes disciplinas tanto como en salud y otras áreas de las ciencias y cristianos con un llamado a aliviar la difícil realidad de la salud en Patzún, permite que se optimice la participación en los Consejos de Desarrollo, tanto como mujeres y hombres con mayor incidencia en temas de desarrollo comunitario en la vida social, económica y política.

Existe compromiso de la organización cristiana evangélica con la facilitación de procesos de cambio en una perspectiva integral por medio de la participación y organización comunitaria. Esto permite que los socios donantes continúen brindando apoyo a las comunidades rurales, para ejercer el poder de decisión en asuntos de política pública logran que se promueve un desarrollo más humano, a si mismo crea espacios de participación a los grupos de mujeres en Consejo de Desarrollo Comunitario.

Actualmente la Asociación cuenta con promotores de la salud en catorce comunidades y a la cabecera municipal de Patzún, grupos de mujeres acompañadas integradas en los consejos de desarrollo que tradicionalmente solo hay hombre, estrategia que permite realizar alianzas y coordinación interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones, de igual manera en las comunidades donde existen recursos humanos con capacidades para la gestión del desarrollo local.

Facilitar la formación de recursos humanos de las comunidades para que ellos mismos enfrenten la resolución de sus propios problemas, permite para ellos mismo puede realizar alianzas y coordinación interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones para la autogestión del desarrollo local.

También en el municipio de Patzún existen Profesionales y técnicos, que con la intervención de estudiante de PPS I en carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia de desarrollo, puede agilizar el proceso en la gestión de temas para la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para el desarrollo comunitario.

Contar con la Heterogeneidad de conocimientos dentro del equipo de trabajo permitirá realizar alianzas y coordinación interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones, porque existen recursos humanos con capacidades para la gestión del desarrollo local.

### **3.3.2 Segunda vinculación: Análisis estratégico de Fortalezas con Amenazas**

Se cuenta con personería jurídica y estatutos aprobados por el Ministerio de Salud y reconocida como organización no gubernamental sin fines de lucro. Esto permite que disminuya la congelación de capacitación y formación de actividades de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la gestión local, a si como algunos líderes opositores de algunas comunidades que se oponen a recibir apoyo de la Asociación.

De igual manera crea confianza en los donantes a continuar a proveer apoyo financiero y proveer programas espacios de formación comunitaria y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local.

Contando con promotores de salud con capacidades impulsar un programa de salud comunitaria auto sustentable, se puede aprovechar como recursos para informar con eficiencia a los líderes comunitarios sobre los asuntos de interés comunal. Esto

permitirá disminuir algunos líderes opositores de algunas comunidades oponer a recibir apoyo de la Asociación, aunado esos esfuerzo se puede evitar conflicto de coordinación de actividades con las autoridades de turno para proyectar líneas estratégicas de capacitación de desarrollo social comunitario.

Se cuenta con grupos principales de interés tales como grupos comunitarios organizados legalmente para la toma de decisiones en lo social, político y eclesial desde el nivel comunitario, hasta el nivel municipal y departamental. Estos recursos humanos deben ser aprovechados para eficientizar la información a los vecinos sobre los asuntos de interés comunal y despertar el interés de la población para asistir en asuntos construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local y evitar el peligro de dividir a las organizaciones comunitarias.

Contar con recursos sociales tales como las organizaciones comunitarias y autoridades locales, se podría aprovechar para fortalecer las organizaciones a nivel municipal evitando el conformismo y la corrupción en el manejo de proyectos politizados.

Los recursos espirituales tales como las iglesias evangélicas que funcionan en los diferentes lugares, son otros elementos importantes para para informar a los vecinos sobre los asuntos de interés comunal. Esto permite fortalecer conocimientos de la población sobre los la Ley de los Consejos de Desarrollo Comunitario, Auditoria Social y la Ley de Descentralización para eficientizar la práctica de la justicia social en todos los temas posibles de desarrollo con valores del reino de Dios y sostenible.

La Asociación teniendo profesionales de diferentes disciplinas tanto como en salud y otras áreas de las ciencias y cristianos con un llamado a aliviar la difícil realidad de la salud en Patzún, evitará la congelación de capacitación y formación de actividades de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la gestión local y con diplomacia del personal de la Asociación Vida, se evitará conflictos de coordinación de actividades con las autoridades de turno para proyectar líneas estratégicas de capacitación de desarrollo social comunitario.



Existe compromiso de la organización cristiana evangélica con la facilitación de procesos de cambio en una perspectiva integral por medio de la participación y organización comunitaria. Esto permite continuar con la capacitación y formación de actividades de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la gestión local y para la mejorar la eficiencia de la información de los líderes comunitarios a los vecinos sobre los asuntos de interés comunal con el objeto de aumentar la capacidad de atención a las demandas poblacionales departe de la oficina de desarrollo social comunitaria de la asociación vida.

La Asociación cuenta con promotores de la salud en catorce comunidades y a la cabecera municipal de Patzún, podría funcionar como medio suficiente para que los líderes comunitarios informen a los vecinos los asuntos de interés comunal. Este permitirá que despierte el interés de la población para asistir en asuntos construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para la gestión del desarrollo local, a si mismo se logre atender las demandas poblacionales departe de la oficina de desarrollo social comunitaria de la asociación vida.

También se facilita asesoramiento legal y la formación de recursos humanos de las comunidades para que ellos mismos enfrenten la resolución de sus propios problemas, aunque no es lo suficiente pero permite mantener la capacitación y formación de actividades para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la gestión local, así mismo funciona como mecanismo para fortalecer los conocimientos de la población sobre los la Ley de los Consejos de Desarrollo Comunitario, Auditoria Social y la Ley de Descentralización, para lograr una práctica de la justicia social en todos los temas posibles de desarrollo con valores del reino de Dios y sostenible.

Heterogeneidad de conocimientos dentro del equipo de trabajo de la Asociación Vida viene a contribuir la práctica de la justicia social en todos los temas posibles de desarrollo con valores del reino de Dios y sostenible, mediante esta diversidad de disciplina aumentará la participación de la población para asistir en asuntos

construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.

### **3.3.3 Tercera vinculación: Análisis estratégico de Debilidades con Oportunidades**

Existe recargo de actividades en la dirección de la Asociación, esto permite que no se pueda atender las demandas de la población pero en las comunidades existen recurso humano con capacidades para la gestión del desarrollo local que podrían colaborar para la gestión del desarrollo local, además se cuenta con la intervención de estudiante de PPS I en carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia de desarrollo, para gestionar temas para la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para el desarrollo comunitario.

El poco nivel de propuesta para resolver los problemas de parte del personal operativo de Asociación puede ser fortalecido con el apoyo de los donantes que se han comprometido, para proveer sostén financiero -u otro tipo de recursos, además pueden contribuir la comunidad participando en la gestión del desarrollo local.

Se ha tenido poco avance en la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para la gestión del desarrollo local, que ha dificultado coordinación y ausencias de las instituciones públicas y privada para la construcción de capacidades comunitaria, pero se puede realizar alianzas y coordinaciones interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones ya que en el municipio de Patzún existen Profesionales y técnicos para desarrollar temas de desarrollo comunitario. También se puede aprovechar los encuentros de pastores y líderes cristianos miembros de organizaciones comunitarias para que ayuden a las instituciones para la gestión del desarrollo local. Otros de los medios que puede ser aprovechado son las radios comunitaria para divulgar tema para al desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario.

El desconocimiento de la ley de los consejos de desarrollo comunitario y descentralización ha permitido que la Junta Directiva de la Asociación desconozca sus funciones y la participación dentro de un proceso de desarrollo local. Pero en el municipio de Patzún existen profesionales y técnicos para desarrollar temas de desarrollo comunitario que podrían contribuir a fortalecer el capital humano, también se podría aprovechar las 3 radios comunitarias para divulgar tema para al desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local o se puede realizar alianzas y coordinación a nivel interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones.

Tener limitado personal en la oficina de Desarrollo Social Comunitaria, dificulta que no se logre con otras instituciones tanto Pública o privadas fomentar las leyes en materia de Derechos Humanos, el cual reduce la participación de promotoras de salud comunitaria o grupos de mujeres en Consejo de Desarrollo Comunitaria que tradicionalmente solo integran hombres. Todas estas dificultades se pueden superar aprovechando la presencia de donantes que proveen el sostén financiero o que presta otro tipo de recursos. Además en las comunidades socias existen recurso humano con capacidades que puede realizar gestiones con temas de desarrollo comunitario.

Es importante tomar en cuenta la intervención del estudiante de PPS I en carrera Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia de desarrollo, para gestionar temas para la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario. También se puede aprovechar que en el municipio de Patzún realizan encuentros de pastores y líderes cristianos miembros de organizaciones comunitarias, o realizar alianzas y coordinación interinstitucional para fomentar la participación en proceso de desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario.

La fragmentación de las organizaciones comunitarias limita la participación real en la toma de decisiones sobre los asuntos municipales y comunales para mejores oportunidades de desarrollo.

### **3.3.4 Cuarta vinculación: Análisis estratégico de Debilidades con Amenazas**

El recargo de actividades de la dirección de la Asociación e insuficiente nivel de propuesta para resolver los problemas de parte del personal operativo de Asociación vida, fortalece a los líderes opositores de algunas comunidades que se oponen a recibir apoyo de la Asociación, porque hay debilitamiento en organización a nivel municipal, fortalece conformismo y corrupción en el manejo de proyectos politizados, también permite congelar la capacitación y formación de actividades de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la gestión local.

Existe poco avance en la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local como también la debilitación coordinación y ausencias de las instituciones públicas y privada para la construcción de capacidades comunitaria, hace que continúe el desinterés de la población para asistir en asuntos construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local, adema permite que exista oposición de coordinación de actividades con las autoridades de turno para proyectar líneas estratégicas de capacitación de desarrollo social comunitario.

El desconocimiento de funciones y la escasa participación la Junta Directiva de la Asociación Vida, hace que existe deficiente capacidad de atención a las demandas poblacionales departe de la oficina de desarrollo social comunitaria de la Asociación Vida, no supera la carencia de programas espacios de formación comunitaria y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local, el cual debilita práctica de la justicia social en todos los temas posibles de desarrollo con valores del reino de Dios y sostenibilidad.

El desinterés de la población para asistir en asuntos construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para la gestión del desarrollo local, provoca carencia de programas espacios de formación comunitaria y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local.

El limitado personal en la oficina de desarrollo Social Comunitaria, debilita cumplir con los requerimiento de los donantes, hace que se retire las institucionales que se ha comprometido a proveer apoyo financiero, también debilita demandas poblacionales departe de la oficina de desarrollo social comunitaria de la asociación vida.

El desconocimiento de las leyes en materia de Derechos Humanos, debilita organización a nivel municipal, permite la existencia de conformismo y corrupción en el manejo de proyectos politizados.

La poca participación de Promotoras de salud comunitaria en Consejo de Desarrollo Comunitaria que participan en la Asociación Vida, hace que exista carencia de programas espacios de formación comunitaria y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local, a demás permite el desconocimiento de la población sobre la Ley de los Consejos de Desarrollo Comunitario, Auditoria Social y la Ley de Descentralización.

La fragmentación de las organizaciones comunitarias por falta de intereses institucionales privados y públicos de fortalecer sus capacidades comunitaria en el marco legal y la limitada participación real en la toma de decisiones sobre los asuntos municipales para mejores oportunidades comunitaria de desarrollo, hace que se congele la capacitación y formación de actividades de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la gestión local, además disminuye la información de los líderes comunitarios para informar a los vecinos sobre los asuntos de interés comunal, el cual provoca que exista debilidades en las organizaciones a nivel municipal, existencia de conformismo y corrupción en el manejo de proyectos politizados, con estas debilidades fortalece el conflicto en la coordinación de actividades con las autoridades de turno para proyectar líneas estratégicas de capacitación de desarrollo social comunitario.

### **3.4 Líneas de acción estratégicas**

**3.4.1 Formación del capital humano para el desarrollo y construcción de capacidades para la gestión del desarrollo local:** Es un proceso que permite

construir capacidades a directivos, técnicos y para el desarrollo comunitario y que puedan participar en programas y formulación de proyectos en beneficio comunal, desarrollo y justicia social con enfoque de género.

**3.4.2 Fortalecimiento de la participación de los socios en los procesos para la gestión del desarrollo local donde interviene la Asociación Vida:** La población demanda que dentro de la Asociación existan procesos de participación social, que permite incidir en la toma de decisiones y para actuar con honestidad y con oportunidades para transformar y mejorar el nivel de vida de los comunitarios.

**3.4.3 Fortalecimiento de la organización comunitaria con enfoque de género:** Es línea de acción permitirá un trabajo con grupos comunitarios organizados legalmente para la toma de decisiones en lo social, político y eclesial, dirigido desde el nivel comunitario, hasta el nivel municipal, los consejos comunitarios de desarrollo (COCODES) consejo municipal de desarrollo (COMUDE) COCODES del segundo nivel, pastores y líderes de iglesias evangélicas locales y organizadas.

**3.4.4 Involucramiento de la junta directiva en los procesos de la planificación estratégica participativa:** Es importan la participación de la junta directiva en los proceso de planificación estratégica participativa que permite fortalecer el desarrollo local y contribuye a la organización solida, para prevenir las deficiencia en los programas de desarrollo social.

**3.4.5 Gestión de programas, espacios de formación comunitaria y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local:** La población de Patzún necesita las oportunidades para poder desarrollarse, se tienen las leyes sociales derivadas de los acuerdos de paz, y acuerdos internacionales fortalecidos por el Estado de Guatemala, para la participación ciudadana real con justicia y equidad. Pero en la actualidad solo se cuenta con el acompañamiento de asociación Vida, y se necesita otras instituciones especializada en el tema de derechos sociales.

### **3.5 Definición de proyectos por línea de acción estratégica**

#### **3.5.1 Formación del capital humano para el desarrollo y construcción de capacidades para la gestión del desarrollo local:**

- Promoción de la formación de directivos y técnicos para facilitar su participación en proyectos de bienestar, desarrollo y justicia social en un marco de equidad.
- Formación a los líderes comunitarios para fortalecer las debilidades que atrasa el desarrollo humano local.
- Formación a los líderes comunitarios como promotores de salud en la gestión del desarrollo local.
- Implementación de talleres a los Consejos de Desarrollo Comunitarios urbano y rural sobre leyes en el marco de derecho.
- Concientización a los socios de la importancia de la participación ciudadana para la gestión del desarrollo social.

#### **3.5.2 Fortalecimiento de la participación de los socios en los procesos para la gestión del desarrollo local donde interviene la Asociación Vida:**

- Promoción a los socios de la Asociación Vida, sobre la importancia de participación e intervención en la toma de decisiones sobre el desarrollo local.
- Planificación participativa de la gestión comunitaria con grupos base.
- Coordinación de actividades con los líderes comunitarios sobre la promoción de la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.
- Fortalecimiento a los líderes comunitarios sobre el tema de Auditoría Social.
- Implementación de estrategias para fortalecer la participación de los socios en la gestión del desarrollo Local.

### **3.5.3 Fortalecimiento de la organización comunitaria con enfoque de género:**

- Promoción de la formación de líderes de la organización comunitaria para el desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local
- Coordinación de actividades a nivel instituciones locales para promover el desarrollo comunitario.
- Concertación y coordinación con las dependencias de estatales y municipalidad de Patzún para la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para el desarrollo local.
- Formación y capacitación a las organizaciones de mujeres para contribuir a la equidad de género.
- Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.

### **3.5.4 Involucramiento de la Junta directiva en los procesos de la planificación estratégica participativa:**

- Capacitación a la junta directiva en los procesos de la planificación estratégica participativa para transparentar el uso de los recursos.
- Sensibilización de la junta directiva sobre la planificación participativa que busca la democratización en materia local.
- Capacitación de la junta Directiva sobre sus funciones dentro la Asociación Vida
- Fortalecimiento a la Asamblea general sobre la participación al desarrollo comunitario local que realiza en la Asociación Vida.
- Fortalecimiento de las capacidades de la junta directiva sobre la importancia del liderazgo para la toma de decisiones.

### **3.5.5 Gestión de programas, espacios de formación comunitaria y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local:**

- Concertación y coordinación de las redes interinstitucional que desarrollan temas de gestión del desarrollo local.



- Creación de espacios institucionales que hagan más efectiva la atención a las organizaciones comunitaria en tema de la gestión de desarrollo comunitario.
- Implementación de mesas de diálogo para socializar experiencias interinstitucionales con enfoque de género sobre la democracia participativa.
- Construcción de consensos para asegurar la participación comunitaria para la gestión del desarrollo comunitario.
- Promoción de la participación comunitaria en la construcción de planes y proyectos, en la toma de decisiones en las demandas del desarrollo local.

### 3.6 Selección del proyecto de intervención

Para la selección del proyecto de intervención en la PPS se utilizó la técnica de selección de proyecto "PROIN" (proyecto de intervención) se visualiza a través de una tabla, con la aplicación de 5 criterios como: a) carácter social, b) Intereses de la institución por el proyecto, c) posibilidad de obtener recurso para su ejecución, d) Ejecutable en 14 semanas y e) proyecto que facilita el aprendizaje.

Como procedimiento de la aplicación se le asigna una valoración de cinco puntos para cada criterio, que al final se eligió la mayor Puntuación (Arenales, 2012).

La selección del proyecto de intervención **"Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario"**. Ver Anexo 5 (Técnica proyecto de intervención).

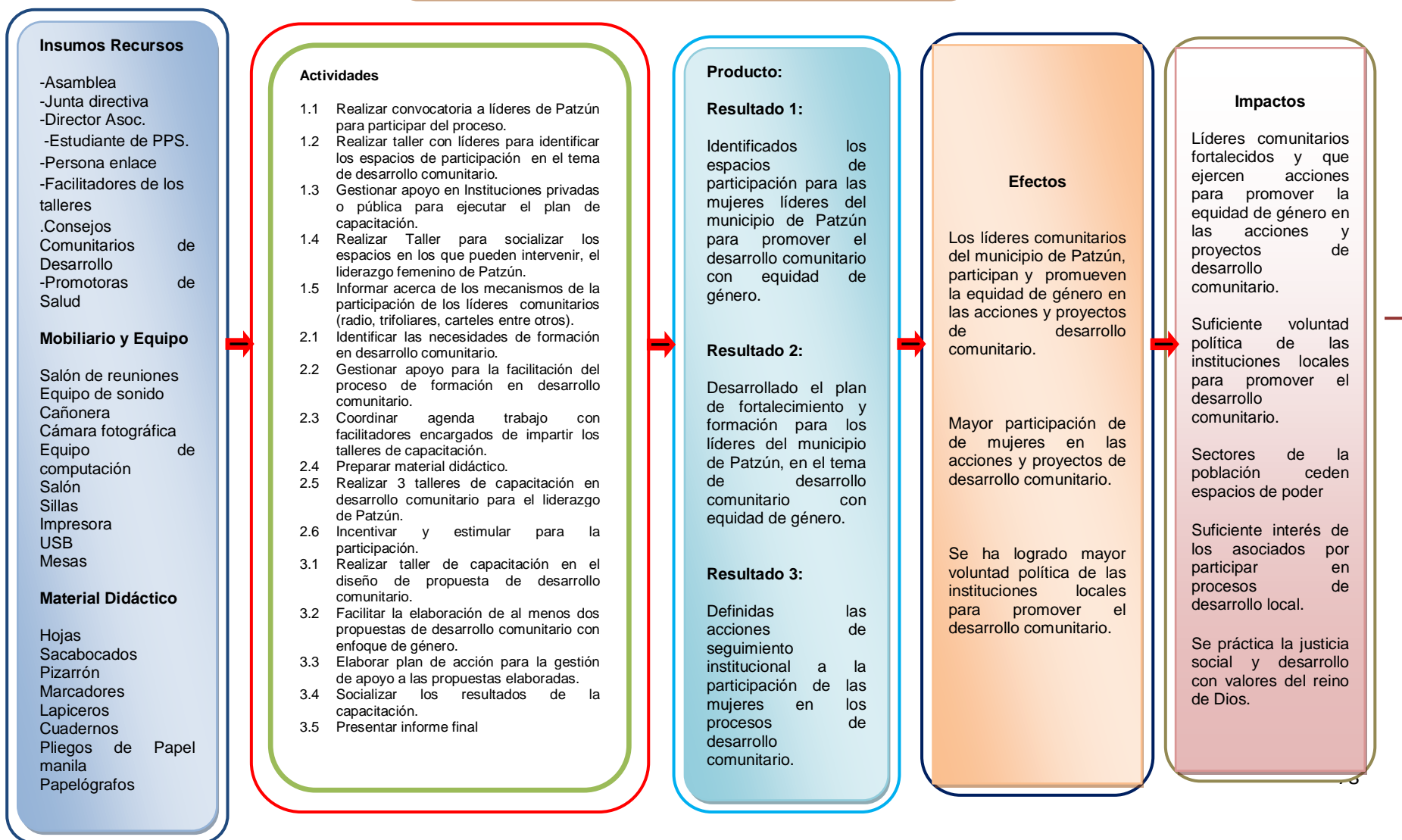
Se ha seleccionado el proyecto de manera conjunta con la persona enlace de la institución, para construir capacidades en el recurso humano comunitario, para promover la equidad de género en las acciones y proyecto de desarrollo. Se ha visto la poca importancia de las autoridades locales de brindarles formación a los ciudadanos y la poca voluntad de las instituciones locales para promover el desarrollo comunitario.

La importancia de ejecutar el proyecto, es para que los líderes comunitarios participen de una manera activa en la toma de decisiones con incidencia para la gestión del desarrollo local.

Con el proyecto lo que se espera, es que las organizaciones comunitarias se involucren en asuntos de interés comunal a través la participación activa consciente en la toma de decisiones y que en el futuro se refleje el cambio deseado para que los asuntos comunitarios no sean fijados por uno cuantos sino por todos los que intervienen para el bien comunal.

### 3.7 Modelo Lógico del Proyecto

Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.



### 3.8 Apuestas del proyecto

- **Apuesta técnica**

Este apartado se refiere en la metodología con que la población trabajará para la **“Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”**.

Una de las formas para poder contribuir con la identificación de los espacios de participación a todos los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo, es por la gestión y acompañamiento al proyecto y organizaciones ya definido descrito con anterioridad. Una estrategia utilizada por varias instituciones a partir de sus propios recursos o misma de la gestión de recursos que ha producido un gran aprendizaje para el desarrollo comunitario.

El proyecto consiste en identificar los espacios de participación de los líderes de desarrollo comunitario, para cumplir con la función de enfrentar al cambio específico de la comunidad, una importante para el aprendizaje social y fortalece el empoderamiento de la sociedad, a si como la ampliación de las capacidades de las organizaciones comunitarias.

Cualquier área temática en desarrollo comunitario puede contribuir a promover procesos comunitarios y de fortalecimiento organizativo.

- **Apuesta política**

Para lograr el espacio de participación de todos los líderes comunitarios del municipio de Patzún, se promoverá con equidad de género en las acciones y proyectos de

desarrollo comunitario, la estrategia de fortalecer y coordinar con las organizaciones sociales existentes en las zonas rurales y urbanas de trabajo.

El fortalecimiento de la capacidad de organización, gestión y articulación de los líderes comunitarios, permitirá empoderar o ampliar las capacidades de las comunidades para participar dentro de la democracia e interactuar con las instituciones del Estado.

Para lograr los objetivos del proyecto se necesita del apoyo de la Asociación Vida, con el personal técnico y administrativo y asamblea general a que formen parte del proceso participativo para fortalecer sus capacidades conjuntamente con los líderes, a fin de que puedan brindar mejores resultados en los beneficiarios por medio de los programas y proyectos sociales.

- **Apuesta utópica**

La estrategia implementada es para convocar a los líderes comunitarios para organizarse en función del logro de un conjunto de objetivos con los que se identifican. Se trata aquí de las relaciones internas de los grupos, su estructura organizativa, las jerarquías, los procedimientos e instancias de toma de decisión se unifique por el bien común.

La identificación de los espacios de participación a todos los líderes comunitarios permite fortalecer la democracia participativa con enfoque de género. La estrategia es como lograr abrir oportunidades para eliminar las dificultades encontradas en un proceso participativo profundizar los avances y al mismo tiempo buscando oportunidades y transformarlo en un proyecto modelo que se desarrolle y que se sostenga en el tiempo.

## **Hipótesis de acción del proyecto de intervención**

Con la identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, se promoverá la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario, los líderes comunitarios serán competentes para participar en los procesos de toma de decisiones para el bien común.

La creación de espacios de formación a todos los líderes comunitarios para fortalecer la democracia participativa con enfoque de género, si se ejecutara este proyecto se logrará que los comunitarios fortalezcan áreas temáticas que fomentarán una verdadera democracia participativa en los procesos de la toma de decisiones de interés comunal, de tal manera permitirá que las organizaciones comunitarias logren gestionar su propio desarrollo local.

## CAPITULO IV

### 4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

#### 4.1. Resumen ejecutivo

<b>a) Nombre del proyecto</b>	Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.
<b>Ubicación del proyecto</b>	La Asociación Cristiana para la salud integral “Vida” se encuentra localizada en la 1era calle 1-88 Z. 6 del municipio de Patzún del departamento de Chimaltenango. Teléfonos: 78398475. Lugar donde se ejecuta el proyecto.
<b>Organización que ejecutará el proyecto</b>	La Asociación Cristiana para la salud integral “Vida”
<b>Duración del proyecto</b>	Se ejecutará de enero a junio de 2014.
<b>Costo total o aporte solicitado/ Aporte propio</b>	El costo total del proyecto es de Q 97,536.50, integrado de la siguiente manera: Gestión Q 28,140.00, aporte de la Asociación Q 27,046.50 y aporte propio Q 42,350
<b>Breve resumen</b>	<p>El proyecto nace de la demanda de la población que consistirá en el fortalecimiento de los espacios de participación para los líderes comunitarios de Patzún, con la finalidad de promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario para que en un futuro tengan incidencia en la toma de decisiones en los espacios a través de los programas y proyectos sociales gestión del estudiante de PPS I, de la carrera Licenciatura en trabajo Social.</p>

## **Justificación**

Actualmente en Guatemala las organizaciones y sociedades se han visto cada vez mas fragmentadas, que impide a los líderes de las diferentes organizaciones comunitarias participar en procesos de espacios para promover la equidad de género en las acciones y proyectos para el desarrollo comunitario. Esta limitante se debe a la poca conciencia e intereses de las autoridades públicas y privadas de fortalecer las capacidades del capital humano, porque afecta sus intereses personales. Ante esta situación el proyecto de intervención identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, surge para unificar los criterios, para que ellos sean participe en los procesos con incidencias en la toma de decisiones con enfoque de género para la autogestión de su propio desarrollo.

## **Antecedentes**

Como parte de la experiencia de trabajo y esfuerzo de la Asociación, ha sido con grupos comunitarios organizados legalmente para la toma de decisiones en lo social, político y eclesial, dirigido al 100% de los miembros de la población, desde el nivel comunitario, hasta el nivel municipal y departamental, a los consejos de desarrollo a si como también con los pastores y líderes de iglesias evangélicas locales y organizadas.

Se facilita la integración al sistema de consejos de promotores y comadronas para el fortalecimiento de las bases de la Asociación Vida. Este proceso, se cree que es estratégico y de mayor cobertura e impacto, ya que, una decisión a este nivel afecta o favorece a la gran mayoría, es por ese motivo, que se sigue profundizando este proceso para que la cooperación mutua redunde en llevar vida y esperanza generando espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.



**Resumen del diagnóstico**

En el municipio de Patzún se ha detectado el problema de la poca participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario, deficiencia causada por poco apoyo de las autoridades e instituciones locales al desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local. El problema identificado ha sido resultado de un proceso de análisis estratégico a través de la técnica de árbol de problemas, que a través de la ejecución del proyecto se pretende contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.

**Población beneficiario**

La población directa: 30 líderes comunitarios, 5 integrantes del equipo de la Asociación Vida.

La población indirecta, beneficiarias por la Asociación 25,000 personas.

## **b) Objetivos**

### **Objetivo general**

Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.

### **Objetivo específico**

Identificar espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.

### **Resultados**

- Identificadas los espacios de participación para las mujeres líderes del municipio de Patzún para promover el desarrollo comunitario con equidad de género.
- Desarrollado el plan de fortalecimiento y formación para los líderes del municipio de Patzún, en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género.
- Definidas las acciones de seguimiento institucional a la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.

### **Impactos**

- Líderes comunitarios fortalecidos y ejercen acciones para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.
- Suficiente voluntad política de las instituciones locales para promover el desarrollo comunitario.
- Práctica de los comunitario de exigir los derechos
- Sectores de la población ceden espacios de poder
- Suficiente interés de los asociados por participar en procesos de desarrollo local.
- Se práctica la justicia social y desarrollo con valores del reino de Dios.

### **Efectos**

- Los líderes comunitarios del municipio de Patzún, participan y promueven la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.
- Mayor participación de mujeres en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.
- Se ha logrado mayor voluntad política de las instituciones locales para promover el desarrollo comunitario.

### **c) Estrategias para la implementación del proyecto**

Para contribuir con la identificación de los espacios de participación de todos los líderes con equidad de género del municipio de Patzún, se requiere implementar un plan de actividades para ser transformado en acciones y proyectos de desarrollo con la gestión y acompañamiento de la Asociación Vida con sus propios recursos.

El proyecto consistirá en identificar espacios de participación de los líderes de desarrollo comunitario, para cumplir con la función de enfrentar al cambio específico de la comunidad, importante para el aprendizaje social y fortalece el empoderamiento de la sociedad, como la ampliación de las capacidades de las organizaciones comunitarias.

Para cumplir con los objetivos del proyecto se necesita del apoyo de la Asociación Vida, con el personal técnico y administrativo y asamblea general a que formen parte del proceso participativo para fortalecer sus capacidades conjuntamente con los líderes, a fin de que puedan brindar mejores resultados en los beneficiarios por medio de los programas y proyectos sociales.

La identificación de los espacios de participación de todos los líderes comunitarios permitirá fortalecer la democracia participativa con enfoque de género. La estrategia es como lograr abrir oportunidades para eliminar las dificultades encontradas en un proceso participativo profundizar los avances y al mismo tiempo buscando oportunidades y transformarlo en un proyecto modelo que se desarrolle y que se sostenga en el tiempo.

Se ejecutaran 6 talleres de capacitación, parte importante de este proyecto, es para que los líderes comunitarios participen de una manera activa en la toma de decisiones para la gestión del desarrollo local y que no continúen siendo como objeto coaccionado por grupos que siempre se han considerados superiores a la ley.

### **d) Sistema de monitoreo y evaluación del proyecto**

#### **Monitoreo**

El Proceso de monitoreo en la Asociación Vida, estará a cargo del estudiante practicante y la persona enlace de la Asociación con la coordinación del Director. Se realizará de manera conjunta para brindar asistencia técnica y resolución de problemas que se puedan dar durante el proceso de la ejecución de las actividades programadas. Con esta asistencia se puede planificar acciones correctivas para su solución para dar continuidad a las actividades del desarrollo del plan establecido.

Este proceso constante permite recolectar, analizar y se utilizar la información para hacer plan de seguimiento y para tomar decisiones para el logro del objetivo. Es proceso debe estar claro que se realiza una vez comenzado el proyecto.

## **Evaluación**

En este proceso resalta el hecho de valorar resultados durante el proceso de la ejecución del proyecto para tomar decisiones de mejora. Esta técnica de evaluación consiste en identificar y valorar todo los costos y beneficio que genera la inversión para la sociedad para luego tomar decisiones.

Lo que se pretende medir de manera conjunta con el personal de la Asociación es cuantificar el impacto efectivo, positivo o negativo del proyecto, cuyo objetivo consiste en explicar al identificar los aspectos del proyecto que fallaron o no, si estuvieron a la altura de las expectativas. También se puede considera que la evaluación que se implementa permite emitir un juicio en cada etapa de la ejecución del proyecto utilizando herramientas que permita genera información.

### **e) Recursos requeridos (humanos, materiales, presupuesto)**

#### **Humanos**

- Persona de enlace.
- Director de la Asociación.
- Facilitador de talleres.
- Junta directiva
- Líderes comunitarios
- Socios
- Personal de la Asociación
- Estudiante PPS

#### **Mobiliario y Equipo**

- Cañonera
- Cámara fotográfica
- Equipo de computación
- Sillas
- Impresora
- USB

- Mesas



### **Material Didáctico**

- Hojas
- Sacabocados
- Pizarrón
- Marcadores
- Lapiceros
- Cuadernos
- Pliegos de Papel manila
- Papelógrafos
- 

### **. Recursos Financieros**

- Alquiler salón de reuniones y oficina
- Alquiler de sonido
- Alquiler de equipo computo
- Otros

f) Cronograma

<b>Proyecto:</b>	<b>PLAN DE TRABAJO DE:</b>		<b>AÑO</b>	<b>2014</b>																											
Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.		Planeado 	Realizado 																												
<b>CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES</b>																															
		<b>Enero</b>					<b>Febrero</b>				<b>Marzo</b>					<b>Abril</b>					<b>Mayo</b>					<b>Junio</b>					<b>Cumplido</b>
<b>FASE – ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
<b>Fase 1: Socialización del proyecto</b>																															
A1. Socializar el proyecto diseñado con la persona enlace.	<b>Técnico gestor Persona enlace</b>																														
A2. Socializar el proyecto a 30 socios y director de la Asociación Vida.																															
A3. Coordinar con persona enlace las actividades programadas para incluir en el cronograma institucional																															
A4. Socializar a las instituciones locales el Plan de ejecución del proyecto propuesto																															











## **g) Condiciones críticas**

Las condiciones críticas se pueden dar si faltara el Interés por parte de las autoridades de la Asociación Vida de apoyar la ejecución del proyecto y la falta de participación de los líderes comunitarios urbano y rural para construir capacidades en recurso humano comunitario.

El cumplimiento de una verdadera práctica de equidad de género, sería cumplir uno de los elementos principales con la libertad de credo, no importando a cual grupo pertenezca el trato por es por igual como se mencionaba en este documento que todos formamos un solo cuerpo con Cristo.

La participación de los líderes comunitarios en capacitarse y la intervención de instituciones que promueven equidad de género en las acciones de desarrollo comunitarios, podría ser una oportunidad del desarrollo comunitario porque tendrían la capacidad suficiente de razonar a elegir una decisión ante un problema o conflicto que se presenta en la vida, normalmente se decide para alcanzar el éxito y se eluden las decisiones cuando se desea evitar el fracaso.

## **h) Coordinaciones interinstitucionales**

### **Internas**

La coordinaciones es complementariedad entre la institución para articular, focalizar y optimizar las acciones de apoyo para la ejecución del proyecto es un desafío unir esfuerzo. La coordinación institucional para asegurar un apoyo consistente a las comunidades en materia de asistencia técnica e inversión es una condición del modelo de gestión del estudiante de PPS I, propuesto para la promoción del desarrollo en las comunidades.

La estrategia propuesta es participativa porque busca suscitar la participación de los diversos actores internas con intereses, incluyendo las demandas institucionales de gobierno, y organizaciones locales y del sector privado en la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.

### **Externas**

De la misma manera, la estrategia propuesta es gestionar la intervención con otras instituciones para la facilitación de los talleres en ejes temáticos, a través de convenios, acuerdos para favorecer el fortalecimiento de la construcción de las capacidades humanas y generar espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, y para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.

## **4.2 Descripción general del proyecto**

El presente proyecto contribuye al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local. El propósito de la ejecución del proyecto es para fortalecer los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.

Se considera muy importante en la vida social la implementación del proyecto porque contribuirá a generar espacios de participación principalmente donde las mujeres pueda desempeñar cargos relevantes con incidencia en las tomas de decisiones de desarrollo comunitaria. El proyecto contiene aspectos relevantes que contribuye a fortalecer la organización comunitaria y potencializar el capital humano para una efectiva participación ciudadana en la toma de decisiones en la administración pública y privada.

La coordinación general del proyecto será ejecutada con la intervención del estudiante de la PPS II de la Universidad Rafael Landívar con la gestión de facilitadores de otras instituciones y por la Asociación Vida "VIDA", el cual será desarrollado en un período de 24 semanas para el año 2014.

La estrategia implementada será a través de convocatorias a los líderes comunitarios para organizarse en función del logro de un conjunto de objetivos con los que se identifican. Se trata aquí de las relaciones internas de los grupos, su estructura organizativa, las jerarquías, los procedimientos e instancias de toma de decisión se unifique por el bien común.

Otras estrategias es lograr abrir oportunidades para eliminar las dificultades encontradas en un proceso participativo profundizar los avances y al mismo tiempo buscando oportunidades y transformarlo en un proyecto modelo que se desarrolle y que se sostenga en el tiempo.

Con estas acciones se espera identificar los espacios de participación para las mujeres líderes del municipio de Patzún para promover el desarrollo comunitario con equidad de género, a través de un plan de fortalecimiento y formación para los líderes del municipio de Patzún.

#### **4.2.1 Ámbitos en que se inserta el proyecto**

##### **Ámbito institucional**

La Asociación Cristiana para la Salud Integral “Vida”, nace en el año de 1997, con la finalidad de ser un acompañante y facilitador de los procesos de desarrollo integral comunitario. La institución se constituye porque era necesaria una legalidad para cumplir con su propósito y realizar todas sus actividades en el marco de las leyes de Guatemala (según acuerdo gubernativo 115-97).

La Asociación Vida, surge en comunidades rurales del área norte de Tecpán, como exigencia misma de las necesidades y para facilitar procesos de organización y participación política, atención médica, prevención de enfermedades y apoyo a familias de extrema pobreza y posteriormente viene a establecerse en el municipio de Patzún del departamento de Chimaltenango.

La Asociación es una organización sin fines de lucro ni proselitismo, pero con valores, para promover el desarrollo en salud comunitaria integral, con su asamblea como órgano máximo de deliberación y toma de decisiones, la Junta Directiva como garantes de su visión y misión y su representante legal.

El proyecto de intervención de la PPS, fue el proyecto: Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario, que se insertó en el programa de desarrollo en salud comunitaria de la asociación Vida.

## **Ámbito social**

El Municipio de Patzún, es uno de los municipios que presenta mayores problemas de participación en espacios de formación a todos los líderes comunitarios para fortalecer la democracia participativa con enfoque de género, el sistema de desarrollo se encuentra en una fase debilitado por las estrategias políticas del gobierno local y la falta de conciencia ciudadana del pueblo, problema identificado participativamente por los líderes comunitario de Patzún.

A la vez el Acuerdo sobre Aspecto Socioeconómico y Situación Agraria, expresa literalmente lo siguiente: "La participación activa de las mujeres es imprescindible para el desarrollo económico y social y es importante fortalecer la participación de las mujeres en el desarrollo económico y social, sobre bases de igualdad".

Razón por el cual es importante fortalecer las capacidades a los líderes comunitarios para que asuman su responsabilidad en incidir en los espacios de participación, para que los líderes comunitarios del municipio de Patzún, puedan promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.

## **Ámbito político**

La Asociación La Asociación Cristiana para la Salud Integral "Vida", cuenta con personalidad jurídica y una Junta Directiva, que es el órgano encargado de aprobar o desaprobado los proyectos y vela por el buen funcionamiento del mismo. Asimismo se cuenta con un Director y una persona enlace para apoyar las actividades a ejecutar.

Para poder lograr los objetivos del proyecto se necesita del apoyo efectivo de la Asociación Vida, con el personal técnico y administrativo y asamblea general a que formen parte del proceso participativo para fortalecer sus capacidades conjuntamente con los líderes, a fin de que puedan brindar mejores resultados en los beneficiarios por medio de los programas y proyectos sociales.

## **Ámbito cultural**

Patzún es un municipio del departamento de Chimaltenango fundado en el año 1524. Actualmente está dividido en cinco zonas (en el centro la zona 1, al norte la zona 3, al sur la zona 5, al este la zona 2 y al oeste la zona 4), y tres colonias: Colonia San José, Colonia Noruega y Colonia Krakeroy. Cuenta además con doce aldeas, dieciséis caseríos y ocho fincas.

Hay carencia de organización, democratización y planes políticos con tendencias sociales por la deficiencia nivel de preparación de los líderes en los asunto de desarrollo comunitario. Los proyectos de desarrollo son impulsados por líderes con intereses particulares, además, quienes se encargan de implementarlos en el municipio tampoco toman en cuenta la opinión y participación de las comunidades afectadas directamente.

Razón por el cual a través de un proceso de análisis se implementará el fortalecimiento de los espacio de la participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario. Con estas acciones se contribuirá a la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para ellos sean autogestores de su propio desarrollo.

### **4.2.2 Alcances y límites del proyecto**

#### **Alcances**

Con la ejecución de este proyecto de intervención se beneficiara a 3 sectores de la población de la zona urbana y rural del municipio de Patzún. Se conocerá y se describirá el problema relacionada al a la poca participación de los líderes comunitarios del municipio, que a través de las acciones programadas del proyecto se logre fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios en los espacios de participación comunitaria.

El mayor logro que se pretende en alcázar con el proyecto es la participación del 100% de los beneficiarios directos del proyecto porque depende de ellos se logre el impacto deseado para ocupen los espacios de participación en la toma de decisiones en los proyectos de desarrollo local.

Se ha diseñado el proyecto para programar sesiones de capacitación con el apoyo de facilitadores de otras instituciones a través de gestión del estudiante de PPS de la universidad Rafael Landívar con sede en Escuintla. También el plan de intervención tiene una proyección de corto plazo y mediano que se encuentra establecido en el cronograma de actividades que beneficiará no todo el municipio de Patzún y que al final se harán las recomendaciones necesarias para encaminar a solucionar o minimizar la problemática.

Se considera que el proyecto está sujeto a limitantes u obstáculos que se dan, más que todo en la fase de ejecución, ya que en algunos casos es poca la colaboración que prestan los líderes o las instituciones a las que les compete el tema.

#### **4.2.3 Área en que se inserta el proyecto**

Los lineamientos de práctica profesional supervisada de La Universidad Rafael Landívar Sede Regional de Escuintla, fija dos ejes temáticos las cuales son Desarrollo Comunitario y Gestión de Riesgo, el eje temático elegido por el campus o sede de la Universidad, para el proceso de Práctica Profesional Supervisada en la Asociación Vida, como eje temático para contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local de Patzún.

#### **4.2.4 Justificación del proyecto**

El proyecto, **Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las**



**acciones y proyectos de desarrollo comunitario**, tiene en la actualidad una significativa importancia en el ámbito social. El cual se ejecutará para vincular con la realidad social, y crear conciencia sobre los niveles de participación social.

El proyecto se ejecutará para identificar los espacios participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario, porque se ve reflejada a nivel nacional, regional, urbano y rural la poca participación y los que participan son puestos a interés particulares de los políticos partidistas. Se ha visto desinterés en las autoridades locales, municipales, ONGs para que los más vulnerables desarrollen sus capacidades. Históricamente los gobiernos han creado políticas y sistemas para que las comunidades se mantengan pasivas y vulnerables en su proceso de desarrollo, ya que esto favorece al político para comprar fácilmente su voluntad.

La participación se encuentra indispensablemente vinculada con el desarrollo humano sostenible y social. La construcción de la ciudadanía es el rol de los gobiernos locales es un desafío colectivo. Como evidencia otros países han logrado superar el desarrollo, porque el nivel de participación ha sido considerablemente aprovechado sistemáticamente y con bajos niveles de corrupción.

Se considera muy importante en la vida social la implementación del proyecto porque contribuirá a generar espacios de participación principalmente donde las mujeres son las protagonista en los cargos principales con incidencia en las tomas de decisiones de desarrollo comunitaria. El proyecto contiene aspectos relevantes que contribuye a fortalecer la organización comunitaria y potencializar el capital humano para una efectiva participación ciudadana en la toma de decisiones en la administración pública y privada.

En tal sentido el beneficio del proyecto social, es para todo el municipio de Patzún, porque este grupo de líderes comunitarios capacitados serán los modelos piloto, que ejercerán como agentes multiplicadores del proceso.

Estos resultados será un desafío institucional porque demostrará la capacidad de transferir el poder y la toma de decisiones en los espacios de participación de los comunitarios.

El proyecto se considera viable porque la Asociación vida por su experiencia comunitaria a demostrado a nivel local, regional y departamental la capacidad de incidir al logro de los objetivos de los proyectos sociales. Con el apoyo de la Asociación Vida, con el personal técnico y administrativo y asamblea general, permitirá fomentar parte del proceso participativo para fortalecer sus capacidades conjuntamente con los líderes, a fin de que puedan brindar mejores resultados en los beneficiarios.

#### **4.2.5 Objetivos y resultados**

##### **Objetivo general**

Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.

##### **Objetivo específico**

Identificar los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.

##### **Resultados**

1. Identificados los espacios de participación para las mujeres líderes del municipio de Patzún para promover el desarrollo comunitario con equidad de género.
2. Desarrollado el plan de fortalecimiento y formación para los líderes del municipio de Patzún, en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género.

3. Definidas las acciones de seguimiento institucional a la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.

#### **4.2.6 Población destinataria**

##### **Población directa**

La población directa: 30 líderes comunitarios 5 representantes de la Asociación Vida.

La población indirecta, beneficiarias por la Asociación  
25,000 personas.

#### **4.2.7 Fases del proyecto**

##### **FASE I: Socialización del proyecto**

**Objetivo:** Socializar el proyecto al Director, persona enlace, junta directiva y otras instituciones, sobre la importancia del diseño del proyecto, “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”, que se ejecutará en enero del 2014.

##### **Actividades**

- Socializar el proyecto diseñado con la persona enlace de la Asociación Vida.
- Socializar el proyecto a 30 socios y director de la Asociación Vida.
- Coordinar con personal enlace las actividades programadas para incluir en el cronograma de la Asociación Vida.
- Socializar a las instituciones locales el plan de ejecución del proyecto propuesto.
- Preparar invitaciones para convocatorias a participantes en los talleres respectivos.

## **FASE II: Identificación de los espacios de participación para las mujeres líderes del municipio de Patzún para promover el desarrollo comunitario con equidad de género.**

**Objetivos:** Identificar los espacios de participación para las mujeres líderes del municipio de Patzún para promover el desarrollo comunitario con equidad de género en febrero del 2014.

### **Actividades**

- Realizar convocatoria a líderes de Patzún para participar del proceso.
- Realizar taller con líderes para identificar los espacios de participación en el tema de desarrollo comunitario.
- Gestionar apoyo en Instituciones privadas o pública para ejecutar el plan de capacitación.
- Realizar taller para socializar los espacios en los que pueden intervenir, el liderazgo femenino de Patzún
- Informar acerca de los mecanismos de la participación de los líderes comunitarios (radio, trifoliales, carteles entre otros).

## **FASE III: Desarrollo del plan de fortalecimiento y formación para los líderes del municipio de Patzún, en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género.**

**Objetivos** Desarrollar el plan de fortalecimiento y formación para los líderes del municipio de Patzún, en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género, en marzo del 2014.

### **Actividades**

- Identificar las necesidades de formación en desarrollo comunitario.

- Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de formación en desarrollo comunitario.
- Coordinar agenda trabajo con facilitadores encargados de impartir los talleres de capacitación.
- Preparar material didáctico.
- Realizar 3 talleres de capacitación en desarrollo comunitario para el liderazgo de Patzún.
- Incentivar y estimular para la participación.

**FASE IV: Definidas las acciones de seguimiento institucional a la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.**

**Objetivos:** Definir acciones de seguimiento institucional a la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario del municipio de Patzún en abril del 2014.

**Actividades**

- Realizar taller de capacitación en el diseño de propuestas de desarrollo comunitario.
- Facilitar la elaboración de al menos dos propuestas de desarrollo comunitario con enfoque de género.
- Elaborar plan de acción para la gestión de apoyo a las propuestas elaboradas.
- Socializar los resultados de la capacitación.
- Presentar informe final preliminar.

**FASE V: Preparación del plan de sostenibilidad**

**Objetivos:** Diseñar el plan de sostenibilidad para fomentar a las organizaciones de base en comunidades pobres con miras a su autogestión, potenciando su capacidad de gestionar proyectos de desarrollo en abril del 2014.

### **Actividades**

- Realizar convocatoria para participar de la preparación del plan de sostenibilidad
- Analizar las conclusiones y recomendaciones
- Realizar taller para preparar el plan de sostenibilidad
- Elaborar el documento de plan de sostenibilidad del proyecto
- Gestionar la aprobación del plan de sostenibilidad del proyecto

### **FASE VI: Preparación del informe final**

**Objetivo:** Preparar el informe final de la práctica profesional supervisada de los resultados de la ejecución del proyecto planificado con los líderes de Patzún en mayo del 2014.

### **Actividades**

- Analizar de manera global si se ha cumplido con los objetivos específicos en el plazo definido y con los recursos dispuestos para este fin.
- Cotejar los objetivos propuestos contra los logros reales tomando en cuenta el cronograma original.
- Describir a las dificultades o problemas encontrados.
- Entrega del informe final a la asociación
- Presentación del informe final

#### 4.2.8 Plan operativo del proyecto

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Fuente A Gestión	Fuente B Institucional	Fuente C Propios
FASE 1: Socialización del proyecto			<b>Q 11,535.00</b>			
Actividades:						
• Socializar el proyecto diseñado con la persona enlace de la Asociación Vida.	09 de enero de 2014	09 de enero de 2014	<b>Q 2,725.00</b>	<b>Q 325.00</b>	<b>Q 800.00</b>	<b>Q 1600.00</b>
• Socializar el proyecto a 30 socios y director de la Asociación Vida.	16 de enero de 2014	16 de enero de 2014	<b>Q 3,850.00</b>	<b>Q 250.00</b>	<b>Q 2,150.00</b>	<b>Q 1,425.00</b>
• Coordinar con personal enlace las actividades programadas para incluir en el cronograma de la Asociación.	17 de enero de 2014	17 de enero de 2014	<b>Q 2,160.00</b>	<b>Q 0.00</b>	<b>Q 380.00</b>	<b>Q 1,780.00</b>
• Socializar a las instituciones locales el plan de de ejecución del proyecto propuesto.	23 de enero de 2014	23 de enero de 2014	<b>Q 2,200.00</b>	<b>Q 250.00</b>	<b>Q 400.00</b>	<b>Q 1,550.00</b>
• Preparar invitaciones para convocatorias a participantes en los talleres respectivos.	26 de enero de 2014	26 de enero de 2014	<b>Q 600.00</b>	<b>Q 200.00</b>	<b>Q 400.00</b>	<b>Q 0.00</b>

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Fuente A Gestión	Fuente B Institucional	Fuente C Propios
FASE 2: Identificación de espacios de participación para líderes del municipio de Patzún para promover el desarrollo comunitario con equidad de género.			<b>Q 17,303.75</b>			
Actividades:						
• Realizar convocatoria a líderes de Patzún para participar del proceso.	03 de febrero de 2014	03 de febrero de 2014	<b>Q 1,833.75</b>	<b>Q 175.00</b>	<b>Q 408.75</b>	<b>Q 1,250.00</b>
• Realizar taller con líderes para identificar los espacios de participación en el tema de desarrollo comunitario.	7 de febrero de 2014	7 de febrero de 2014	<b>Q 6,550.00</b>	<b>Q 4,150.00</b>	<b>Q 1,200.00</b>	<b>Q 1,200.00</b>
• Gestionar apoyo en Instituciones privadas o pública para ejecutar el plan de capacitación.	13 de febrero de 2014	13 de febrero de 2014	<b>Q 2,270.00</b>	<b>Q 10.00</b>		<b>Q 2,260.00</b>
• Realizar taller para socializar los espacios en los que pueden intervenir, el liderazgo femenino de Patzún	20 de febrero de 2014	20 de febrero de 2014	<b>Q 4,800.00</b>	<b>Q 2,450.00</b>	<b>Q 1,150.00</b>	<b>Q 1,200.00</b>
• Informar acerca de los mecanismos de la participación de los líderes comunitarios (radio, trífolios, carteles entre otros).	28 de febrero de 2014	28 de febrero de 2014	<b>Q 1,850.00</b>	<b>Q 50.00</b>	<b>Q 400.00</b>	<b>Q 1,200.00</b>



Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Fuente A Gestión	Fuente B Institucional	Fuente C Propios
FASE 3: Desarrollo plan de fortalecimiento y formación para los líderes del municipio de Patzún, en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género.			<b>Q 27,309.00</b>			
Actividades:						
• Identificar las necesidades de formación en desarrollo comunitario.	06 de marzo de 2014	06 de marzo de 2014	<b>Q 4,290.00</b>	<b>Q 2,075.00</b>	<b>Q 840.00</b>	<b>Q 1,375.00</b>
• Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de formación en desarrollo comunitario.	11 de marzo de 2014	12 de marzo de 2014	<b>Q 2,270.00</b>	<b>Q 10.00</b>	<b>Q 0.00</b>	<b>Q2,260.00</b>
• Coordinar agenda trabajo con facilitadores encargados de impartir los talleres de capacitación.	17 de marzo de 2014	17 de Marzo de 2014	<b>Q 3,430.00</b>	<b>Q 2,130.00</b>	<b>Q 0.00</b>	<b>Q 1,300.00</b>
• Preparar material didáctico.	18 de marzo de 2014	18 de marzo de 2014	<b>Q 1,964.00</b>	<b>Q 40.00</b>	<b>Q 724.00</b>	<b>Q1,200.00</b>
• Realizar 3 talleres de capacitación en desarrollo comunitario para el liderazgo de Patzún.	20 de marzo de 2014	31 de marzo de 2014	<b>Q 15,355.00</b>	<b>Q 8,000.00</b>	<b>Q 2,000.00</b>	<b>Q 4,125.00</b>
• Incentivar y estimular para la participación	20 de marzo de 2014	31 de marzo de 2014	<b>Q 1,230.00</b>	<b>Q. 625.00</b>	<b>Q 605.00</b>	<b>0.0</b>

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Fuente A Gestión	Fuente B Institucional	Fuente C Propios
FASE 4: Definición de las acciones de seguimiento institucional a la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.			<b>Q 16,192.00</b>			
Actividades:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar taller de capacitación en el diseño de propuestas de desarrollo comunitario.</li> </ul>	03 de abril de 2014	03 de abril de 2014	<b>Q 5,612.00</b>	<b>Q 2,000.00</b>	<b>Q 2,212.00</b>	<b>Q 1,400.00</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar la elaboración de al menos dos propuestas de desarrollo comunitario con enfoque de género.</li> </ul>	10 de abril de 2014	10 de abril de 2014	<b>Q 2,875.00</b>	<b>Q 200.00</b>	<b>Q1,475.00</b>	<b>Q 1,200.00</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar plan de acción para la gestión de apoyo a las propuestas elaboradas.</li> </ul>	18 de abril de 2014	18 de abril de 2014	<b>Q 1,945.00</b>	<b>Q 0.00</b>	<b>Q 665.00</b>	<b>Q 1,250.00</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Socializar los resultados de la capacitación.</li> </ul>	23 de abril de 2014	23 de abril de 2014	<b>Q 2,105.00</b>	<b>Q 475.00</b>	<b>Q 430.00</b>	<b>Q 1,200.00</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar Informe final</li> </ul>	24 de abril de 2014	30 de abril de 2014	<b>Q 3,655.00</b>	<b>Q 1,550.00</b>	<b>Q 905.00</b>	<b>Q 1,200.00</b>

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Fuente A Gestión	Fuente B Institucional	Fuente C Propios
FASE 5: Preparación del plan de sostenibilidad.			<b>Q 10,636.75</b>			
Diseñar el plan de sostenibilidad para fomentar a las organizaciones de base en comunidades pobres con miras a su autogestión, potenciando su capacidad de gestionar proyectos de desarrollo.						
Actividades:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar convocatoria para participar de la preparación del plan de sostenibilidad.</li> </ul>	02 de mayo de 2014	02 de mayo de 2014	<b>Q 1,553.75</b>	<b>Q 350.00</b>	<b>Q 3.75</b>	<b>Q 1,200.00</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar las conclusiones y recomendaciones.</li> </ul>	2 de mayo de 2014	2 de mayo de 2014	<b>Q 1,880.00</b>	<b>Q 125.00</b>	<b>Q 555.00</b>	<b>Q 1,200.00</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar taller para preparar el plan de sostenibilidad.</li> </ul>	09 de mayo 2014	13 de mayo 2014	<b>Q 2,625.00</b>	<b>Q 625.00</b>	<b>Q 800.00</b>	<b>Q 1,200.00</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar el documento de plan de sostenibilidad del proyecto.</li> </ul>	15 de mayo de 2014	16 de mayo de 2014	<b>Q 2,228.00</b>	<b>Q 0.00</b>	<b>Q 978.00</b>	<b>Q 1,250.00</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar la aprobación del plan de sostenibilidad del proyecto.</li> </ul>	19 de mayo de 2014	20 de mayo de 2014	<b>Q 2,350.00</b>	<b>Q 0.00</b>	<b>Q 1,150.00</b>	<b>Q 1,200.00</b>

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Fuente A Gestión	Fuente B Institucional	Fuente C Propios
FASE 6: Preparación del informe final			<b>Q 14,560.00</b>			
Actividades:						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar de manera global si se ha cumplido con los objetivos específicos en el plazo definido y con los recursos dispuestos para este fin.</li> </ul>	23 de mayo de 2014	23 de mayo de 2014	<b>Q 2,325.00</b>	<b>Q 150.00</b>	<b>Q 875.00</b>	<b>Q1,300.00</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cotejar los objetivos propuestos contra los logros reales tomando en cuenta el cronograma original.</li> </ul>	23 de mayo de 2014	23 de mayo de 2014	<b>Q 2,620.00</b>	<b>Q 550.00</b>	<b>Q870.00</b>	<b>Q1,200.00</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Describir a las dificultades o problemas encontrados.</li> </ul>	26 de mayo de 2014	27 de mayo de 2014	<b>Q 1,450.00</b>	<b>Q 75.00</b>	<b>Q 175.00</b>	<b>Q1,200.00</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega del informe final a la asociación.</li> </ul>	28 de mayo de 2014	28 de mayo de 2014	<b>Q 2,205.00</b>	<b>Q 50.00</b>	<b>Q 955.00</b>	<b>Q1,200.00</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación del informe final</li> </ul>	29 de mayo de 2014	31 de mayo de 2014	<b>Q 5,960.00</b>	<b>Q 1,250.00</b>	<b>Q 3,510.00</b>	<b>Q 1,200.00</b>
<b>Totales</b>			<b>Q 97, 536.50</b>	<b>Q 28,140.00</b>	<b>Q 27,046.50</b>	<b>Q 42,350.00</b>

## **4.2.9 Entornos del proyecto**

### **Interno**

La Asociación cuenta con personería jurídica y estatutos aprobados por el Ministerio de Salud y reconocida como organización no gubernamental sin fines de lucro. Cuenta con recursos sociales tales como las organizaciones comunitaria y autoridades locales, también espirituales, personal de diferentes disciplinas. Cuenta con recursos capacidades para facilitar la formación de recursos humanos de las comunidades para que ellos mismo enfrenten la solución del sus propios problemas.

El proyecto que se tiene planificado ejecutar, es sobre Fortalecimiento de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario. Aprovechando la experiencia y el apoyo de la organización se logre internamente la capacitación y fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios para que ellos mismos sean los autogestores del desarrollo comunitario con enfoque de género,

### **Externo**

Lamentablemente no todas las instituciones cuenta con una visión de fortalecer las capacidades del recurso humano, las comunidades se encuentran completamente fragmentados por las estrategias implementadas de las autoridades o líderes políticos partidistas, que para ellos es mejor que los líderes sigan en la ignorancia para no exigir sus derechos sociales, económicos y políticos. Pero también existen organizaciones que se esfuerzan por construir capacidades en el recurso humano, y esto es una oportunidad para generar alianzas y coordinación interinstitucional para promover la participación comunitaria en la toma de decisiones.

#### **4.2.10 Funciones específicas en la ejecución del proyecto**

##### **a) Trabajadora social en práctica**

- Socialización de las actividades planificadas en el proyecto
- Coordinación de trabajo con la persona enlace
- Coordinación de trabajo con la Asociación Vida
- Realizar la convocatoria a los participantes en los talleres
- Supervisión de actividades
- Coordinar y gestionar con instituciones a los facilitadores que intervienen el proyecto.
- Promoción del proyecto implementado
- Gestión de recursos económicos que sean necesarios para la implementación del proyecto.
- Sistematización de resultados de la ejecución del proyecto.
- Elaboración de herramientas a utilizar en las actividades de acuerdo a las actividades.
- Monitorear y evaluar las actividades del proyecto.
- Elaboración de informes preliminares.
- Reportar el avance al Docente PPS sobre el desarrollo y ejecución del proyecto.
- Preparar el informe final de Práctica Profesional Supervisada.
- Presentar el informe final del Práctica Profesional Supervisada

##### **b) Persona enlace**

- Facilitar información en la formulación del proyecto
- Socializar a la junta directiva y Director de la Asociación del proceso de la implementación del proyecto
- Firmara la carta de aprobación de cada fase de la ejecución del proyecto
- Convocar a los integrantes de la junta directiva y lideres comunitario..

- Brindar apoyo en la logística
- Definir agenda de trabajo.
- Firma y revisión de documentos.
- Acompañamiento en todo el proceso de la ejecución del proyecto.
- Revisión y aceptación del proyecto propuesto.
- Aprobación del área donde se realizara la actividad.
- Avalar los resultados del proyecto.

### **c) Facilitadores de los talleres**

- Revisión de la agenda de trabajo
- Facilitación de talleres en ejes temático
- Elaboración plan de sostenibilidad del proyecto
- Recomendación.
- Acompañamiento en las capacitaciones
- Participación en el plan de sostenibilidad del proyecto.

## **4.2.11 Coordinaciones y alianzas**

### **Internas**

- Coordinación con la oficina de desarrollo de salud comunitaria para las convocatorias a los distintos involucrados en el diseño de las estrategias.
- Coordinación con el Director de la Asociación para la aprobación de las fases a ejecutará en el proyecto social.
- Coordinación con los líderes comunitarios para la elaboración del Plan de sostenibilidad
- Coordinación con la junta directiva la participación en las diferentes actividades que se estarán realizando al ejecutar el proyecto.
- Coordinación de trabajo con los COCODES Y COMUDE

## **Externas**

- Gestión y ccoordinación con el Instituto de Fomento Municipal, UNEPAR Y CALDH para facilitará el proceso de capacitación.
- Realizar visitas a las instituciones públicas que promuevan y fomenten la construcción de capacidades a los líderes en desarrollo comunitario.
- Coordina con la municipalidad del proyecto implementado.

### **4.2.12 Incidencia del proyecto**

El proyecto contribuirá al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local a través de la generación de espacios de participación para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.

La identificación de los espacios de participación para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, permitirá despertar el interés a los 30 líderes para participar en procesos de desarrollo local.

### **4.2.13 Implicaciones éticas a considerar**

Todo proyecto de desarrollo social debiera realizarse de acuerdo con principios éticos básicos, el respeto por las personas, beneficencia y justicia. En forma general, se ajusta en que estos principios, que en teoría tienen igual fuerza moral guían la preparación responsable de costumbres en el proyecto.

El respeto por la libertad, que implica que las personas capaces de considerar sobre sus decisiones sean tratadas con respeto por su capacidad de libertad, cuando se habla de beneficencia se refiere a la obligación ética de maximizar el beneficio y minimizar el daño al ejecutar un proyecto, porque existen personas oponentes al hablar de justicia porque poseen otros interés particulares.



La justicia se refiere a la obligación ética de tratar a cada persona de acuerdo con lo que se considera moralmente correcto y apropiado, dar a cada uno lo debido, tratarlos equitativamente.

#### **4.2.14 Posibles conflictos**

Por la falta de justicia con igualdad, unidad y solidaridad a nivel social y político de los pueblos limita la participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones sobre los asuntos comunales para mejores oportunidades de desarrollo. En Patzún se refleja un sistema de consejos comunitarios de desarrollo debilitado por las estrategias políticas del gobierno local y la falta de conciencia ciudadana del pueblo, problema identificado participativamente por los COCODES de Patzún, al realizar una propuesta de fortalecimiento del sistema de consejos de desarrollo ante el nuevo gobierno del 2012.

Estos problemas se abordaran mediante acciones concretas y propuestas de los grupos comunitarios desde el sistema de consejos de desarrollo con legitimidad y legalidad, acompañados y asesorados por asociación vida, para incidir en la toma de decisiones de los gobiernos y entidades públicas, desde el espíritu de las leyes sociales y la iglesia evangélica.

Sin embargo el gobierno de turno considera que es una amenaza para la administración municipal, porque no conviene que los líderes comunitarios superen sus conocimientos para exigir respeto, derechos y justicia. Se considera uno de los posibles conflictos que se puede presentar en denegar a través de la municipalidad la coordinación de trabajo con los líderes comunitarios.

#### 4.2.15 Recursos y presupuestos

#### FINANCIAMIENTO

	INSUMO REQUERIDO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	GESTIÓN	INSTITUCIÓN	PROPIO
	<b>Recursos Humanos</b>						
1	Honorarios de facilitadores	19	Q1,000.00	Q19,000.00	Q17,000.00	Q2,000.00	
2	Personal Técnico de la Asociación	11	Q400.00	Q4,400.00		Q4,400.00	
3	Personal para distribuir invitaciones	1	Q100.00	Q100.00	Q100.00		
4	Técnico gestor	31	Q1,200.00	Q37,200.00			Q37,200.00
	<b>Materiales</b>						
5	Cuaderno	50	Q 3.50	Q 175.00	Q 175.00		
6	Elaboración e impresión nota de gestión de apoyo	20	Q2.00	Q20.00			Q20.00
7	Encuadernación del proyecto	2	Q 25.00	Q 50.00			Q 50.00
8	Fotocopias	2510	Q 0.25	Q 627.50	Q 150.00	Q 387.50	Q 90.00
9	Impresiones doc.	20	Q43.00	Q860.00	Q785.00	Q75.00	
10	Invitaciones y trifoliales	40	Q2.50	Q100.00	Q100.00		
11	Lapiceros	50	Q 1.50	Q 75.00	Q 75.00		
12	Marcadores	25	Q10.00	Q250.00	Q100.00	Q150.00	
11 13	Papelógrafos	100	Q1.00	Q100.00	Q100.00		
14	Papelógrafos Base	1	Q150.00	Q150.00		Q150.00	
15	Resma de Papel	1	Q60.00	Q60.00	Q60.00		
16	Salón de reunión	15	Q 800.00	Q 12,000.00		Q 12,000.00	
	<b>Mobiliario y Equipo</b>						
17	Alquiler Oficina	5	Q 380.00	Q 1,900.00		Q 1,900.00	
18	Cañonera	9	Q 175.00	Q 1,575.00	Q 875.00	Q 350.00	Q 350.00

19	Equipo de computo	23	Q175.00	Q4,025.00	Q1,225.00	Q1,750.00	Q1,050.00
20	Equipo sonido	1	Q325.00	Q325.00		Q325.00	
21	Teléfono recarga	7	Q100.00	Q700.00			Q700.00
22	Renta Vehículo	5	Q 640.00	Q 3,200.00	Q 400.00	Q 400.00	Q 2,400.00
22	Mesas	40	Q 10.00	Q 400.00		Q 400.00	
23	Sillas	249	Q 1.00	Q 249.00		Q 249.00	
24	Sillas y mesas	55	Q7.00	Q385.00		Q385.00	
	<b>Alimentación</b>						
24	Alimentación	318	Q 25.00	Q 8,000.00	Q 6,525.00	Q 1,175.00	Q 300.00
25	Refacciones	161	Q 10.00	Q 1,610.00	Q 470.00	Q 950.00	Q 190.00
	<b>Total</b>			<b>Q 97,536.50</b>	<b>Q 28,140.00</b>	<b>Q 27,046.50</b>	<b>Q 42,350.00</b>

### Resumen de presupuesto

<b>Gestión</b>	<b>Q 28,140.00</b>
<b>Institución</b>	<b>Q 27,046.50</b>
<b>Propio</b>	<b>Q 42,350.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>Q 97,536.50</b>

#### 4.2.16 Plan de monitoreo del proyecto

El Proceso de monitoreo en la Asociación Vida, estará a cargo del estudiante practicante y la persona enlace de la Asociación con la coordinación del Director. Se realizará de manera conjunta para brindar asistencia técnica [y resolución de problemas que se puedan dar durante el proceso de la ejecución de las actividades programadas. Con esta asistencia se puede planificar acciones correctivas para su solución para dar continuidad a las actividades del desarrollo del plan establecido.

Este proceso constante permite recolectar, analizar y se utilizará la información para hacer plan de seguimiento y para tomar decisiones para el logro del objetivo. Es proceso debe estar claro que se realiza una vez comenzado el proyecto.

#### Plan de monitoreo del proyecto

Fase/actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
<b>Fase I: Socialización del proyecto</b>  <b>Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Socializar el proyecto diseñado con la persona enlace de la Asociación Vida.</li> <li>Socializar el proyecto a 30 socios y director de la Asociación Vida.</li> <li>Coordinar con personal enlace las actividades programadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A los 9 días del mes de enero del año 2014, se ha socializado el proyecto con la persona enlace de la Asociación Vida del municipio de Patzún.</li> <li>A los 16 días del mes de enero del año 2014, se ha socializado el proyecto, a 30 socios y al Director de la Asociación Vida.</li> <li>A los 17 días del mes de enero del año 2014, se ha coordinado e incluido el cronograma del proyecto al programa de la Asociación Vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de visita</li> <li>Cronograma de trabajo</li> <li>Acta de asamblea</li> <li>Nota de aprobación</li> <li>Nota de aprobación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A finales del mes de enero o a la primera semana de febrero.</li> <li>A finales del mes de enero o a la primera semana de febrero</li> <li>A finales del mes de enero o a la primera semana de</li> </ul>	Estudiante Practicante y personal enlace

<p>para incluir en el cronograma institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar a las instituciones locales el plan de de ejecución del proyecto propuesto.</li> <li>• Preparar invitaciones para convocatorias a participantes en los talleres respectivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A los 23 días del mes de enero del año 2014, las instituciones locales conocen el plan de ejecución del proyecto propuesto para que puedan participar sus líderes comunitarios.</li> <li>• A los 26 días del mes de enero del año 2014, se tiene preparado las invitaciones y definido las convocatorias para los participantes en los talleres respectivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de Instituciones .</li> <li>• Notas de invitaciones</li> <li>• Notas de invitaciones</li> <li>• Listado de participante s</li> </ul>	<p>febrero</p> <p>A finales del mes de enero o a la primera semana de febrero</p> <p>A finales del mes de enero o a la primera semana de febrero</p>	
<p><b>FASE 2: Identificación de espacios de participación para las mujeres líderes del municipio de Patzún para promover el desarrollo comunitario con equidad de género.</b></p> <p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar convocatoria a líderes de Patzún para participar del proceso de capacitación.</li> <li>• Realizar taller con líderes para identificar los espacios de participación en el tema de desarrollo comunitario.</li> <li>• Gestionar apoyo en Instituciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales de febrero del año 2014, se ha logrado convocar a 30 líderes comunitarios en 3 sectores de Patzún y 5 integrantes de la Asociación Vida, para participar en el proceso de capacitación.</li> <li>• A finales del mes de febrero del año 2014, se ha realizado un taller para identificar espacio de participación de las mujeres en tema de desarrollo comunitario.</li> <li>• A finales del mes de febrero del año 2014, se ha obtenido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agenda de la reunión.</li> <li>• Convocatoria de reunión.</li> <li>• Agenda de talleres</li> <li>• Listado de asistencia.</li> <li>• Apunte de taller</li> </ul>	<p>A finales del mes de febrero o a la primera semana de marzo</p> <p>A finales del mes de febrero o a la primera semana de marzo</p> <p>A finales del</p>	<p>Estudiante Practicante y personal enlace</p>

<p>privadas o pública para ejecutar el plan de capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar taller para socializar los espacios en los que pueden intervenir, el liderazgo femenino de Patzún</li> <li>Informar acerca de los mecanismos de la participación de los líderes comunitarios (radio, trifoliales, carteles entre otros).</li> </ul>	<p>apoyo con instituciones para facilitar 6 talleres de capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A finales del mes de febrero del año 2014, se ha logrado socializar los espacios en los que pueden intervenir el liderazgo femenino de Patzún.</li> <li>A finales del mes de febrero de 2014, se ha informado una vez a 30 líderes comunitarios 5 integrantes de la Asociación Vida, acerca de los mecanismos de la participación.</li> </ul>	<p>ejecutado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de actividades</li> <li>Fotografías de las actividades</li> <li>Apunte de campo</li> <li>Convocatorias e Invitaciones</li> <li>Listado de líneas de acción</li> <li>Agenda de trabajo.</li> </ul>	<p>mes de febrero o a la primera semana de marzo</p> <p>A finales del mes de febrero o a la primera semana de marzo</p> <p>A finales del mes de febrero o a la primera semana de marzo</p>	
<p><b>FASE 3: Desarrollo plan de fortalecimiento y formación para los líderes del municipio de Patzún, en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género.</b></p> <p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las necesidades de formación en desarrollo comunitario.</li> <li>Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de formación en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A finales del mes de marzo de año 2014, se ha identificado las necesidades de formación en desarrollo comunitario.</li> <li>A finales del mes de marzo de año 2014, se ha logrado confirmar la participación de 3 facilitadores en ejes temáticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cronograma de actividades</li> <li>Agenda de trabajo</li> <li>Constancia de aceptación institucional</li> <li>Nomina de participación</li> </ul>	<p>A finales del mes de Marzo o a la primera semana de abril</p> <p>A finales del mes de Marzo o a la primera semana de abril</p>	

<p>desarrollo comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar agenda trabajo con facilitadores encargados de impartir los talleres de capacitación.</li> <li>• Preparar material didáctico.</li> <li>• Realizar 3 talleres de capacitación en desarrollo comunitario para el liderazgo de Patzún.</li> <li>• Incentivar y estimular para la participación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de marzo de año 2014, se ha logrado coordinar con 3 facilitadores de 3 instituciones encargados de impartir talleres de capacitación, la agenda de trabajo.</li> <li>• A finales del mes de marzo del año 2014, se ha preparado y elaborado materiales para ejecutar 3 talleres de capacitación.</li> <li>• A finales del mes de marzo del año 2014, se ha logrado ejecutar 3 talleres de capacitaciones para el fortalecer el liderazgo de Patzún.</li> <li>• A finales del mes de marzo del año 2014, se ha logrado incentivar y estimular para la participación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia de reunión participación</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Listado de materiales</li> <li>• Listado de participantes</li> <li>• Informes mensuales</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Listado de participantes</li> <li>• Informes mensuales</li> </ul>	<p>A finales del mes de Marzo o a la primera semana de abril</p> <p>A finales del mes de Marzo o a la primera semana de abril</p> <p>A finales del mes de Marzo o a la primera semana de abril</p> <p> finales del mes de Marzo o a la primera semana de abril</p>	<p>Estudiante Practicante y personal enlace</p>
<p><b>FASE 4: Definición de las acciones de seguimiento institucional a la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.</b></p> <p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar taller de capacitación en el diseño de propuestas de desarrollo comunitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de abril del año 2014, se ha logrado ejecutar un taller con 30 líderes comunitario y 5 integrantes de la Asociación Vida, para el diseño de propuestas seguimiento y sostenibilidad del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de trabajo</li> <li>• Agenda de trabajo</li> </ul>	<p>A finales del mes de abril o a la primera semana de mayo</p>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar la elaboración de al menos dos propuestas de desarrollo comunitario con enfoque de género.</li> <li>• Elaborar plan de acción para la gestión de apoyo a las propuestas elaboradas.</li> <li>• Socializar los resultados de la capacitación.</li> <li>• Presentar informe final</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de abril del año 2014, se ha definido las 2 propuesta con 30 líderes participante Director y persona enlace para el desarrollo comunitario con enfoque de género.</li> <li>• A finales del mes de abril del año 2014, se elaborado un plan de acción para la gestión a las propuestas definidas.</li> <li>• A finales del mes de abril del año 2014 se ha socializado los resultados de las capacitaciones con la persona enlace y el Director.</li> <li>• A finales del mes de abril del año 2014, se ha presentado el informe final al Director y 8 personeros de la Asociación Vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libro de acta</li> <li>• Plan de seguimiento</li> <li>• Libro de actas</li> <li>• Informe de trabajo</li> <li>• Libro de acta</li> <li>• Notas de aprobación</li> <li>• Informe de de final</li> <li>• Informe de trabajo</li> </ul>	<p>A finales del mes de abril o a la primera semana de mayo</p> <p>A finales del mes de abril o a la primera semana de mayo</p> <p>A finales del mes de mayo</p> <p>A finales del mes de mayo</p>	<p>Estudiante Practicante y personal enlace</p>
<p><b>FASE 5: Preparación del plan de sostenibilidad.</b></p> <p><b>Diseñar el plan de sostenibilidad para fomentar a las organizaciones de base en comunidades pobres con miras a su autogestión, potenciando su capacidad de gestionar proyectos de desarrollo.</b></p> <p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar convocatoria para participar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de mayo del año 2014, se ha logrado articular el plan de sostenibilidad, para fomentar a las organizaciones de base en las comunidades pobres para que sean los autogestores de su propio desarrollo.</li> <li>• A finales del mes de mayo del año 2014, se ha logrado convocar a 30 líderes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de conclusiones</li> <li>• Plan de sostenibilidad</li> <li>• Informe mensual</li> <li>• No. de participante</li> </ul>	<p>A finales del mes de mayo o a mediados del mes de junio</p> <p>A finales del mes de mayo o a mediados del mes de junio</p>	<p>Estudiante Practicante y personal enlace</p>



<p>de la preparación del plan de sostenibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar las conclusiones y recomendaciones.</li> <li>Realizar taller para preparar el plan de sostenibilidad.</li> <li>Elaborar el documento de plan de sostenibilidad del proyecto.</li> <li>Gestionar la aprobación del plan de sostenibilidad del proyecto.</li> </ul>	<p>comunitarios, para sistematizar el plan de sostenibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A finales del mes de mayo el año 2014, con 30 líderes comunitarios se ha analizado las conclusiones y recomendaciones para la toma de decisiones,</li> <li>A finales del mes de mayo del año 2014, se ha logrado ejecutar un taller con 30 líderes y personal enlace para el plan de sostenibilidad.</li> <li>A finales del mes de mayo del año 2014, se ha elaborado las acciones de seguimiento del plan de sostenibilidad.</li> <li>A finales del mes de mayo del año 2014, se ha aprobado el plan sostenibilidad.</li> </ul>	<p>s</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de avances</li> <li>Fotografías</li> <li>Informe de resultados</li> <li>Listado de participantes</li> <li>A finales del mes de mayo del año 2014 se ha elaborado el plan de sostenibilidad.</li> <li>Convenio firmada y sellada de la aprobación del plan de sostenibilidad</li> </ul>	<p>A finales del mes de mayo o a mediados del mes de junio</p> <p>A finales del mes de mayo o a mediados del mes de junio</p> <p>A finales del mes de mayo o a mediados del mes de junio</p> <p>A finales del mes de mayo o a mediados del mes de junio</p>	
<p><b>FASE 6: Preparación del informe final</b></p> <p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar de manera global si se ha cumplido con los objetivos específicos en el plazo definido y con los recursos dispuestos para este fin.</li> <li>Cotejar los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A finales del mes de mayo del año 2014, se ha analizado el logro de los objetivos específicos propuesto en el diseñado del proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados de ficha de monitoreo</li> <li>Agenda de trabajo</li> <li>Minuta de trabajo</li> </ul>	<p>A finales del mes de mayo</p>	

<p>objetivos propuestos contra los logros reales tomando en cuenta el cronograma original.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir a las dificultades o problemas encontrados.</li> <li>• Entregar del informe final a la asociación.</li> <li>• Presentar del informe final</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de mayo del año 2014, cotejado los objetivos propuestos contra los logros reales de acuerdo al cronograma de actividades.</li> </ul> <p>A finales del mes de mayo del año 2014, se ha relatado las dificultades o problemas encontrados durante la ejecución de las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de mayo del año 2014, se tiene entregado el informe final a la asociación.</li> <li>• A finales del mes de mayo del año 2014, se ha presentado el informe final.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Minuta de actividad</li> <li>• Análisis de resultados</li> <li>• Informe de e evaluación</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Minuta de actividad</li> <li>• Informe de e evaluación</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> <li>• Programa de actividades</li> <li>• Libro de acta de la Asociación</li> </ul>	<p>A finales del mes de mayo</p> <p>A finales del mes de mayo</p> <p>Primera semana de Junio</p> <p>Primera semana de Junio</p>	<p>Estudiante Practicante y personal enlace</p>
--	--	--	--	---

#### 4.2.17 Plan de evaluación del proyecto

##### Evaluación del proyecto

En este proceso se resalta el hecho de valorar resultados durante el proceso de la ejecución del proyecto para tomar decisiones de mejora. Esta técnica de evaluación consiste en identificar y valorar todo los costos y beneficio que genera la inversión para la sociedad para luego tomar decisiones.

Lo que se pretende medir de manera conjunta con el personal de la Asociación es cuantificar el impacto efectivo, positivo o negativo del proyecto, cuyo objetivo consiste en explicar al identificar los aspectos del proyecto que fallaron o no, si estuvieron a la altura de las expectativas. También se puede considera que la evaluación que se implementa permite emitir un juicio en cada etapa de la ejecución del proyecto utilizando herramientas que permita genera información.

## Plan de evaluación del proyecto

Objetivo resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fechas de la evaluación	Responsable
<p><b>Objetivo General:</b></p> <p>Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A finales del mes de junio año 2014, se ha contribuido al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano a 30 líderes comunitario, en tres sectores del municipio de Patzún, para la gestión del desarrollo local y 5 integrantes de la Asociación Vida.</li> <li>A finales del mes de junio del año 2014, 30 líderes comunitario de Patzún con capacidades para la gestión del desarrollo local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de evaluación y monitoreo de del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A finales del mes de mayo del año 2014</li> <li>A finales del mes de junio del año 2014</li> </ul>	<p>Estudiante practicante y Asociación Vida.</p>
<p><b>Objetivo Específico:</b></p> <p>Fortalecer los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A finales del mes de junio año 2014, se han logrado los espacios de participación para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.</li> <li>A finales del mes de junio año 2014, se ha despertado interés a los 30 líderes comunitarios hombres y mujeres, por participar en procesos de desarrollo local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas de monitoreo</li> <li>Listados de líderes participant es en hombre y mujeres en espacios de participación</li> <li>Informes mensual</li> <li>Cuaderno de campo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A finales del mes de junio del año 2014</li> </ul>	<p>Estudiante practicante y Asociación Vida.</p>
<p><b>Resultados:</b></p>				

<p><b>Resultado 1:</b></p> <p>Identificadas los espacios de participación para los líderes del municipio de Patzún para promover el desarrollo comunitario con equidad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de febrero del año 2014, se han identificados los espacios de participación para las mujeres líderes en los 3 sectores integrados del municipio de Patzún, para promover el desarrollo comunitario con equidad de género.</li> <li>• A finales del mes de febrero del año 2014, se ha logrado convocar a 30 líderes comunitarios en 3 sectores integrados del área rural y urbana del municipio de Patzún y 5 integrantes de la Asociación Vida, para promover el desarrollo comunitario con equidad de género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe mensual</li> <li>• Listado de asistencia</li> <li>• Listados de asistencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de febrero del año 2014</li> <li>A finales del mes de febrero del año 2014</li> </ul>	<p>Estudiante practicante y personal enlace</p>
<p><b>Resultado 2:</b></p> <p>Desarrollado el plan de fortalecimiento y formación para los líderes del municipio de Patzún, en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de marzo del año 2014, se ha desarrollado el plan de fortalecimiento y formación a 30 líderes comunitarios en 3 sectores del Municipio de Patzún, Chimaltenango 5 integrantes de la Asociación Vida.</li> <li>• A finales del mes de marzo del año 2014, se ha logrado 3 talleres de capacitación para líderes del municipio de Patzún, en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe final</li> <li>• Listado de asistencia</li> <li>• Informe mensual</li> <li>• Informe final</li> <li>• Listado de participantes</li> <li>• Agenda de trabajo</li> </ul>	<p>A finales del mes de marzo del año 2014</p>	<p>Estudiante practicante y personal enlace</p>
<p><b>Resultado 3:</b></p> <p>Definidas las acciones de seguimiento institucional a la participación de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de abril del año 2014, se ha definido acciones de seguimiento institucional a la participación de las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe mensual</li> <li>• Plan de seguimiento</li> </ul>	<p>A finales del mes de abril del año 2014</p>	<p>Estudiante practicante, personal enlace y Director</p>

<p>las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A finales del mes de abril del año 2014, se ha logrado implementar líneas de acciones, para seguimiento institucional para la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agenda del taller</li> </ul>		
---	---	---	--	--

## CAPITULO V

### 5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo de presentación de resultados, se plantea de manera descriptiva el aprendizaje y los resultados derivados durante el transcurso de ejecución de la práctica de PPS II. Se tomó en cuenta los propósitos del proyecto **“Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”** están orientados a desarrollar capacidades en los participantes para mejorar la elevación organizativo, disponiéndose para que puedan desempeñar cargos en el futuro con calidad, eficiencia y eficacia en el trabajo.

#### 5.1. Fase I: Socialización del proyecto

El objetivo propuesto para la fase I era “Socializar el proyecto al Director, persona enlace, junta directiva y otras instituciones, sobre la importancia del diseño del proyecto”.

##### a) Resultados previstos

Para la fase I, los indicadores esperados eran:

- **A los 10 días del mes de enero del año 2014, se ha socializado el proyecto con la persona enlace de la Asociación Vida del municipio de Patzún.**

Este indicador se ha alcanzado en un 100% de logro, se le asigna este porcentaje puesto que efectivamente se socializó el proyecto y plan de trabajo a recurrir durante la ejecución del proyecto con la participación de la persona enlace y la de ONG, esto se logró en una sola reunión.

La socialización del proyecto se realizó en base a coordinación y comunicación donde se solicitó audiencia con el coordinador del programa o persona enlace, vía telefónica, el cual se fijó fecha y el día.

De acuerdo a la fecha establecida se socializó los objetivos del proyecto de intervención, permitió lograr el apoyo los recursos humano y materiales a utilizar para la ejecución de las actividades calendarizadas.

Este resultado permitió lograr ampliar la información del objetivo de intervención en la Asociación Vida, que permitirá contribuir a fortalecer el plan operativo de la institución. Seguidamente conocido el contenido del proyecto de intervención, se procedió a definir las estrategias para implementar dentro del plan Institucional.

- **A los 16 días del mes de enero del año 2014, se ha socializado el proyecto, a 30 socios y al Director de la Asociación Vida.**

El logro del indicador ejecutado se le asigna el 83% de lo esperado, debido a que se deseaba contar con 30 socios como se había planificado, pero solamente asistieron 25 más el Director y la persona enlace de la Asociación Vida. En esta reunión se socializó el contenido del proyecto ya que el Director es el representante legal que dirige la administración de la Asociación y prepara el plan de trabajo y presupuesto anual.

Seguidamente por medio la persona enlace y el Director de la Asociación Vida, se logró conocer Marco Lógico y el Plan de trabajo de la organización 2,014, donde se pudo observar que las actividades contempladas de la Asociación coinciden con el proyecto diseñado del estudiante de PPS II. Después de la revisión del Marco Lógico se logró analizar las actividades que deberán ser incorporados en el plan de desarrollo de la Asociación.

En la reunión de socialización se logró efectivamente el apoyo de ONG para la ejecución del proyecto, han demostrado la aceptación hacia el proyecto y se comprometieron a colaborar y aportar recursos económico, humano, equipo y mobiliario necesario para la ejecución de las actividades que se contemplan en el plan operativo de trabajo y con este compromiso se llevó con éxito cada una de las 6 fases.

- **A los 17 días del mes de enero del año 2014, se ha coordinado e incluido el cronograma del proyecto al programa de la Asociación Vida.**

El logro de este indicador se ha alcanzado el 100% de lo esperado, se trabajó con la persona enlace, al revisar las actividades del proyecto de intervención, se pudo constatar con las actividades de marco lógico incluir en el cronograma de actividades de la asociación como parte el Plan de desarrollo de la Asociación Vida.

Uno de los puntos principales para poder ejecutar el proyecto de intervención, se decidió con el personal de la Asociación Vida, ejecutar de manera paralela con las actividades programadas de la Asociación por tener una filosofía de trabajo cristiana, contempla actividades con sentido cristiano como parte para fortalecer la parte moral de los líderes comunitarios. A sí mismo para este resultado se logró concluir con el apoyo de los recursos materiales y de alimentación para los participantes en cada actividad.

- **A los 23 días del mes de enero del año 2014, las instituciones locales conocen el plan de ejecución del proyecto propuesto para que puedan participar sus líderes comunitarios**

A este indicador se le asigna un 100 % de logro, se establecieron de manera conjunta, persona enlace y estudiante la propuesta de la socialización a las a ONGs, interesadas del plan de ejecución del proyecto, en esta reunión participaron, grupo de redes de mujeres, integrantes de COMUDE, COCODE conocieron el plan de ejecución del proyecto de: "Identificación de los espacios de participación, para los líderes



comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”, que se ejecutará en enero hasta Junio el 2014.

- **A los 26 días del mes de enero del año 2014, se tiene preparado las invitaciones y definido las convocatorias para los participantes en los talleres respectivos.**

Se considera que se ha logrado el 100% de lo esperado, puesto que se elaboraron las invitaciones para la convocatoria a los participantes en la ejecución de los talleres del proyecto de intervención. Para las convocatorias se tuvo que tener acercamiento con los Directores de ONGs y personal enlace, para establecer las fechas según el cronograma del plan operativo y socializado.

Como parte de los resultados realizados, fue decisivo el número de participantes en los talleres programados, a través de coordinación de trabajo con la persona enlace, que se realizaron la convocatoria por vía teléfono, notas y de forma personal.

#### **b) Actividades desarrolladas durante la fase**

La primera actividad era socializar el proyecto diseñado con la persona enlace de la Asociación Vida.

El primer acercamiento se tuvo el día 6 de enero del 2,014, en varias ocasiones de coordinación y comunicación, donde se solicitó audiencia con el coordinador del programa o persona enlace vía telefónica, donde se fijó la fecha para cumplir con esta actividad del cronograma.

El día 10 de enero del 2,014, se socializó los objetivos del Proyecto de intervención y los recursos humanos y materiales que se utilizarán para la ejecución de las actividades calendarizadas, se revisaron el contenido de las fases del proyecto de intervención.

Después de socializado el contenido del proyecto de intervención de manera amplia se consideró que es un proyecto que viene a contribuir con el desarrollo del plan operativo anual del Asociación.

El 12 de enero 2014, se tuvo el primer acercamiento para solicitar audiencia con el Director de la Asociación para socializar y coordinar las actividades planificadas del proyecto de intervención.

El 17 de enero del presente año se socializó el proyecto de intervención al director y a 25 socios la Asociación Vida, indicó por parte del personal de la Asociación, que se socializará estas actividades en otra asamblea ordinaria.

Seguidamente la persona enlace y el director de la Asociación Vida, presentaron con el apoyo de la herramienta Power Point el plan de desarrollo 2014 y el marco lógico de la Institución, se dieron a conocer las actividades donde se pudo revisar que las actividades contempladas de la Asociación coinciden con el proyecto diseñado por el estudiante de PPS II.

Posteriormente se analizaron las actividades que deberían ser incorporados en el plan de desarrollo de la Asociación. A si mismo se logró negociar con el Director y persona enlace los recursos materiales, económicos y humanos que se necesitaran para ejecutar las actividades del Proyecto.

En el mismo día también se trabajó con la persona enlace para coordinar y revisar las actividades que deberán incluirse en el cronograma de actividades de la asociación como parte el Plan de desarrollo. Se revisó el marco lógico para determinar las actividades que se puede incorporar en el Plan de trabajo de la Asociación Vida. Finalmente se revisó el cronograma de actividades para la ejecución y los talleres están planificados mensualmente.

Uno de los puntos principales para ejecutar el proyecto de intervención con el plan de la Asociación Vida, el personal de la ONG y el estudiante de PPS, se decidió ejecutar de manera paralela con el fin de incorporar en las actividades programadas reflexión cristiana como parte para del fortalecimiento moral de los líderes comunitarios. A sí mismo para este resultado se logró concluir con el apoyo de los recursos materiales y alimentación para los participantes en cada actividad. El logro de este indicador se alcanzó el 100% de lo esperado.

El 22 de enero del 2014, se tuvo acercamiento con 3 Directores de ONGs, para socializar el Plan de ejecución del proyecto dirigido a los representantes líderes comunitarios y sectores de Patzún para lograr fortalecer a líderes para que incidan en las comunidades para mejorar la elevación organizativo, disponiéndose para que puedan desempeñar cargos en el futuro con calidad, eficiencia y eficacia en el trabajo.

En la reunión se discutió el objetivo del plan de ejecución del proyecto donde se aclaró de interés comunitaria y de ONGs. Es la forma para dar y recibir información sobre asuntos que podría favorecer o afectar a todos los participantes. En las reuniones se intercambiaron ideas, proyectos y actividades para el logro de un fin común.

La reunión realizada con las organizaciones fue poderosa herramienta es uno de los vehículos más rápidos para comunicar un mensaje y es a su vez complementaria para tomar decisiones.

El 24 de enero se coordinó con la persona enlace, la elaboración de las invitaciones para invitar a los líderes comunitarios de área rural y urbana para participar a los talleres que se realizarán en la fase II. Se fijaron las fechas con tiempo para la convocatoria con el fin evitar contratiempos para las personas que asistirán en el evento.

Para la convocatoria se tomaron en cuenta la cantidad de participantes, el propósito y la formalidad de la reunión, la fecha, el horario y la duración, el número de participantes, la lista, el presupuesto y también el lugar.

La evaluación de la fase I del proyecto se realizó de una forma efectiva y en la fecha prevista la persona enlace evaluó el cumplimiento de cada una de las actividades contenidas en el plan de trabajo programadas en la fase I del proyecto, se efectuó con el soporte del cuaderno de campo del estudiante y el plan de trabajo que se desarrolló en el municipio de Patzún.

## **5.2. Fase II: Identificación de los espacios de participación para las mujeres líderes del municipio de Patzún para promover el desarrollo comunitario con equidad de género.**

El objetivo para la fase II era: Identificar los espacios de participación para las mujeres líderes del municipio de Patzún para promover el desarrollo comunitario con equidad de género.

### **a) Resultados previstos**

Para la fase II, los indicadores esperados eran:

- **A finales de febrero del año 2014, se ha logrado convocar a 30 líderes comunitarios en 3 sectores de Patzún para participar en el proceso de capacitación.**

Se valoriza el cumplimiento de este indicador con un 100%, ya que se ha alcanzado convocar a 30 líderes comunitarios en 3 sectores del municipio de Patzún y 5 integrantes de la asociación Vida, para participar en el proceso de capacitación. Este indicador se trabajó en coordinación con la persona enlace para fijar el día, la hora y el lugar para la ejecución del taller.

Se enviaron las convocatorias o invitaciones utilizando los medios más eficientes tales como, correo electrónico, teléfonos, mensajería interna. Se dio seguimiento de manera cortés a través de la vía telefónica a los participantes que no habían contestado a la convocatoria.

Se les aseguró a los participantes o líderes comunitarios, el lugar de la ejecución del taller capacitación en la Iglesia Centro Bíblico, ubicada cerca del cementerio No. 2 de Patzún.

- **A finales del mes de febrero del año 2014, se ha realizado un taller para identificar espacio de participación de las mujeres en tema de desarrollo.**

Se cumplió este indicador el 93% de lo esperado, debido a que se deseaba contar con 30 y participaron únicamente 28 líderes mujeres y hombres, y se contó con 3 representantes de la Asociación Vida. No se contó con el total de participantes debido que fue la primera reunión del año 2,014 realizado por la Asociación Vida.

Fue importante la asistencia de cada uno de los miembros de los COCODES y el COMUDE y otros líderes organizados de los tres sectores involucradas en la ejecución del proyecto y se contó con el apoyo de la persona enlace y personal administrativo de la Asociación Vida.

Para este indicador se diseñó la agenda del taller en coordinación con la persona enlace para participar del proceso de capacitación.

El taller se realizó con la presentación de la agenda por la persona enlace, se dio como primer paso la bienvenida a los presentes, luego se aplicó la técnica de los saludos dando abrazos a los participantes en señal de bienvenida de la primera reunión del nuevo año 2014.

- **A finales del mes de febrero del año 2014, se ha obtenido apoyo con instituciones para facilitar 6 talleres de capacitación.**

Se considera que se ha alcanzado el 100% de logro, debido a que se cumplió con enviar la carta de solicitud a la Unidad de Fortalecimiento Municipal del Instituto de Fomento Municipal (INFOM) y a la Unida Ejecutora de del Programa de Acueductos Rurales (UNEPAR), para obtener apoyo para facilitar 6 talleres de capacitación, la cual quedó en espera la respuesta para la intervención en las actividades de acuerdo al cronograma de actividades.

La carta se extendió con el Vo.Bo. por la Coordinadora Académica de la Facultad de Ciencias Política y Sociales de la Región de Escuintla, dirigido al Director Interino de INFOM y UNEPAR, Guatemala.

- **A finales del mes de febrero del año 2014, se ha logrado socializar los espacios en los que pueden intervenir el liderazgo femenino de Patzún.**

El logro del indicador se ha alcanzado el 94.29% de lo esperado, debido a que se cumplió contar con los 30 líderes y asistieron 3 representantes de la Asociación Vida. Se socializaron los espacios de participación del liderazgo femenino tales como en los COCODES, COMUDES, grupo de redes de mujeres y participación en los diferentes espacios de toma de decisiones para la incidencia política a sus demandas y propuestas de desarrollo para sus comunidades. Una vez discutidos los espacios en los que pueden intervenir el liderazgo femenino se definieron los temas que facilitar en los talleres, se verificaron los acuerdos. Luego se comenzaron a planificar la próxima reunión tomando en cuenta los acuerdos de esta reunión y el insumo de los participantes.

Este indicador se coordinó con la persona enlace de la socialización de los espacios de intervención del liderazgo femenino, con la presentación del primer taller sobre el

liderazgo femenino, tipos e liderazgo y espacio de intervención en el municipio de Patzún para promover el desarrollo comunitario con equidad de género en el taller participaron hombres y mujeres.

- **A finales del mes de febrero de 2014, se ha informado una vez a 30 líderes comunitarios acerca de los mecanismos de la participación y 5 integrantes de la Asociación Vida.**

A este indicador se logró el 97.14% de lo esperado, debido a que participaron 32 líderes comunitarios del área del municipio de Patzún, y dos integrantes de la Asociación Vida, que es necesario la implementación satisfactoria del proyecto.

Se socializaron los mecanismos de participación de los líderes comunitarios, entre formación y actualización del recurso humano, con el propósito de replicarlas en otras comunidades los conocimientos obtenidos sobre liderazgo comunitario.

También se habló que en el futuro sean ellos los agentes multiplicadores del proceso de capacitación. La capacitación durará 4 meses y mes y medio quedará para presentar informes de resultados a las autoridades de la Universidad Rafael Landívar y las autoridades Asociación Vida. A si mismo se socializó los mecanismos de participación en el seguimiento del proceso de la gestión para la sostenibilidad del proyecto para que todo lo aprendido se concreten en acciones.

#### **b) Actividades desarrolladas durante la fase**

El 3 de febrero se coordinó la actividad vía telefónica con la persona enlace para convocar a líderes del municipio de Patzún, para participar en proceso de capacitación, donde se acordó la fecha y lugar para realizar el taller para identificar los espacios de participación en el tema de desarrollo comunitario.

Se elaboró nota de invitación por la persona enlace para convocar a líderes comunitario, a si mis mismo se realizaron llamadas vía telefónica para el recordatorio de la participación en el taller.

El 5 de febrero se elaboró la agenda del taller en coordinación de la persona enlace para ejecutar el taller con líderes de Patzún para participar del proceso de capacitación. En el diseño del taller se agregaron algunas actividades de intervención sobre reflexión Bíblica por la persona enlace como parte del plan operativo anual de la propia de la Asociación Vida.

La planificación fue uno de los pasos que marco el éxito de la reunión donde se determinó lo que se debe hacer antes que comience la misma, a través de la preparación y la planificación. Se tomaron en cuenta el propósito de la reunión, cuales son los objetivos principales, que tenemos que hacer para lograr los objetivos, se aseguró la participación de todos y se prepararon 30 copias de materiales para los participantes.

El 7 de febrero se realizó el taller con los líderes comunitarios para identificar los espacios de participación en el tema de desarrollo comunitario, con la presentación de la agenda diseñada por la persona enlace, se dio como primer paso la bienvenida a los presentes, luego se aplicó la técnica de los saludos dando abrazos a los participantes en señal de bienvenida de la primera reunión del nuevo año 2014.

La reunión fue dirigida por la persona enlace, para identificar los espacios de participación tales como: en los COCODES, COMUDES, grupo de redes de mujeres y participación en los diferentes espacios de toma de decisiones para la incidencia política a sus demandas y propuestas de desarrollo para sus comunidades. Seguidamente se procedió a definir acciones prácticas que se deberán tomar después de la formación sobre incidencia política de los participantes en el proyecto de formación. La actividad se realizó por medio de la técnica participativa anotando en una tarjeta media carta definieron las acciones a tomar en el año 2014.



Después de este proceso del taller se presentó el plan del proyecto de PPS II y a través de las tarjetas se determinó la importancia de incidir en la formación en la incidencia política con temas que deberían ser facilitadas.

En la actividad participaron 33 líderes tales como: integrantes de COCODE, Alcalde Auxiliar, grupos de mujeres, representantes de cantones de Patzún y personal de la Asociación.

El día 8 del mismo mes se vaciaron la información de las tarjetas para determinar los temas sugeridos para ser facilitadas a los líderes participantes, tales como:

- Importancia del Liderazgo en la Administración Pública hacia la Gestión de la Calidad
- Leyes de Organización y participación ciudadana
- Reflexión y pensamiento estratégico
- Plan comunitario de desarrollo
- Planificación estratégica participativa
- Plan de desarrollo municipal
- La comunidad y sus proyectos
- El presupuesto participativo
- Eficiencia en la gestión de los servicios públicos Municipales
- Ley de los Consejo de Desarrollo Urbano y Rural
- Rol de Alcalde comunitario o Auxiliar en el desarrollo local

Posteriormente se le envió a la persona enlace para que seleccionara algunos temas sugeridos por los participantes y posteriormente sea solicitado a la institución INFOM UNEPAR.

El día 13 de febrero del 2014, se elaboró nota de invitación a la Unidad de Fortalecimiento Municipal Instituto de Fomento Municipal (INFOM), y a la Unidad Ejecutora para gestionar apoyo para la facilitación de los temas siguientes:

- Gobierno Municipal y la Ley de Consejos de Desarrollo
- Importancia de la organización y Participación Ciudadana
- Rol del Alcalde Comunitario o Auxiliar en el desarrollo Comunitario
- Se realizaron en la fecha prevista en el cronograma
- Planificación Participativa, La comunidad y sus Proyectos
- Importancia del Liderazgo comunitario y equipo de trabajo
- Ley de Organización y participación.

Estos temas fueron elegidos por la persona enlace encargada del programa Salud comunitaria, considerando que en la sociedad de Patzún necesita líderes comunitarios con conocimientos sobre temas de liderazgo para ser competitivos en todo los ámbitos como social, cultural, política y económica.

La falta de justicia con igualdad, unidad y solidaridad a nivel social y político de los pueblos limita la participación real en la toma de decisiones sobre los asuntos locales, para mejores oportunidades de desarrollo, problema identificado participativamente por el COMUDE del municipio de Patzún.

Esta tarea es esfuerzo que la Asociación Vida realiza con grupos comunitarios organizados legalmente para fortalecer la toma de decisiones en lo social, político y eclesial, dirigido al 100% de los miembros de la población, desde el nivel comunitario, hasta el nivel municipal, los consejos comunitarios de desarrollo (COCODES) consejo municipal de desarrollo (COMUDE) COCODES del segundo nivel, pastores y líderes de iglesias evangélicas locales y organizadas.

El día 19 de febrero del 2014, se coordinó la actividad vía telefónica con la persona enlace para realizar taller de socialización de los espacios en los que pueden

intervenir, el liderazgo femenino de Patzún y que primero habría ejecutar un taller sobre el liderazgo femenino, tipos e liderazgo y espacio de intervención en el municipio de Patzún para promover el desarrollo comunitario con equidad de género.

El día 20 de febrero de 2014, se elaboraron notas de invitación para la convocatoria y llamadas realizadas por la persona enlace y estudiante de PPS para la participación en las fechas indicadas. El mismo día se convocaron a los participantes o líderes comunitarios para participar en los procesos de capacitación a realizar en iglesia Centro Bíblico ubicada cerca del cementerio No. 2 de Patzún.

El día 24 se elaboró la agenda del taller en coordinación de la persona enlace para afinar las actividades y realizar el taller con líderes de Patzún del proceso de capacitación.

El taller de socialización de los espacios en los que pueden intervenir, el liderazgo femenino de Patzún, se realizó el día 26 de febrero del 2014, estaba programada ejecutar el 20 del mismo mes, por razones de programación de la ONG, se transfirió de la fecha indica anteriormente.

La actividad se hizo con la presentación de la agenda por la persona enlace, se dio como primer paso una reflexión sobre valores con la intervención del personal administrativo seguidamente la bienvenida a los presentes, luego se aplicó la técnica de presentación con la dinámica de la papa pelada.

Antes del desarrollo sobre el tema de Liderazgo, se formaron 5 grupos donde se les indicó que definieran, ¿Qué es un líder? y ¿Qué es un jefe? con sus propias palabras en carteles.

Posteriormente se les pidió a cada grupo, que pegaran a la pared sus carteles y que cada grupo nombraran a un representante para exponer su tema y donde se analizó a cada una de las funciones.

Luego se reforzó el aprendizaje de la actividad anterior con la presentación con el apoyo de la herramienta del Power Point de forma dialogada abordando los temas siguientes:

- Liderazgo
- ¿Qué es un líder?
- ¿Qué es un jefe?
- Característica de un líder siervo.

Se continuó con las actividades de la agenda de trabajo la cual estuvo dirigido por la persona enlace sobre los tipos de liderazgo y liderazgo siervo. Se presentaron con imágenes los tipos de liderazgos que más comunes en la sociedad y que cada participante lo identificara. Con la metodología participativa, los participantes identificaron con la lluvia de ideas sobre características del liderazgo de Jesús. Al final se hizo una reflexión sobre el liderazgo que Jesús tuvo en su vida pública.

Seguidamente se presentó el Tema: Importancia del Liderazgo en la Administración Pública hacia la Gestión de la Calidad. Y como parte final se procedió a definir acciones intencionadas para la acción del liderazgo en la administración pública dirigido por la persona enlace. Se realizó de manera dialogada sobre temas actuales de la administración pública y se diseñó la estrategia de abordaje.

El mismo día 26 de febrero se socializó los mecanismos de participación de los líderes comunitarios, entre formación y actualización del recurso humano con el propósito de replicarlas en otras comunidades.

Se les explicó la participación social significa que todos los actores sociales de una comunidad toman parte en las deliberaciones (discusión, debate), decisiones sobre cualquier problema que afecta a la comunidad, incluyendo las decisiones sobre necesidades, los mecanismos y espacios de participación ciudadana, constituyen

instancias de orden histórico en Guatemala. Se refiere al proceso planificado de la ciudadanía organizada para influir en las políticas y programas públicos.

Uno de los puntos decisivos que se tomaron para informar acerca de los mecanismo de participación de los líderes fueron; que después de finalizada los talleres de capacitaciones, deberán tomar acciones concretas para fortalecer la toma de decisiones en lo social, político y económico para que el proyecto tenga sostenibilidad.

Con la ejecución de cada una de estas actividades se le suministró acatamiento a la fase II del proyecto.

### **5.3. Fase III: Desarrollo plan de fortalecimiento y formación para los líderes del municipio de Patzún, en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género.**

El objetivo para la fase III era: Desarrollar el plan de fortalecimiento y formación para los líderes del municipio de Patzún, en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género, en marzo del 2014.

#### **a) Resultados previstos**

Para la fase III, los indicadores esperados eran:

- **A finales del mes de marzo de año 2014, se ha identificado las necesidades de formación en desarrollo comunitario.**

Se valoriza el cumplimiento de este indicador con un 100% ya que por medio de ella se ha identificado las necesidades de formación en desarrollo comunitario. Se definió, cuál sería el programa de capacitación que se utilizará para el proceso de fortalecimiento de conocimientos en los líderes comunitarios los 3 sectores del municipio de Patzún.

En este indicador se contó con el apoyo de la persona enlace. A través de la metodología participativa, se ha identificaron las necesidades de formación de desarrollo comunitario.

- **A finales del mes de marzo de año 2014, se ha logrado confirmar la participación de 3 facilitadores en ejes temáticos.**

Se ha logrado confirmar la participación de 3 facilitadores en ejes temáticos, por lo que se considera a este indicador el 100% de logro alcanzado. La gestión del apoyo institucional ha sido parte del éxito para la ejecución del proyecto, la cual permitió la ejecución de este indicador gracias a la intervención de los facilitadores de la institucional INFOM UNEPAR. También para la ejecución del proyecto se obtuvo el apoyo económico necesario de cada una de las actividades contempladas en plan de trabajo, así como también el mobiliario y equipo que se utilizó durante la ejecución del proyecto por medio de la Asociación Vida.

- **A finales del mes de marzo de año 2014, se ha logrado coordinar con 3 facilitadores de 3 instituciones encargados de impartir talleres de capacitación, la agenda de trabajo.**

A esta indicador se le asigna el 100% de logro, se tuvo acercamiento a la oficina de UNEPAR – INFOM, se ha coordinado con los 3 facilitadores de para impartir talleres de capacitación según cronograma o agenda de trabajo.

En esta oportunidad con los facilitadores se puntualizó el lugar donde se llevarían a cabo las primeras actividades establecidas en el plan de trabajo, el cual la persona enlace indicó, por la remodelación de las oficinas de la Asociación Vida, se optó realizar en la Iglesia Centro Bíblico, a un costado del cementerio del municipio de Patzún Chimaltenango.

- **A finales del mes de marzo del año 2014, se ha preparado y elaborado materiales para ejecutar 3 talleres de capacitación.**

Se elaboró las presentaciones e impresión de materiales, para ejecutar 3 talleres de capacitación. A este indicador se ha alcanzado el 100% de logro, además se ha obtenido el apoyo de la Asociación Vida con materiales didácticos, salón, alimentación y equipo de cómputo. Para este indicador se tiene contemplado utilizar papelógrafos, marcadores y tarjetas, para las presentaciones.

La parte logística la realizó la persona enlace como parte del compromiso asumido desde el inicio de la socialización del Proyecto.

- **A finales del mes de marzo del año 2014, se ha logrado ejecutar 3 talleres de capacitaciones para el fortalecer el liderazgo de Patzún.**

A este indicador se logró ejecutar en un 67% de lo esperado debido a que se esperaba ejecutar 3 talleres al mes de marzo y solo se ejecutaron dos, se deduce que no se logró el objetivo. La Asociación Vida tenía contemplado ejecutar un taller al mes en el sector de Patzún por falta de presupuesto, pero se logró negociar la ejecución de 2 talleres, lo que impidió la ejecución del 100% de este indicador, por consiguiente se tuvo que transferir un taller para la primera semana del mes de abril de 2014.

Por medio de la ejecución de los dos talleres sobre el plan de fortalecimiento y formación para los líderes del municipio de Patzún, en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género, los participantes tuvieron la oportunidad de fortalecer sus conocimientos en el tema a) Gobierno Municipal y Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Planificación Participativa. En los talleres los participantes adquirieron compromisos para involucrarse a los consejos y vecinos en actividades concernientes al tema para que estos también tengan la oportunidad de generar conocimientos para incidir en los asuntos de desarrollo local.

- **A finales del mes de marzo del año 2014, se ha logrado incentivar y estimular la participación.**

Este indicador se le asigna el 100% de logro, se ha socializado de la importancia de la participación en la gestión social para satisfacer sus necesidades. Incentivar y estimular la participación es parte fundamental del éxito de la participación de los líderes comunitarios.

Se les indicó el hombre es un ser eminentemente social, de ahí que siempre se ha reunido con sus semejantes con el objeto de formar grupos, comunidades y sociedades y con ello poder satisfacer sus necesidades. Las sociedades se transforman y se desarrollan, constituyendo la vida social y creando diversas formas de organización socioeconómica.

#### **b) Actividades desarrolladas durante la fase**

El 6 de marzo del 2014 se realizó la reunión con los líderes participantes hombres y mujeres en los talleres programados con la finalidad de identificar las necesidades de participación en el tema de desarrollo comunitario.

Las necesidades se consideraron que son líneas naturales vinculadas al sustento y desarrollo del individuo, para subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, diversión, creatividad, identidad y libertad.

La actividad se realizó de manera participativa con la aplicación de lluvias de ideas de opinión para sondear, cuáles son los problemas más importantes según la población. Las necesidades percibidas son aquellas que se basaron en la opinión de la propia comunidad. Los problemas sociales son definidos de acuerdo con la percepción de los líderes y lideresas.



Esos estudios permitieron elaborar un listado de prioridades, que orienta la agenda o la planificación de los temas a desarrollar son:

1. Reducir las diferencias o desigualdades sociales.
2. Proteger el medio ambiente.
3. Luchar contra la inmoralidad y la corrupción en cualquier ámbito social.
4. Garantizar las libertades cívicas.

Cabe mencionar que la realización de esta actividad fue de suma importancia ya que esta es el punto de partida para elaborar el programa de capacitación que se utilizó en el desarrollo del proyecto.

En la fecha 12 de marzo del 2014, se elaboró la carta de solicitud dirigido al Director de la Oficina Regional de INFOM – UNEPAR, Guatemala, para facilitar los talleres de capacitación a los grupos de líderes comunitario tales como: grupo de mujeres, COCODE e integrantes del COMUDE, que desempeñan liderazgo en las comunidades de Patzún. Se visitó la oficina de Región Central de UNEPAR, para entregar la solicitud, la cual fue recibida por la secretaria de la oficina de la Institución indicada.

Es una institución Gubernamental que se dedica abastecer de sistema de agua y saneamiento a la población guatemalteca, cuenta con cuatro programas que a continuación se detallan: Programa de Ejecución y desarrollo, Pre inversión, Agua Subterránea y el Programa de Gestión Social, que se dedica especialmente para realizar estudios de prefactibilidad, asesoría, capacitaciones sobre organización de grupos comunitarios.

En la Asociación vida se logró coordinar la logística del evento de capacitación con los líderes de Patzún y se aprobaron recursos materiales y alimentación para los participantes, según plan operativo de PPS II 2,014.

El 18 de marzo del 2,014, se elaboró el diseño del taller y la agenda de trabajo, se logró coordinar y socializar el diseño y la agenda de trabajo con los facilitadores encargados de impartir los talleres de capacitación vía teléfono, correo electrónico y visita a la

oficina para aclarar dudas sobre la agenda de trabajo. A si mismo se les indicó que era apropiado, antes de comenzar el taller que programaran con un tiempo de adoración y estudio bíblico en grupos pequeños. También se les indicó el día, la hora y el lugar del evento de capacitación.

Se les indicó a los facilitadores que es importante establecer los parámetros del taller, lo que facilitadores se proponen hacer y lograr, y ofrecer un breve contexto sobre el motivo por el cual se realiza el taller. Además se logró el apoyo de la Asociación Vida, con materiales didácticos, alimentación, salón y equipo de cómputo.

El día 19 de marzo del 2,014, se elaboraron las presentaciones y se prepararon materiales para 2 talleres de capacitaciones, un taller quedó pendiente de ejecutar el cual se transfirió para el mes de abril para cumplir con lo programado en el cronograma de actividades.

Entre los materiales que se prepararon son: carteles, marcadores, audiovisual, equipo de cómputo y 30 juegos materiales impresos. Los recursos utilizados se lograron a través de la Asociación Vida y fuente propia. También se elaboraron notas de invitaciones y llamadas realizadas para la convocatoria de los participas durante la ejecución de los talleres en las fechas del 21 y 26 de marzo del 2,014, acciones realizadas por la persona enlace y estudiante de PPS.

El día 21 de marzo del 2,014, se logró la ejecución del primer taller sobre Gobierno Municipal, y La Ley de los Consejo de Desarrollo con la intervención de personal de INFOM - UNEPAR. Esta actividad fue ejecutada en la iglesia ubicada cerca del cementerio No. 2 de Patzún.

El taller se realizó y con el apoyo de la persona enlace y de la Licenciada Anairis Valiente de INFOM UNEPAR Guatemala, con algunas de las actividades programadas de acuerdo al diseño del taller tales como: la bienvenida a los presentes, seguidamente reflexión Bíblica por la persona enlace, presentación y expectativas de los participantes,

la presentación de la agenda de trabajo por el estudiante de PPS II. Seguidamente la ejecución del taller sobre el tema **Gobierno Municipal y La Ley de los Consejos de Desarrollo y Urbano y Rural**.

La dinámica de trabajo se realizó en base a diálogo con los líderes de Patzún sobre los problemas y conocimiento de los participantes sobre la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Después de conocer el nivel de conocimientos de los participantes sobre el tema, se procedió a presentar el tema con el apoyo de la herramienta de Power Point. Gobierno y Municipal, La Ley de los Consejos de Desarrollo y Urbano y Rural.

Finalizada la exposición, se trabajó la temática con las y los participantes en grupos. Luego a través de la técnica de la lluvia de ideas se lanza la pregunta: ¿Cual es las funciones de los integrantes de los COCODES? En plenaria manifestaron las ideas principales del tema, tales como:

- A. Elegir a los integrantes del Órgano de Coordinación y fijar el tiempo de duración en sus cargos, de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos de la comunidad.
- B. Promover, facilitar y apoyar la organización y participación activa de la comunidad y sus organizaciones, en la identificación de las necesidades más importantes y buscar soluciones a las mismas. Esta sección se realizó como forma de evaluar el nivel de aprendizaje de los líderes participantes en el taller. Para finalizar el tema, se amplió con el ejemplo de cómo esta conformados de los Consejos de Desarrollo Comunitario de Tecpán, por la persona enlace.

En la actividad participaron 30 líderes tales como: integrantes de COCODE, Alcalde Auxiliar, grupos de mujeres, representantes de cantones de Patzún y personal de la Asociación.

El día 26 de marzo del 2014, se logró la ejecución del segundo taller sobre **“Importancia de la organización y Participación Ciudadana, con equidad de género”**. Esta actividad fue realizada en el mismo lugar la iglesia Centro Bíblico ubicada cerca del cementerio No. 2 de Patzún.

La actividad inició de las 8:30 a las 14.00, se inició con la inscripción de participantes, seguidamente se les brindo la bienvenida a los presentes, y luego se realizó con los líderes una reflexión Bíblica, por el asistente del programa de salud comunitaria. Finalizada esta parte del programa, se presentaron los participantes con la dinámica de la **cadena de nombres**: que consistía en decir el nombre y luego la persona a la derecha dice su nombre y repite el nombre de los que anteriormente se presentaron, es un juego de memoria.

Seguidamente se realizó con la presentación de agenda de trabajo con el Tema: **Importancia de la organización y participación Ciudadana, con equidad de género y dialogo sobre la importancia de la organización y participación.**

Ponencia de Importancia de la organización y Participación Ciudadana, con equidad de género.

Finalizada la ponencia se realizó con la dinámica de trabajo con la técnica de participación, **Phillips 6/6**:

Se divide al grupo en subgrupos de, como máximo, seis componentes que durante seis minutos discutirán para responder a una pregunta o resolver un problema o caso formulado por el moderador.

Objetivo: Esta técnica se utilizó como apoyo para promover rápidamente la participación de todo el grupo, obtener muchas opiniones en poco tiempo; resolver un problema de forma creativa y descubrir las divergencias existentes ante un tema concreto.

Desarrollo: Los grupos se reunieron en espacios diferentes y cada uno de los integrantes expone su opinión durante un minuto. Un secretario designado por el grupo tomó nota de las aportaciones, y en el último minuto, se realizó un resumen de opinión del subgrupo. Un representante de cada grupo expuso en el aula común sus resultados, que una vez comparados con los del resto de los subgrupos fueron sintetizados por el moderador y anotados en el papelógrafo.

Se definieron de las acciones de seguimiento institucional a la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.

Posteriormente se ampliaron el tema sobre Importancia de la organización y Participación Ciudadana, con equidad de género.

Finalmente se incentivó y se estimuló la participación de cada uno de los participantes en el proceso de formación en el desarrollo local de Patzún con enfoque de género.

Esta actividad es parte fundamental del éxito de la participación de los líderes comunitarios, se les habló de la gestión social. El hombre es un ser eminentemente social, de ahí que siempre se ha reunido con sus semejantes con el objeto de formar grupos, comunidades y sociedades y con ello poder satisfacer sus necesidades.

Las sociedades se transforman y se desarrollan, constituyendo la vida social y creando diversas formas de organización socioeconómica.

Este indicador se le asignó el 100% de logro, se ha socializado de la importancia de la participación en la gestión social para satisfacer sus necesidades.

Se socializó a la persona enlace el informe de los resultados obtenidos de la fase III, que se finalizó y se evaluó el desarrollo y cumplimiento del mismo.

#### **5.4. Fase IV: Definición de las acciones de seguimiento institucional a la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.**

El objetivo para la fase IV era: Definir acciones de seguimiento institucional a la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario del municipio de Patzún en abril del 2014.

##### **a) Resultados previstos**

Para la fase IV, los indicadores esperados eran:

- **A finales del mes de abril del año 2014, se ha logrado ejecutar un taller con 30 líderes comunitario para el diseño de propuestas seguimiento y sostenibilidad del proyecto.**

Se valoriza el cumplimiento de este indicador con un 93.33% de asistencia, se había contemplado contar con la participación de 30 líderes y asistieron 28, integrados 14 mujeres y 14 hombres y más dos integrantes de la Asociación Vida. En el taller se logró el diseño de propuestas para el seguimiento y sostenibilidad del proyecto, con la participación de los líderes, formando grupos de trabajos para definir la propuesta acorde a las necesidades de la población de Patzún.

En este indicador se contó con el apoyo de la persona enlace.

- **A finales del mes de abril del año 2014, se ha definido las 2 propuesta con 30 líderes participante Director y persona enlace para el desarrollo comunitario con enfoque de género.**

Este indicador se logró el 93.33% más de lo esperado, se contaba con la participación de 30 líderes pero en la realidad asistieron 28. Este indicador se realizó con el apoyo del Lic. Francisco Álvarez, de INFOM UNEPAR, Guatemala, también se contó con el apoyo económico de la Asociación vida, con mobiliario y equipo de computación tal como se ha contemplado en el cuadro de costeo.

Adicionalmente se ejecutó un taller sobre Auditoría Social, con la finalidad para que los participantes conozcan los pasos para realizar una comisión de auditoría y que a futuro todos los funcionarios públicos y privados manejen con transparencia los recursos asignados.

- **A finales del mes de abril del año 2014, se elaboró un plan de acción para la gestión a las propuestas definidas.**

A este indicador se le asigna el 100% de logro, se elaboró la estructura del plan de acción para la gestión las propuestas definidas por los participantes en los talleres ejecutados para el desarrollo local con equidad de género. Se logró la aceptación y seguimiento de las capacitaciones para ampliar conocimientos de los participantes en temas de desarrollo local con equidad de género.

Los participantes en el taller esta conscientes de la necesidad de accionar sus conocimientos a través de la participación con incidencia en los servicios públicos o privados con la intencionalidad para que los recursos sean administrados con transparencia, para mejorar la situación del pueblo de Patzún.

- **A finales del mes de mayo del año 2014 se ha socializado los resultados de las capacitaciones con la persona enlace y el Director.**

Con este indicador se ha alcanzado logró en un 100% ya que se realizó la convocatoria para darles a conocer a la persona enlace y el Director sobre los resultados obtenidos a cada uno de las fase obtenidos durante la ejecución del Proyecto.

- **A finales del mes de mayo del año 2014, se ha presentado el informe final al Director y ocho integrantes de la Asociación Vida.**

Socializado los resultados de las capacitaciones se sostuvo una reunión con el Director y ocho integrantes de la Asociación Vida., Este indicador se logró en un 100% ya que

se realizó la convocatoria para darles a conocer sobre los resultados obtenidos durante el proceso de ejecución del Proyecto y presentar el informe final de proceso de capacitación.

#### **b) Actividades desarrolladas durante la fase**

El 9 de abril del 2014, se realizó la reunión con los líderes participantes en los talleres programadas con la finalidad de diseñar propuestas para el desarrollo comunitario con equidad de género. Pero antes del diseño de propuesta se ejecutó en el taller con el tema de la “Planificación participativa” transferida en el mes de marzo del 2,014.

Objetivos del tema: Reforzar los conocimientos de los participantes sobre Planificación Participativa y su importancia en el proceso de desarrollo.

Proporcionar a los participantes, herramientas metodológicas que les permitan ser partícipes de su propio desarrollo.

La actividad se desarrolló de la siguiente manera: Dialogo sobre la importancia de la del proceso de la planificación participativa, ponencia de la importancia del proceso de la planificación participativa. En esta actividad también se realizó la dinámica de participación, Phillips 6/6: se divide al grupo en subgrupos de, como máximo, seis componentes que durante seis minutos discutieron para responder a una pregunta o resolver un problema o caso formulado por el facilitador.

Objetivo: Promover rápidamente la participación de todo el grupo, obtener muchas opiniones en poco tiempo; resolver un problema de forma creativa y descubrir las divergencias existentes ante un tema concreto. Desarrollo: Los grupos se reúnen en salas diferentes y cada uno de los integrantes expone su opinión durante un minuto.

Un secretario designado por el grupo tomará nota de las aportaciones, y en el último minuto, se realizó un resumen de opinión del subgrupo. Un portavoz de cada grupo expone en el aula común sus resultados, que una vez comparados con los del resto de los subgrupos se sintetizo por el moderador y anotados en la pizarra.



Seguidamente se realizó el taller de capacitación en el diseño de propuestas de desarrollo comunitario con equidad de género a nivel grupal. Después de una breve explicación sobre las acciones a tomar para el seguimiento del desarrollo comunitario con equidad de género, se consideraron, el fortalecimiento del seguimiento y acompañamiento del proceso de sensibilización, organización y motivación para mantener y dar seguimiento a su participación en los diferentes espacios de toma de decisiones y en los espacios propios que se han logrado para la incidencia política a sus demandas y propuestas de desarrollo para sus comunidades a través de estrategias que permita el logro de la mayor participación de los líderes.

Se les solicitó a los participantes en el taller que elaboraran al menos dos propuestas de desarrollo comunitario con enfoque de género.

Se facilitaron la elaboración de propuestas de desarrollo, a través de mesas de trabajo con los líderes comunitario. La propuesta se definió de la manera siguiente:

- Encaminar acciones para el Desarrollo comunal sostenible a través de Organización Local y participación local.
- Impulsar acciones que garanticen la sostenible y seguimiento del fortalecimiento del capital humano por la Asociación vida.
- Socializar la información a la comunidad, desarrollar jornadas de capacitación y gestionar apoyo inter-institucional.
- Tener un espacio permanente de formación y generación de capacidades técnicas, administrativas y organizativas para la gestión política y ciudadana.

De estas propuestas se priorizaron dos propuestas de desarrollo comunitario, tales como:

Encaminar acciones para el Desarrollo comunal sostenible a través de Organización Local y participación local, y impulsar acciones que garanticen la sostenible y seguimiento del fortalecimiento del capital humano por la Asociación Vida.

Se considera con estas propuestas se afirma que los participantes están conscientes de la participación en el proceso de formación para hacer valer sus derechos y obligaciones y están dispuestos a formar a otros líderes que desconocen los instrumentos jurídicos que permite valer la organización comunitaria.

El 30 de abril del 2014, Adicionalmente se ejecutó un taller sobre Auditoría Social, con la finalidad para que los participantes conozcan los 8 pasos para realizar una comisión de auditoría y que a futuro todos los funcionarios públicos y privados manejen con transparencia los recursos asignados.

Los participantes consideraron la importancia del proceso de auditoría social, a través de preguntas lanzadas al facilitador, comisión que carece de ausencia en el municipio de Patzún, Chimaltenango.

Posteriormente se estructuró el plan de acción con la finalidad de gestionar apoyo a las propuestas elaboradas con los participantes para el seguimiento de los talleres de capacitación y para seguimiento del fortalecimiento del capital humano. En el plan de acción se identificaron las estrategias y las acciones estrategia que se harán por cada estrategia. Para el plan de acción se estructuró de la siguiente manera. Con Caratula, Introducción. Justificación, Estrategias identificadas.

Acciones valiosas (que harán por cada estrategia) y al final firmas de los responsables que pondrán en marchas las acciones definidas.

Para finalizar el proyecto se realizó la evaluación de la fase IV del proyecto por medio de la cual se socializó con la persona enlace cada una de las actividades en cumplimiento de cada una de las actividades durante la ejecución de la fase.

El 30 de abril de 2014, se realizó la convocatoria para darles a conocer al Director y Persona enlace, sobre los resultados obtenidos de la ejecución del Proyecto visitando las instalaciones de la Asociación Vida.

Seguidamente se entregó el informe al Director y personal de la Asociación, que a asistieron a la reunión para ver los resultados obtenidos de las actividades realizadas. En esta reunión, se les dió a conocer la importancia del seguimiento del proyecto y que en el futuro se convierte en acciones, también los beneficiados del proyecto se comprometieron a seguir trabajando de manera conjunta con la Asociación Vida, para formar recursos humano competentes para el desarrollo comunitario.

### **5.5. Fase V: Preparación del plan de sostenibilidad.**

El objetivo para la fase V era: **Diseñar el plan de sostenibilidad para fomentar a las organizaciones de base en comunidades pobres con miras a su autogestión, potenciando su capacidad de gestionar proyectos de desarrollo en abril del 2014.**

#### **a) Resultados previstos**

Para la fase V, los indicadores esperados eran:

- **A finales del mes de mayo del año 2,014, se ha logrado articular el plan de sostenibilidad, para fomentar a las organizaciones de base en las comunidades pobres para que sean los autogestores de su propio desarrollo.**

Este indicador se trabajó el 2 de mayo del presente año, se valoriza el cumplimiento de este indicador con un 100%, Se efectuó una reunión con la persona enlace para elaborar el plan de sostenibilidad, se tomó la decisión con la institución para realizar el plan de sostenibilidad. Se lograron acuerdos con la Asociación previo la elaboración del Plan de sostenibilidad.

- **A finales del mes de mayo del año 2014, se ha logrado convocar a 30 líderes comunitarios, para sistematizar el plan de sostenibilidad.**

Este indicador se logró el 100% de lo esperado, se convocó a los 30 líderes comunitarios. Se logró convocar a los líderes comunitarios para ordenar el plan de

sostenibilidad del proyecto, acorde a las necesidades de la población de Patzún. En esta indicador se contó con el apoyo de la persona enlace.

- **A finales del mes de mayo el año 2014, con 30 líderes comunitarios se ha analizado las conclusiones y recomendaciones para la toma de decisiones.**

El indicador se logró en un 100%, se analizaron las conclusiones para operativizarlos, el análisis, con 30 líderes se realizó con la persona enlace tomando como referencia las necesidades encontradas en el municipio de Patzún. Este análisis se logró en base a las fases II, III y IV, para determinar las conclusiones y necesario el seguimiento para cumplir con lo propuesto en el proyecto de intervención.

- **A finales del mes de mayo del año 2014, se ha logrado ejecutar un taller con 30 líderes y personal enlace para el plan de sostenibilidad.**

Este indicador se logró en un 100% se trabajó el plan de sostenibilidad en base a una estructura tal como: Objetivos generales específicos, Introducción, Justificación, Estrategias identificadas, acciones valiosas (que harán por cada estrategia) y al final firmas de los responsables que pondrán en marchas las acciones definidas.

- **A finales del mes de mayo del año 2014, se ha elaborado las acciones de seguimiento del plan de sostenibilidad.**

Este indicador se logró en un 100% luego de la selección de las conclusiones y recomendaciones, se realizaron las acciones a realizar el plan de sostenibilidad. Se tiene un plan de sostenibilidad para el seguimiento del proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”.

- **A finales del mes de mayo del año 2014, se ha aprobado el plan sostenibilidad.**

Se valoriza el cumplimiento de este indicador con un 100%, se logró la aceptación y seguimiento del Plan de sostenibilidad, para continuar ampliando fortaleciendo los conocimientos de los participantes en temas de desarrollo local con equidad de género. La Asociación Vida y participantes en el taller esta conscientes de la necesidad de lograr mayor conocimientos en sus líderes, para ver los cambios reales en el futuro.

## **b) Actividades desarrolladas durante las fases**

### **Actividades realizadas**

El 7 de mayo de 2014, se realizó una reunión con la persona enlace y 30 líderes, para participar en la preparación del plan de sostenibilidad del proyecto. Se contó con la participación de 30 líderes hombres y mujeres. En el taller se logró convocar a los líderes comunitarios para ordenar el plan de sostenibilidad del proyecto, acorde a las necesidades de la población de Patzún.

Uno de los puntos principales en la propuesta de los líderes participantes era el seguimiento de las capacitaciones, para ampliar conocimiento y convertirlos en acciones para el desarrollo local, tomando en cuenta la participación de la mujer con incidencia.

En la misma fecha se analizaron las conclusiones para trabajar la operatividad de las mismas, el análisis se realizó con la persona enlace tomando como referencia las necesidades encontradas en el municipio reflejadas en el trascurso del proyecto. Este análisis se logró en base a los resultados de las fases II, III y IV, para determinar las conclusiones y operativizarlos por medio de las recomendaciones necesarias para cumplir con lo propuesto en el proyecto de intervención.

Es preciso seguir trabajando la sensibilización y toma de conciencia en conjunto con el personal de la Asociación, para aumentar los niveles de espacios de participación con incidencia al desarrollo comunitario principalmente las mujeres.

El 16 de mayo se logró ejecutar el taller con 30 líderes ya que se trabajaron los objetivos generales y el específico que se colocaron en el plan de sostenibilidad, se redactó la justificación donde se dio a conocer por qué se realiza.

Implementar acciones que garanticen el debido seguimiento al proyecto ejecutado. El plan de sostenibilidad se realizará en coordinación y apoyo de los actores directos del proyecto y personal de la Asociación Vida.

Se reconoció que el seguimiento del proyecto es para fortalecer las capacidades del capital humano en temas de desarrollo local con equidad de género. También se elaboró la matriz de las actividades del plan de sostenibilidad.

Luego se elaboró el documento del plan de sostenibilidad surgido de los resultados y recomendaciones para operativizarlos, luego de la selección de las conclusiones y recomendaciones, se realizaron las acciones a realizar para elaborar el plan de sostenibilidad.

Se tiene un plan de sostenibilidad para el seguimiento al proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”.

El 21 de mayo se logró que la Asociación Vida, y líderes comunitarios se comprometieran al seguimiento del proyecto de capacitación, luego de revisado el plan de sostenibilidad, donde se le solicitó un documento de compromiso y aprobación del mismo.

## **5.6. Fase VI: Preparación del informe final**

El objetivo para la fase V era: **Preparar el informe final de la práctica profesional supervisada de los resultados de la ejecución del proyecto planificado con los líderes de Patzún en mayo del 2014.**

### **a) Resultados previstos**

Para la fase VI, los indicadores esperados eran:

- **A finales del mes de mayo del año 2014, se ha analizado el logro de los objetivos específico propuesto en el diseñado del proyecto.**

Se considera que se ha logrado el 100% de lo esperado, se ha analizado de manera conjunta con personal de la Asociación vida, el cumplimiento de los objetivos y específicos de la ejecución del proyecto por medio de una cuadro de evaluación si se ha cumplido con los objetivos específicos en el plazo definido y con los recursos dispuestos para este fin.

- **A finales del mes de mayo del año 2014, cotejado los objetivos propuestos contra los logros reales de acuerdo al cronograma de actividades**

Este indicador se logró el 100%, se contó con el personal de la Asociación, para comparar los objetivos planificados con los logros alcanzados, de alguna manera contribuyo a fortalecer las capacidades del capital humano con equidad de género para contribuir al desarrollo local.

- **A finales del mes de mayo del año 2014, se ha relatado las dificultades o problemas encontrados durante la ejecución de las actividades.**

Se ha alcanzado el 100% de la ejecución, a raíz de sesiones realizadas con la Asociación Vida para discutir las dificultades encontradas durante el proceso de ejecución del proyecto de intervención, y tomar alguna alternativa de solución a las dificultades. En este caso se puede contribuir a superar las dificultades con el apoyo de la Asociación.

- **A finales del mes de mayo del año 2014, se tiene entregado el informe final a la Asociación.**
- **finales del mes de mayo del año 2014, se ha presentado el informe final.**

Estos dos indicadores se alcanzaron obtener el 100% de logro, se ejecutaron en el mismo día, donde se entregó el documento original del informe de la PPS, el cual contiene el plan general del proyecto, aceptado por la persona enlace firmado y sellado.

Durante el desarrollo de la presentación se les dió a conocer una carta de compromiso de seguimiento para continuar con el fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitario en gestión de desarrollo comunitario local con énfasis de equidad de género para lograr mejor espacio de participación de las mujeres en puesto claves.

## **b) Actividades desarrolladas durante la fase**

### **Actividades realizadas**

El 23 de mayo de 2014, Se tuvo nuevamente acercamiento con el personal de la Asociación Vida, como parte del proceso de ejecución del proyecto, se analizó de manera conjunta con la persona enlace, el cumplimiento de los objetivos y específicos por medio de una cuadro, si se ha cumplió con lo proyectado en el plazo definido y con los recursos dispuestos para este fin.



El mismo día se desarrolló una reunión con la personal de la Asociación, para comparar los objetivos planificados con los logros alcanzados, de alguna manera contribuyó a fortalecer las capacidades del capital humano con equidad de género para contribuir al desarrollo local.

También el objetivo de esta actividad fue verificar y analizar los resultados obtenidos por medio de la evaluación del proyecto ejecutado, fue posible medir y determinar el impacto que generado en los tres sectores del municipio, que al final vino a contribuir en la ampliación de conocimientos de los líderes y lideresas del municipio de Patzún.

27 de mayo de 2014, en reunión con la persona enlace celebrado en la sede de la Asociación, se determinó como una de las dificultades encontradas, es que muchas de las organizaciones locales son politizado y las autoridades creen que la participación de formación de los líderes comunitario principalmente mujeres es una un obstáculo para los interés personal de las autoridades locales para la administración pública y privada.

También la poca participación en el proceso de formación se debe a que los líderes comunitarios son constituidas de una población de bajos ingresos que subsiste mediante trabajo precario, En dichas condiciones no son incentivados para ejercer una buena gestión comunitaria.

A raíz de sesiones realizadas con la Asociación Vida, se discutió las dificultades encontradas durante el proceso de ejecución del proyecto de intervención, y tomar alguna alternativa de solución a las dificultades encontradas. Para contribuir a mejorar la situación de este caso se estuvo solicitar el apoyo al seguimiento del proyecto a la Asociación con acciones para contribuir al desarrollo local comunitario.

El 31 de mayo del 2014, se ejecutaron dos actividades, donde se entregó el documento original del informe de la PPS, el cual contiene el plan general del proyecto, aceptado por la persona enlace firmado y sellado. Dicho proyecto fue insertado en el programa de desarrollo de salud comunitaria

Durante el desarrollo de la presentación se les dio a conocer una carta de compromiso de seguimiento para continuar con el fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitario en gestión de desarrollo comunitario local con énfasis de equidad de género para lograr mejor espacio de participación de las mujeres en puesto claves.

## CAPITULO VI

### 6. ANALISIS DE RESULTADOS

A continuación se presenta el análisis de los resultados del proyecto **“Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”**, a partir de la generación de tres ideas primordiales.

#### 6.1. Ideas fundamentales generadas

El análisis de resultados y logros obtenidos son generadas a partir de tres ideas primordiales, tomando como base los objetivos de las fases II, III y IV del proyecto de intervención, analizadas para fundar ideas esenciales.

##### **6.1.1. Para promover la participación de la mujer en los espacios de desarrollo comunitario, fue importante la ejecución del proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”**

Para incrementar la capacidad del recurso humano para el desarrollo comunitario con equidad de género, es a través de la identificación de los espacios de participación para líderes comunitario hombres y mujeres del municipio de Patzún. Se reconoce que se ha tenido avances de la participación de la mujer, pero aún se encuentra en desventaja, la participación activa y efectiva de la mujer en la toma de decisiones tanto a nivel local, departamental regional y nacional, aun se considera niveles de participación muy baja.

El mejor ejemplo publicado la radio Primerísima 97.1. 107. 3, FM, donde aseguran que Congreso guatemalteco limita la participación de la mujer, publicado **Ciudad Guatemala** por el Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (**CERIGUA**), **26**

**octubre de 2013.** “El Congreso de la República aprobó en primera lectura las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos relacionadas con la participación de las mujeres y de los pueblos indígenas; en las que a pesar de que organizaciones y lideresas solicitaban una participación de 50-50, se estableció que ésta deberá ser de 70-30, lo que consideraron un revés y una burla.

Es otro mecanismo de decisión de los diputados que impide el avance de la participación en la política partidista y no digamos en los otros aspectos Sociales, económico y cultural.

Con los espacios de participación de los líderes comunitarios contribuirá mejor desarrollo comunitario, la meta deseada es la participación amplia y consciente de todos, procurando involucramiento de todos los/las miembros de la comunidad.

Los espacios se identificaron en las organizaciones sociales: comités, consejos de desarrollo, los diferentes niveles, las organizaciones sindicales: organización propia de trabajadores, las organizaciones cívicas, culturales, de interés común, entre otras.

En la identificación de los espacios de participación de los líderes del municipio de Patzún, para promover el desarrollo local, se determinó la importancia de la formación en la incidencia política, ya que son los espacios donde vulnera la corrupción en el ámbito nacional con temas que deberían ser facilitadas.

Con la identificación de los espacios de participación los líderes comunitarios contribuyeron a elegir temas para fortalecer las competencias de los involucrados, se identificaron temas para la formación de incidencia política con temas que deberían ser facilitadas, que permitirá evidentemente la participación de la mujeres en los asuntos de incidencia Política, económica, social y cultural en el municipio de Patzún.

El mayor problema de las lideresas del municipio de Patzún presentada es la ausencia de conocimiento en temas de desarrollo comunitario, a pesar de existen OGs y ONGs como la municipalidad de Patzún que no les interesa que las comunidades o líderes

desarrollen sus capacidades competitivas. En las reuniones se determinaron la importancia en la incidencia política con temas que deberían ser facilitadas tales como:

Importancia del Liderazgo en la Administración Pública hacia la Gestión de la Calidad

- Leyes de Organización y participación ciudadana
- Planificación estratégica participativa
- La comunidad y sus proyectos
- Ley de los Consejo de Desarrollo Urbano y Rural
- Rol de Alcalde comunitario o Auxiliar en el desarrollo local

El proyecto contribuyó con capacitaciones, talleres y actividades enfocadas en el tema de identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario. Los líderes comunitarios de Patzún manifestaron interés en el tema y agradecieron a la Universidad Rafael Landívar por contar con profesionales que se preocupan en realizar estas actividades las cuales afirmaron que aportaran al desarrollo sostenible de las comunidades.

**6.1.2. El Proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario” ha permitido el fortalecimiento del liderazgo del municipio de Patzún, lo que facilita una mayor participación en los procesos de desarrollo comunitario.**

Para fortalecer el liderazgo es elemental identificar los espacios de participación para los líderes. El fortalecimiento y formación para los líderes del municipio de Patzún incrementa la capacidad competitiva en los espacios de participación en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario local, cuando son tomadas en cuenta.

Se ha determinado que la participación de los líderes se encuentra débil principalmente del área rural por varias razones, se puede ejemplificar tal como: los valores y actitudes

y hábitos de la gran mayoría de la población no participa, muchas de ellas carecen de educación para la participación, porque no hay sistema que permite que se eduquen para la participación ciudadana.

La mayoría de los líderes consideran que la participación no funciona no resuelve nada, cada quien resuelve sus propios problemas o como tradicionalmente espera que otros le resuelvan, es cuando se fragmenta la comunidad y resulta difícil la aparición de valores sociales o líderes positivos.

Marshall, indica, que la participación social es hoy día el principal referente de la intervención social. Una sociedad realmente integrada es aquella en la que sus miembros se interesan directamente por el bienestar de sus compañeros y crean asociaciones que reflejen ese interés. (Marshall, 1981).

Las capacidades comunitarias son capacidades colectivas quiere decir de organizaciones y líderes que les permiten ocuparse de forma conjunta, establecer planes de desarrollo local y gestionarlos colectivamente, proponer agendas combinadas, convenir y pensar en espacios públicos, acceder a recursos públicos y del sector privado e influir en políticas públicas.

Las capacidades de los líderes comunitarias son esenciales para participar en la vida pública y lograr mejores niveles de gobernabilidad a través de la conformación de una auditoría social para reducir los índices de corrupción.

La formación de capacidades comunitarias, debe ser parte del apoyo de la municipalidad de Patzún y organizaciones no gubernamentales instaladas en el municipio, lo que se busca con el desarrollo comunitario es contribuir de manera simultánea a la reducción de la pobreza, al fortalecimiento de la democracia y del capital social.

Para mejorar los niveles de participación con incidencia y acciones y desarrollo comunitario, es indispensable la incorporación de un plan de fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, con enfoque al desarrollo local, a través de temas en ejes temático sobre proyectos de desarrollo comunitario.

Los temas propuestas que vino a contribuir a fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias fueron.

- Gobierno Municipal y la Ley de Consejos de Desarrollo
- Importancia de la organización y Participación Ciudadana
- Planificación Participativa, La comunidad y sus Proyectos
- Importancia del Liderazgo comunitario y equipo de trabajo
- Auditoria Social

Las expresiones en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género, en todas las organización se reflejan como medida para incorporar responsabilidad y derecho comunitario de mujeres y hombres con bases legales de la participación con incidencia comunitaria como establece la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento Decreto No.11-2002, Código Municipal Decreto No. 12-2002 (modificado en el 2010). Ley General de Descentralización y su Reglamento Decreto No. 14-2002.

En el caso de los talleres ejecutados en la Asociación Vida, para fortalecer las capacidades competitivas de los líderes comunitarios de los 3 sectores del municipio de Patzún fue decisivo, esto obedece a la respuesta efectiva de la participación de las mujeres de 48% y un 52% de hombres. Esto implica que no todas las regiones se pueden confirmar la poca participación de la mujer ya se maneja un porcentaje favorable de las mujeres.

La tarea no es nada fácil pero las mujeres han sabido organizar, investigar, crear, redes que permite imaginar nuevos modelos de relación entre género y llevar a la práctica la igualdad. Para esta fase se prepararon actividades que contribuyeron al fortalecimiento y formación de los líderes del municipio de Patzún con el propósito de incrementar las capacidades del recurso humano para la gestión del desarrollo comunitario con enfoque de género.

La ejecución de las actividades del proyecto se realizaron de manera participativa con la finalidad de los participantes se apropien del contenido para que todo lo aprendido en teoría se convierten en acciones para fortalecer los espacios de participación en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.

La promoción de la participación de las mujeres actualmente se observa en la asistencia mayoritaria de mujeres en los talleres y se está dando inserción en las diferentes actividades de la Asociación Vida. La toma de decisiones en igualdad de género se percibe en la inclusión de mujeres en los diferentes grupos de líderes, en la toma de decisiones, por ejemplo en quienes serán incluidos en el programa de salud, en el grupo de incidencia política, en las fechas de reuniones, en los proyectos futuros propuestos, y otras actividades de la Asociación.

Esta actividad es parte fundamental del éxito de la participación de los líderes comunitarios, se les habló de la gestión social. El hombre es un ser eminentemente social, de ahí que siempre se ha reunido con sus semejantes con el objeto de formar grupos, comunidades y sociedades y con ello poder satisfacer sus necesidades. Las sociedades se transforman y se desarrollan, constituyendo la vida social y creando diversas formas de organización socioeconómica.

La preparación del plan es parte del proceso de la ejecución del proyecto que se caracteriza por la propia opinión de la comunidad, los problemas sociales fueron definidos de acuerdo con la percepción de los líderes y lideresas, el cual permitió



elaborar un listado de prioridades, que orienta la agenda o la planificación de los temas a desarrollar como: Reducir las diferencias o desigualdades sociales; proteger el medio ambiente; luchar contra la inmoralidad y la corrupción en cualquier ámbito social y garantizar las libertades cívicas.

Cabe mencionar que la realización de esta actividad fue de suma importancia ya que es el punto de partida donde se elaboró el programa de capacitación que se utilizó en el desarrollo del proyecto.

**6.1.3. Como resultado de la ejecución del proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario” se cuenta con un plan de acciones de seguimiento a la coordinación establecida entre el liderazgo comunitario.**

A través de las capacitaciones y del fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local, se ve fortalecida la participación de las mujeres la gestión técnica social y actividades de desarrollo a través del aprovechamiento del aporte profesional.

Conforme la experiencia adquirida por la ejecución del proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”, se pudo constatar que efectivamente se vió la participación activa de los líderes comunitarios de generar propuestas, definir acciones, acuerdos, algunos de ellos concretan en el ejercicio de sus puestos en los consejos de desarrollo ante la municipalidad de Patzún.

El fomento de la equidad de género contribuye al cambio de actitud social y cultural, que se está comprendiendo en la inserción de mujeres en las principales organizaciones del municipio de Patzún.

Por medio de la participación ciudadana en la ejecución del proyecto se generaron aportes importantes al mismo ya que sin el apoyo y la participación de los vecinos de las de tres sectores del municipio de Patzún con las que se trabajó el proyecto, no hubiese sido posible concluir sin la participación de ellos.

El hecho de contar con capital humano en la asociación y las instituciones que intervinieron en este caso INFOM - UNEPAR, este resultado se evidencia que los líderes están capacitados y se requieren para asociación fortalecer la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario para la sostenibilidad del proyecto.

Y la manera de verificar los resultados es la apropiación por parte de los beneficiarios del proyecto de capacitación, de contar con concomimiento como herramienta de trabajo para capacitar a futuros líderes con equidad de género en el municipio de Patzún.

El seguimiento no es una conclusión del proyecto, debe ayudar a orientar su trabajo hacia los resultados y objetivos que aspira a lograr el proyecto en este caso con la “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario” y luego permitir informar a los niveles superiores de decisión sobre la marcha del proyecto. Para el seguimiento tiene que servir para mejorar la ejecución del proyecto; de lo contrario no cumpliría con su finalidad.

El municipio necesita acciones a tomar para el seguimiento del desarrollo comunitario con equidad de género, se consideraron, el fortalecimiento del seguimiento y acompañamiento del proceso de sensibilización, organización y motivación para mantener y dar seguimiento a su participación en los diferentes espacios de toma de decisiones y en los espacios propios que se han logrado para la incidencia política a sus demandas y propuestas de desarrollo para sus comunidades a través de estrategias que permita el logro de la mayor participación de los líderes.

Por medio de la participación de los líderes comunitario en la ejecución del proyecto se generaron aportes en la propuestas para el seguimiento del fortalecimiento del capital humano con enfoque de género.

La propuesta se definió de la manera siguiente:

- Encaminar acciones para el desarrollo comunal sostenible a través de organización local y participación local.
- Impulsar acciones que garanticen la sostenible y seguimiento del fortalecimiento del capital humano por la Asociación vida.
- Socializar la información a la comunidad, desarrollar jornadas de capacitación y gestionar apoyo inter-institucional.
- Tener un espacio permanente de formación y generación de capacidades técnicas, administrativas y organizativas para la gestión política y ciudadana.

Encaminado las acciones para el desarrollo comunal sostenible a través de organización local y participación local, impulsar acciones que garanticen la sostenible y seguimiento del fortalecimiento del capital humano por la Asociación Vida.

Con la aprobación del plan de de seguimiento se inicia el plan de Sostenibilidad de desarrollo comunal, con un proceso de coordinación y gestión organizacional para asegurar que se materialice el seguimiento y evaluación de las acciones propuestas.

Con estas propuestas se afirma que los participantes están conscientes de la participación en el proceso de formación para hacer valer sus derechos y obligaciones y están dispuestos a formar a otros líderes que desconocen los instrumentos jurídicos que permite valer la organización comunitaria.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones del proyecto identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario, son derivadas de las tres ideas principales generadas del análisis de resultados del Proyecto que se detallan a continuación:

**1. Para promover la participación de la mujer en los espacios de desarrollo comunitario, fue importante la ejecución del proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”.**

- El desconocimiento de los espacios de participación de las mujeres líderes del municipio de Patzún, evitará promover la equidad de género en las acciones de desarrollo comunitario, y esto limitará la participación en los proyectos de desarrollo comunitario. La participación de la mujer ha tenido avances, pero aun se encuentra en desventaja, en la toma de decisiones tanto a nivel local, departamental regional y nacional, aun se considera niveles de participación muy baja.
- La reflexión Bíblica con los comunitarios es importante como parte del plan operativo anual de la propia Asociación Vida, permitiendo fortalecer los espacios de participa de los líderes comunitarios, haciendo ver el modelo de vida de Jesús, considerando que la mayoría de las iglesias locales, creen que el defender los derechos del pobre, denunciar la corrupción, etc. son asuntos en la que no tiene que ver, iglesias que no está interesada en el proyecto de Dios para su comunidad, sino en desarrollar prácticas religiosas, aprobando de esta manera el estado de pobreza y miseria a nivel social y político.
- La ausencia de conocimiento en temas de desarrollo comunitario, es el mayor problema de las lideresas del municipio de Patzún, a pesar de existen OGs y

ONGs como la municipalidad de Patzún que no les interesa que las comunidades o líderes desarrollen sus capacidades competitivas.

**2. El Proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario” ha permitido el fortalecimiento del liderazgo del municipio de Patzún, lo que facilita una mayor participación en los procesos de desarrollo comunitario.**

- El fortalecimiento del liderazgo de Patzún, es elemental porque facilita la promover los espacios participación para enfocarse en los procesos de desarrollo económico, social, cultural, y política, se incrementa la capacidad competitiva en los espacios de participación en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario local, cuando son tomadas en cuenta.
- Se ha determinado que la participación de los líderes se encuentra débil principalmente del área rural, esto se debe los valores y actitudes y hábitos de la gran mayoría de la población no participa, muchas de ellas carecen de educación para la participación, por no hay sistema que permite que se eduquen para la participación ciudadana. La asociación Vida, deberá contar con el plan de acción para la ejecución del proyecto que permita darle seguimiento a los procesos y que los participantes se apropien del contenido para que todo lo aprendido en teoría se convierte en acciones para fortalecer los espacios de participación en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.
- La formación de capacidades en los líderes comunitarios, es importante para definir para ocuparse de forma conjunta, establecer planes de desarrollo local y gestionarlos colectivamente, proponer agendas combinadas, convenir y pensar en espacios públicos, acceder a recursos públicos y del sector privado e influir en políticas públicas. Este debe ser parte del apoyo de la municipalidad de Patzún y organizaciones no gubernamentales instaladas en el municipio, lo que se busca

con el desarrollo comunitario es contribuir de manera simultánea a la reducción de la pobreza, al fortalecimiento de la democracia y del capital social.

**3. Como resultado de la ejecución del proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario” se cuenta con un plan de acciones de seguimiento a la coordinación establecida entre el liderazgo comunitario.**

- Para todo proyecto de desarrollo comunitario debe contar con un plan de seguimiento, al no contar con un plan de acción, los procesos colapsan prematuramente debido a que no hay seguimiento de lo aprendido. En este caso los líderes comunitarios que participaron en los talleres de capacitación, todo lo aprendido en teoría deberán concretarse en acciones, para alcanzar un nivel de desarrollo local.
- Se recomienda a los líderes comunitarios que deberán participar en los espacios de participación identificados, para genera propuestas, definir acciones, acuerdos, en el ejercicio de sus puestos como ejemplo, en los consejos de desarrollo ante la municipalidad de Patzún. La Asociación Vida, deberá continuar a fomentar la participación de la mujer para contribuir al cambio de actitud social y cultural, insertando las mujeres en las principales organizaciones del municipio de Patzún.
- La Asociación Vida, deberá de tomar acciones de organización con las lideresas y líderes para que ellos sean los formadores de formadores con los futuros líderes comunitaria con equidad de géneros en el municipio de Patzún. Se debe unificar esfuerzos entre Asociación Vida y los (as) lideres comunitarias para el cumplimiento del plan de seguimiento, con estas acciones se afirma que los participantes se han apropiado de los procesos de sensibilización y puede extender sus conocimientos a otros líderes que desconocen los instrumentos de participación comunitaria.

## RECOMENDACIONES

A continuación se presenta las recomendaciones que se considera para la preparación del plan de sostenibilidad del proyecto, identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario, son derivadas del las conclusiones que se describen a continuación:

**1. Para promover la participación de la mujer en los espacios de desarrollo comunitario, fue importante la ejecución del proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”.**

- Es indispensable identificar nuevos espacios de participación de las mujeres líderes del municipio de Patzún, para que la Asociación Vida continúe promoviendo la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario. Es necesario fortalecer las debilidades del recurso humano para el desarrollo comunitario, y a si se fortalece la participación de las mujeres en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario local.
- Las autoridades municipales debe tener claro que el fortalecimiento de las capacidades comunitarias principalmente las mujeres, favorece el desarrollo comunitario, el brindarles insumos permite para que ellos sean los gestores y autogestores de su propio desarrollo. La meta deseada es la participación amplia y consciente de todos, procurando involucramiento de todos los/las miembros de la comunidad.
- La Asociación vida deberá continuar con la reflexión Bíblica con los comunitarios debido a que la organización brindar algunos elementos técnicos y metodológicos que ayuden a establecer concretamente la necesaria relación entre la reflexión y la acción, para que la misión integral llegue a ser una realidad el proyecto de Dios y las necesidades humanas. También deberá de gestionar y

ejecutar proyectos en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género, para que los líderes desarrollen sus capacidades competitivas.

**2. El Proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario” ha permitido el fortalecimiento del liderazgo del municipio de Patzún, lo que facilita una mayor participación en los procesos de desarrollo comunitario.**

- Es importante que la Asociación Vida continúe fortaleciendo las competencias de los líderes comunitarios de Patzún, COCODE y el COMUDE debido a que la mayoría de los líderes comunitaria desconocen los espacios participación para enfocarse en los procesos de desarrollo económico, social, cultural y político. El fortalecimiento y formación para los líderes del municipio de Patzún no solo es competencia de la Asociación, se debe unificar esfuerzos con las instituciones en el municipio para trabajar en conjunto para incrementar la capacidad competitiva en los espacios de participación en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario local.
- En el municipio de Patzún debido a la poca voluntad política de las instituciones locales, la participación de los líderes en los asuntos de incidencia política, social, cultural y económica se encuentra débil principalmente del área rural, esto se debe a que los valores y actitudes y hábitos de la gran mayoría de la población no participa, muchas de ellas carecen de educación para la participación, porque no hay sistema que permite que se eduquen para la participación ciudadana, se recomienda implementar procesos de sensibilización para fortalecer la participación de los líderes con enfoque de género. Por consiguiente todas las organizaciones no gubernamentales y gubernamentales deberán trabajar de manera conjunta para unificar a las comunidades y rescatar valores sociales o líderes positivos, para resolver problemas comunales.



- Es importante que la Asociación Vida continúe con el plan de la construcción de capacidades en los líderes comunitarios, ocuparse de forma conjunta, establecer planes de desarrollo local, proponer agendas combinadas, pensar en espacios públicos, acceder a recursos públicos y del sector privado e influir en políticas públicas. El plan de acción debe orientarse en actividades de sensibilización a las lideresas del municipio de Patzún en ejes temático, para incidir sobre proyectos de desarrollo comunitario y que los participantes se apropien del contenido para que todo lo aprendido en teoría se convierte en acciones para fortalecer los espacios de participación en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.

**3. Como resultado de la ejecución del proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario” se cuenta con un plan de acciones de seguimiento a la coordinación establecida entre el liderazgo comunitario.**

- Al no contar con un plan de acción de seguimiento a la coordinación establecida entre el liderazgo comunitario, los procesos colapsan prematuramente, debido a que no hay seguimiento de lo aprendido para convertirlo en acciones. Se recomienda el plan del seguimiento a la construcción del capital humano porque permite que los líderes comunitarios se apropien del proyecto de capacitación y contar con concomimiento como herramienta de trabajo para capacitar a futuros líderes con equidad de género en el municipio de Patzún.
- El seguimiento no es una conclusión del proyecto, más bien permite ayudar a orientar el trabajo hacia los resultados y objetivos que se aspira a lograr del proyecto la “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”.

- El fortalecimiento y la construcción de las capacidades en los líderes comunitarios, permite encaminar acciones para el Desarrollo comunal sostenible, a través de Organización Local y participación local. Con la aprobación del plan de seguimiento se afirma que los participantes están conscientes de la participación en el proceso de formación para hacer valer sus derechos y obligaciones y están dispuestos a formar a otros líderes que desconocen los instrumentos de participación comunitaria. Por consiguiente la Asociación Vida deberá toma acciones de organización, coordinación para involucrar a todos los sectores del municipio de Patzún para participar en el plan de seguimiento para lograr los resultados y objetivos de lo planificado.

## PLAN DE SOSTENIBILIDAD

La propuesta del presente plan de sostenibilidad, va dirigido a las acciones de la Asociación Vida del municipio de Patzún del departamento de Chimaltenango, para un periodo de ejecución de Julio a Diciembre del 2,014, siendo los responsables de la ejecución de las acciones de seguimiento a las recomendaciones del proyecto ejecutado, **“Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”**, con el fin de lograr los resultados esperados, razón por la cual su plena ejecución resulta preciso entre los líderes comunitarios y la Asociación vida.

### Justificación

El presente plan de sostenibilidad se basa en el proyecto de intervención, **“Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”**, con el propósito garantizar y reforzar la participación de los lideres comunitario con enfoque de género, siendo necesaria la implementación del presente plan de sostenibilidad, el cual permite sostener el proyecto que se ejecutó y dar continuidad para integrar a mas líderes comunitario en los espacios de participación logrando así un desarrollo social comunitario.

El plan de sostenimiento está enfocado al seguimiento para hacer competente las capacidades del recurso humano y fortalecer los espacios de participación, para los líderes comunitarios, promover la equidad de género en las acciones de desarrollo comunitario. Mereciendo especial atención los grupos y sectores que se encuentran en condiciones y posiciones de mayor desventaja, se busca promover las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de las mujeres de todos los grupos y sectores socio

potenciando su plena y equitativa participación en todos los niveles de las estructuras: social, económico, político y cultural.

### **Objetivos General**

Contribuir al fortalecimiento de capacidades en los líderes y lideresas del municipio de Patzún, Chimaltenango, para garantizar el debido seguimiento al proyecto con la finalidad de emprender acciones intencionadas de incidencia para el desarrollo comunitario local.

### **Objetivos específicos**

- Definir acciones de seguimiento institucional a la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.
- Facilitar acciones de sensibilización a los líderes comunitarios con equidad de género, para fortalecer los espacios de participación en tres sectores del municipio de Patzún área de educación para coordinar actividades a realizar en la asociación.
- Involucrar a los líderes comunitarios en la elaboración del plan de la organización comunitario para incidir en asuntos de interés comunal.
- Desarrollar 5 talleres de capacitación a los líderes comunitarios para fortalecer los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.

### **Metodología**

La metodología a utilizar para el plan de sostenibilidad, será la participativa, y para ello se realizarán talleres, capacitaciones, reuniones permanentes, de manera que todos se involucren en la participación del desarrollo comunitario. De la misma manera en las

capacitaciones y talleres se utilizarán, técnicas que promuevan la participación activa, el liderazgo, la toma de decisiones, el empoderamiento, en las comunidades participantes.

## **Resultados**

1. Para promover la participación de la mujer en los espacios de desarrollo comunitario, fue importante la ejecución del proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”.
2. El Proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario” ha permitido el fortalecimiento del liderazgo del municipio de Patzún, lo que facilita una mayor participación en los procesos de desarrollo comunitario.
3. Como resultado de la ejecución del proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario” se cuenta con un plan de acciones de seguimiento a la coordinación establecida entre el liderazgo comunitario.

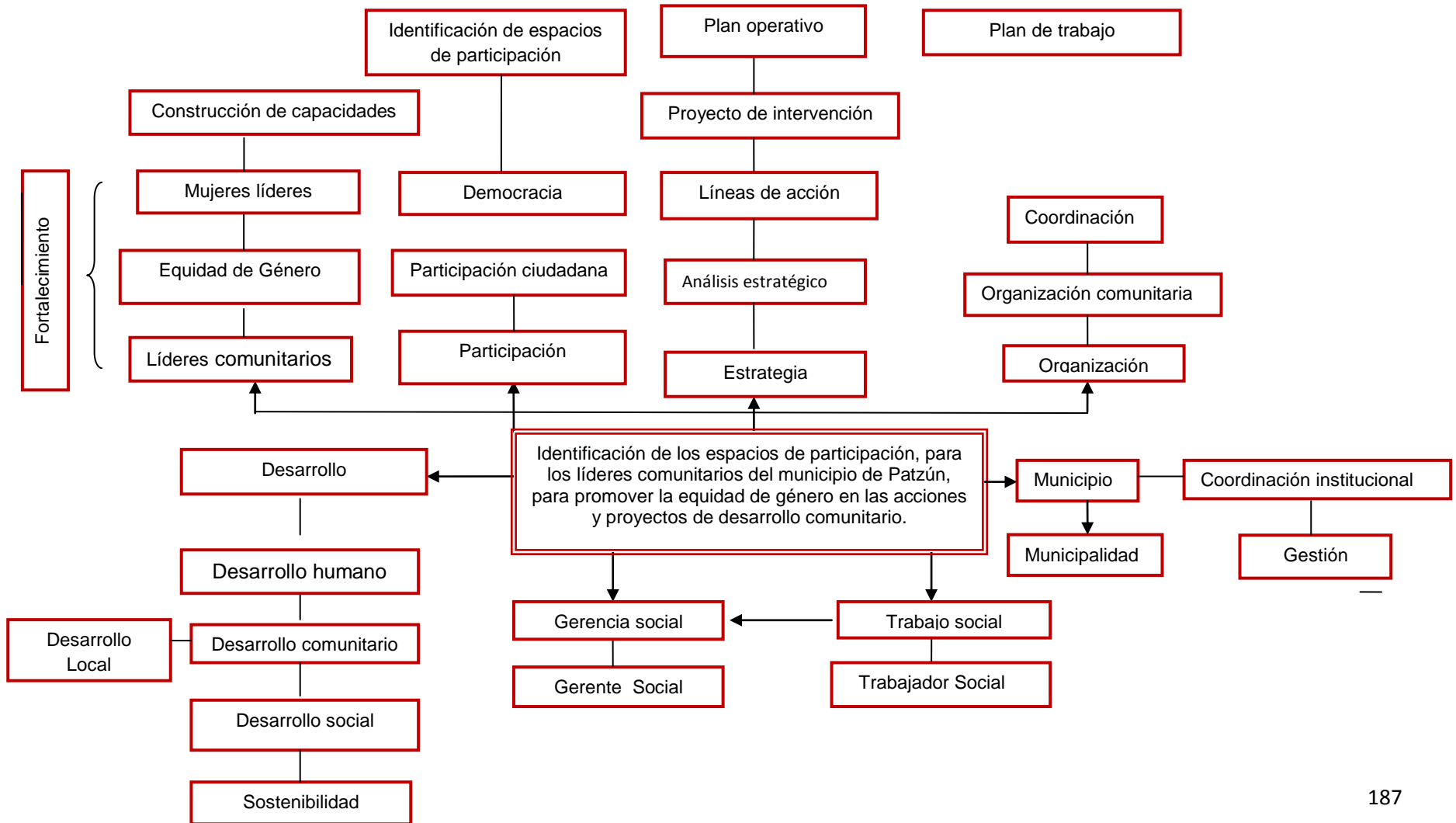
## Actividades o acciones

RESULTADOS	ACCION O ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
<p><b>1. Para promover la participación de la mujer en los espacios de desarrollo comunitario, fue importante la ejecución del proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario”.</b></p>	a. Incentivar la participación de los líderes mujeres comunitarios, para participará en seguimiento de los talleres en temas de desarrollo comunitaria.	Personal de Asociación Vida  Técnico en desarrollo de salud comunitaria	01 al 30 de julio 2,014
	b. Involucrar a otras ONGs, para a participar a la construcción de capacidades del los líderes comunitarios con equidad en temas de desarrollo comunal.	Personal de Asociación Vida  Técnico en desarrollo de salud comunitaria	
	c. Involucramiento a los líderes comunitarios en la elaboración del plan de la organización comunitario para incidir en asuntos de interés comunal.	Personal de Asociación Vida  Técnico en desarrollo de salud comunitaria	01 al 29 de agosto 2,014
	d. Gestionar apoyo para facilitar talleres de capacitación sobre el fortalecimiento de los espacios de participación comunitaria.	Facilitadores de OGs y ONG	
	e. Ejecutar 2 talleres de capacitación en desarrollo comunitario, temas: Liderazgo y Plan de desarrollo municipal.	Facilitadores de OGs y ONG	
<p><b>2. El Proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario” ha permitido el fortalecimiento del</b></p>	a. Fortalecer las competencias de los líderes comunitarios de Patzún, como el COCODE y el COMUDE para promover los espacios participación con incidencia enfocado a los procesos de desarrollo económico, social, cultural y político.	Personal de Asociación Vida  Técnico en desarrollo de salud comunitaria	01 al 30 de septiembre 2,014
	b. Construir capacidades de los líderes comunitarios, para ocuparse de forma conjunta, establecer planes de	Facilitadores de OGs y ONG	

<p><b>liderazgo del municipio de Patzún, lo que facilita una mayor participación en los procesos de desarrollo comunitario.</b></p>	<p>desarrollo local, proponer agendas combinadas, pensar en espacios públicos, acceder a recursos públicos y del sector privado e influir en políticas públicas.</p> <p>c. Elaborar plan de acción orientado en actividades de sensibilización a las lideresas del municipio de Patzún en ejes temático, para incidir sobre proyectos de desarrollo comunitario.</p> <p>d. Realizar 2 talleres de capacitación, Temas: La Ley Acceso a la información Pública y Comisión de auditoría Social.</p>	<p>Personal de Asociación Vida</p> <p>Técnico en desarrollo de salud comunitaria</p> <p>Facilitadores de OGs y ONG</p>	<p>1 al 31 de octubre 2,014</p>
<p><b>3. Como resultado de la ejecución del proyecto “Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario” se cuenta con un plan de acciones de seguimiento a la coordinación establecida entre el liderazgo comunitario.</b></p>	<p>a. Elaborar un plan de acción que garantice a los participantes apropiarse del proceso de capacitación, todo lo aprendido en teoría se convierten en acciones.</p> <p>b. Realizar 1 talleres de capacitación, Temas: Ciclo de Proyecto.</p> <p>c. Fortalecer la participación activa de los líderes comunitarios para generar propuestas, definir acciones, acuerdos, en el ejercicio de sus puestos en los consejos de desarrollo ante la municipalidad de Patzún.</p> <p>d. Evaluar el proceso de capacitación a través de la verificación del cumplimiento de los talleres programados.</p> <p>e. Clausura del Plan de seguimiento y entrega de Diplomas a los líderes que finalizaron el proceso de capacitación.</p>	<p>Personal de Asociación Vida</p> <p>Técnico en desarrollo de salud comunitaria</p> <p>Facilitadores de OGs y ONG</p> <p>Personal de Asociación Vida</p> <p>Técnico en desarrollo de salud comunitaria</p>	<p>03 al 28 de Noviembre 2,014</p> <p>1 al 17 de diciembre 2,014</p>

# MARCO TEÓRICO DEL PROYECTO

## Mapa Conceptual





## MARCO TEORICO CONCEPTUAL

El marco teórico es la fase en que se reúne la información documental de una manera crítica y creativo que tiene que ser analizada y argumentada a partir de la de la revisión de la lectura para confeccionar el diseño metodológico del proyecto es decir, el momento en que se establece cómo y qué información se recoge, de qué manera la analiza. Simultáneamente, la información recogida para el Marco Teórico proporcionará un conocimiento profundo de la teoría que le da significado a la al diseño del proyecto. Es a partir de las teorías existentes sobre el objeto de estudio, como pueden generarse nuevos conocimientos.

En la guía didáctica según (Arenales, 2012). Indica que el Marco Teórico Conceptual, se construye de manera discursiva, y en él se definen los significados de las categorías que determinan los fundamentos conceptuales del proyecto de intervención dentro de la Práctica Profesional Supervisada. Tales como representa las gráfica del mapa conceptual las categorías conceptuales.

El marco teórico sustenta de manera crítica y creativa el proyecto **“Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario**. La relación conceptual con el proyecto de intervención se considera los términos de **identificación de los espacios de participación**, es el proceso que permite activar las fuerzas para poder accionar frente a cualquier dificultad, encontrar en capacidad de solucionar problemas sociales a través de la participación comunitaria.

La incorporación formal de grupos civiles organizados para la participación política, económica, social y cultural; conlleva a establecer nuevos espacios de competencias en el municipios, extendiéndose hacia la participación comunitaria, a partir de la estimulación “del esfuerzo propio de los individuos, y hacer que ese esfuerzo guarde

una relación más estrecha con los servicios gubernamentales” (Naciones Unidas; 1960: p.4, citado por Cunill; 1991: p.45).

Según una revista del Ministerio Secretaria general del gobierno de Chile, define que el **Fortalecimiento de la Sociedad Civil**: es para promover y crear capacidad para que sea capaz de unirse para lograr sus objetivos, lo cual se fortalecerá el desarrollo, entre otras acciones, y algunos casos algunos de los mecanismos de participación ciudadana.

Cuando se tiene fortalecidos a la sociedad en los en los aspectos social, económico, político y cultural habrá mejor **participación** de los ciudadanos en el cual se actúan junto con los otros miembros del grupo o comunidad, en condiciones de igualdad por el bien común con conciencia de responsabilidad ciudadana en todas o cualquiera de las etapas de un proyecto.

Del latín participatĭo, **participación**, es la acción y efecto de participar (tomar o recibir parte de algo, compartir, noticiar). El término puede utilizarse para nombrar a la capacidad de la ciudadanía de involucrarse en las decisiones políticas de un país o región. (Captura de pantalla el 4 de noviembre 2013). Existen diferentes niveles de participación, pero cuando se da una verdadera participación tal como indica el párrafo anterior, es cuando hay interacciones entre dos o más integrantes o grupos sociales.

La finalidad del proyecto a intervenir es para todos participen de una manera voluntaria con decisión de fortalecer sus conocimientos para poder accionar en espacios de participación social.

El término **participación ciudadana** hace referencia al conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de

manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

Según el (Cuaderno de Desarrollo Humano 2011). La participación ciudadana de las comunidades urbanas y rurales, y de la sociedad civil organizada ha sido uno de los grandes avances y fortalezas de SCDUR. Ellos consideran que antes de 1985 el espacio de participación de la población en la vida política y gestión pública era limitada. También la participación de la mujer en SCDUR, ha sido muy limitada en los niveles locales mientras, que los intermedios y superiores han logrado mayor empoderamiento e introducir sus agendas.

Los niveles de participación mencionadas han sido la raíz del problema central del área del desarrollo social que ha provocado la poca participación de los líderes comunitarios tanto como hombres y mujeres en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario. Con los efectos determinados se pretende subsanar y a mejorar la situación actual con el proyecto de intervención con el apoyo de la Asociación Vida.

Otro de los temas que se quiere fortalecer en el proyecto de intervención, es **La democracia**, según (Gaitán de Vásquez, 2009, p.18). la democracia se deriva de las voces griegas (demos pueblo y Kratein, gobernar) que significan pueblo y gobierno. Que significa el gobierno del pueblo. Se entiende como el sistema político por el que el pueblo de un estado ejerce sobre su soberanía mediante cualquier forma de gobierno que haya decidido.

Cuando se habla de la participación se refiere a una de las características de las democracias que impera como la ley de la mayoría. Esto es lo que se pretende realizar con el grupo base del proyecto, que sus peticiones sean escuchadas y respetadas.

**Construcción de capacidades.** La construcción de capacidades organizativas se basa en el fortalecimiento de las habilidades prácticas, analíticas y gerenciales esenciales en organizaciones que busquen un funcionamiento efectivo y democrático. Entre algunas

de las habilidades esenciales que se deben fortalecer se puede mencionar la autocrítica y evaluación, así como la planificación, el monitoreo y la gerencia social, añadidas a las habilidades de desarrollo de redes sociales. Se deben considerar especialmente a los grupos más vulnerables y a sus organizaciones.

La construcción de capacidades es fundamental para la Autogestión Comunitaria, la vida se evoluciona, es un el proceso continuo y permanente de aprendizaje, basado en métodos de Acciones – Reflexiones - Acciones.

**Liderazgo comunitario:** Es cuando una persona tiene la capacidad de influir más que otros miembros de la comunidad en el desarrollo de actividades o la toma de decisiones a favor de la comunidad. (ODHAG, 2,004 pág. 8).

**Mujeres líderes,** “proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concienciación de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales”.

Es el talento femenino permitirá surgir una nueva cultura en cada una de las actividades de la sociedad. Logrando esta nueva cultura principalmente en las áreas rurales mujeres se logrará una sociedad más feliz, más sana y más próspera, con un proyecto fuertemente exitoso.

Susan Spencer comenta que otra característica fundamental de las mujeres líderes es la flexibilidad al tomar decisiones. "Los hombres piensan de manera lineal y las mujeres de manera contextual". Esto significa que las mujeres tienen "la capacidad de considerar varias opciones para resolver problemas y arriban a un problema analizado desde muchos aspectos".

**Género** “*Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo, refiere diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales, estas diferencias se manifiestan por los roles (reproductivo, productivo y de*

*gestión comunitaria), que cada uno desempeña en la sociedad, las responsabilidades, conocimiento local, necesidades, prioridades relacionadas con el acceso, manejo, uso y control de los recursos”.* Plan de Acción Forestal para Guatemala/Proyecto FAO GCP/GUA/007/NET (1996).

También se ha considerado que género: es el conjunto de roles sociales, que definen la identidad de ser mujer y ser hombre en la sociedad. Por Ejemplo: Hombre: Rol Productivo y Público. Mujer: Rol Reproductivo y Rol Privado.

Importancia de la mujer en la sociedad: Comprenden básicamente la relacionada con la reproducción biológica, además de las que corresponde al mantenimiento de la familia, de su capacidad de su trabajo, la socialización y educación de niñas y niños, cuidado, salud, alimentación, el cuidado de la casa, actividades de desarrollo y de organización.

Las conferencias mundiales de las mujeres han creado importantes espacios para que las mismas puedan moverse en la agenda Internacional al desarrollo. Esto implica el mejoramiento social, económico, cultural, medio ambiente y político de las personas y la sociedad misma.

**Equidad de Género**, se entiende el trato imparcial de mujeres y hombres, según sus necesidades respectivas, ya sea con un trato equitativo o con uno diferenciado pero que se considera equivalente por lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, el objetivo de lograr la equidad de género, a menudo exige la incorporación de medidas específicas para compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres.

Equidad. Se funda en 3 valores sociales: igualdad, cumplimiento de derechos y justicia (Guía de gerencia social I)

Equidad de género, el cual conjuga la idea de la igualdad y el reconocimiento de la diversidad y las diferencias sociales. ( Martha I. Leñero Llaca (pueg, unam, 2010)

Este tema es importante en el proyecto de intervención, porque aun las mujeres continúan en desventaja. Por la condición sexual de las mujeres se ha llevado a asignar tareas a ser ejecutadas por mujeres o por hombres. Relacionando su maternidad se les asignan culturalmente a las mujeres la responsabilidad de la atención, cuidado y desarrollo de los hijos (as) y todo lo referente al trabajo al interior del hogar. A los hombres se les atribuye las tareas de provisión de recursos y alimentos para el hogar. Pero sin embargo el trato a las mujeres no es equitativo, muchas de ellas por ser mujeres no tiene oportunidades de ejercer sus capacidades en los espacios de participación social, económico y político.

**Desarrollo.** El concepto de desarrollo se relaciona con la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta para el colectivo humano. El desarrollo hay que entenderlo como una categoría futuro. El desarrollo consiste en una condición social que permite la satisfacción de las necesidades. A si mismo se relación con el proyecto con la construcción de capacidades de los líderes comunitario con enfoque de género es fundamental para el desarrollo local.

**Desarrollo humano.** El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Significa crear un entorno en el que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus intereses. **El desarrollo humano** es el proceso de expansión de la libertad real de las personas para elegir y construir vidas que consideren valiosas.

El desarrollo humano es mucho más que el crecimiento o caída de los ingresos de una nación. Busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses, (Desarrollo Humano PNUD 2012)

En este espacio se considera que el actor central de la gestión de las organizaciones son las personas, razón por la cual resulta básico crear espacios y oportunidades para contribuir a su desarrollo integral, que les posibilite un mejor nivel de calidad de vida, procurando contar así con personas calificadas y comprometidas con la organización o comunidad.

**Desarrollo comunitario.** Es el proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y en la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida. Eso implica la colaboración indispensable entre los gobiernos y el pueblo, para hacer eficaces esquemas de desarrollo, viables y equilibrados (Naciones Unidas, 1958) citado por Ander-Egg, E.1982.

De esta manera se entiende que el desarrollo comunitario es un método de intervención que incorpora a todos los actores que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones que, potenciando un proceso y las capacidades participativas de los actores incluyendo y (técnicos, profesionales y entidades sociales), permita encaminarse a alcanzar unos objetivos comunes, para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades.

Para propiciar procesos de desarrollo comunitario es preciso afrontar una serie de retos y problemas, entendidos como la forma de abordar y solucionar las dificultades que se presentan para llevar adelante un proyecto local de desarrollo (Alguacil *et al.*, 2006: 12).

**Desarrollo social,** se refiere al desarrollo tanto del capital humano como del capital social de una sociedad. El mismo implica y consiste en una evolución o cambio positivo en las relaciones entre los individuos, grupos e instituciones de una sociedad, siendo el Bienestar Social el proyecto de futuro.

Comprensión y propuestas para mejorar las condiciones de vida y la equidad particularmente a través de las políticas sociales, (Guía de gerencia social I compilaciones Geraldine, Arenales, Castillo).

El desarrollo social se constituye uno de los pilares que potencializa el desarrollo local, pues incluye elementos principales como la cooperación, colaboración la concertación y alianzas estratégicas y la unión de los actores sociales. Si se diera estas condiciones en el municipio de Patzún cambiaría la situación en mediano o corto plazo, para ello se necesita mucha conciencia de parte de los líderes comunitario para contribuir al desarrollo social.

Según Plan de Acción Forestal para Guatemala/Proyecto FAO GCP/GUA/007/NET (1996), **“Sostenibilidad** se refiere el acceso, uso y manejo adecuado de los recursos naturales, para asegurar la continua satisfacción de las necesidades básicas de hombres y mujeres para las generaciones presentes y futuras (de todo, para todos, todo el tiempo). Patrón de comportamiento que asegure a cada una de las generaciones futuras, la opción de disfrutar por lo menos del mismo nivel de bienestar de sus antecesores. Se hace énfasis en la equidad intergeneracional del desarrollo”. Plan de Acción Forestal para Guatemala/Proyecto FAO GCP/GUA/007/NET (1996 pag. 7)-

La sostenibilidad de un proyecto es que los beneficiados se apropien de los procesos y que se mantenga. Lo que se busca es la satisfacción de las necesidades actuales, sin sacrificar la capacidad futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades.

**Estrategia** *“...la estrategia es el esquema fundamental de la empresa que afirma su continuidad y para adaptarse al entorno, en busca de ventajas competitivas. La estrategia reconoce formalmente que las personas, afectadas por las decisiones de la empresa, son los grupos con intereses en la misma stakeholders”.* (Hax, 1993, p. 43).

Las estrategias son parte del ser humano y las instituciones o se ha considerado como el camino para mejorar condiciones de cualquier tipo de intervención o para minimizar las brechas de cualquier mal o problema que aqueje a los ciudadanos, es por ello que se debe de crear e impulsar mecanismo para fortalecer los espacios de



participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.

En el proceso del **análisis estratégico** se seleccionó el proyecto de intervención en la PPS, se utilizó la técnica de clasificación del proyecto “PROIN” (proyecto de intervención) a través de la definición de **líneas de acción** estratégica. Según (Arenales, 2012). Define que el análisis estratégico es una forma de reflexión que permite penetrar en la complejidad del problema seleccionado al realizar el análisis situacional de una manera que articula al ser humano, a la problemática ya al contexto interno y externo que es sujeto de análisis.

**Análisis de problemas:** Es una técnica para examinar una problemática determinada y establecer las relaciones de causa y efecto que la definen. Se facilita la identificación de una solución a implementar para resolver una situación deseable, donde el problema queda resuelto a satisfacción. (Geilfus, 2009 pág. 151).

Es un ejercicio que debe de ayudar a la comunidad y a los técnicos entender mejor la problemática, y distinguir entre causas y efectos. Se puede llegar a definir las causas de los principales problemas. Luego se visualizan las relaciones de causalidad y sus interrelaciones en un diagrama llamado árbol de problemas tal como se aplicó en la PPS I.

**El Gerente social,** En general se entiende por gerencia social el enfoque armónico e integrado que procura la alineación de las estrategias, procesos, gente, tecnología y conocimiento, con el propósito de aportar al desarrollo del capital humano y social.

Para ello se focaliza en la satisfacción de las necesidades y expectativas de los sujetos de promoción y apoyo.

Es el campo de conocimiento y acción que recoge elementos principalmente de otros tres campos: Desarrollo social, Políticas Públicas y Gerencia Publica. (Guía de gerencia social I compilaciones Geraldine, Arenales, Castillo).

En este marco, se constituye un nuevo enfoque del desempeño del estudiant de PPS del Licenciatura del Trabajo Social, que consiste en gestionar las políticas y programas sociales en las actividades del campo social requiere adoptar un enfoque de exploración y estudio de la realidad, prestando atención a sus particularidades y teniendo presente las experiencias comparada, porque en el cae todas las responsabilidades de la gestión de la organización.

El estudiante de PPS, deberá ser capaz de trabajar en medio de diversidad de especialidades, con grupos multidisciplinarios tales como está integrada la Asociación Vida, una de las cualidades del gerente social es trabajar en equipo, por lo tanto el compromiso es generar espacio de participación en la toma de decisiones.

**Trabajo Social.** El Trabajo Social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en las vidas de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El Trabajo Social es un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados entre sí.” (Montreal, julio 2000). Tal como asegura este autor el compromiso con los líderes comunitario es la construcción de capacidades para desempeñar en espacios de participación la toma de decisiones para el bien comunal.

**El trabajador Social,** a aquí juega un papel muy importante, se relaciona con las personas de las instituciones que intervienen con el proyecto social, como también con los líderes comunitarios de base a través de un plan ya definido y aprobado por la Asociación.

**Trabajador Social,** ejerce la profesión en un organismo o institución de desarrollo social, que le permita ejecutar acciones de tipo administrativo y de campo. Es decir,

establece una relación con el personal de la institución así como la comunidad beneficiada. Aplica en su trabajo diario funciones, de educación, planificación, organización y administración. (Ander-Egg, Ezequiel (2002)

La organización, esta función operacionaliza y da sentido práctico a los planes establecidos. Abarca la conversión de objetivos en actividades concretas, asignaciones de actividades y recursos a personas y grupos, el establecimiento de mecanismo de coordinación y autoridad (arreglos estructurales) y la fijación de procedimientos para la toma de decisiones.

Es decir que una **organización** es un método diseñado para alcanzar ciertas metas y objetivos. Estos procedimientos de organización se ha considera que es la base del desarrollo comunitario.

**La organización comunitaria** es indispensable para el desarrollo local, como lo establecen las bases legales, su estructura, funcionamiento, responsabilidad y derechos se expresan a continuación.

Derecho a organizarse: La Constitución Política de la República de Guatemala en el Art. 34 establece el derecho de Asociación de los ciudadano de y el Decreto No. 12-2012 Código Municipal en el Artículo 18 Organización de vecinos. Pero para las autoridades es un ventaja que las comunidades estén desorganizadas, por para ellos es menos control en sus actos administrativos o sociales.

Según el código Municipal Decreto No. 12-2012. **El Municipio** es la unidad básica de la **organización** territorial del Estado y **espacio** inmediato de **participación ciudadana** en los asuntos públicos. Es la base que sustenta la legalidad de un municipio mismo que representa una organización territorial y espacio donde puedan participar la población en asunto Político, económico, social y cultural.

**La coordinación** es un término que faculta la función de un gerente social, como parte de gestión para el proceso de ejecución de proyecto, como se mencionaba anteriormente, que gerencia es un trabajo en equipo capaz de trabajar en medio de diversidades de capacidades.

**Coordinación interinstitucional** “Necesidad de sinergia y complementariedad entre las instituciones para articular, focalizar y optimizar las acciones de apoyo e inversión en los territorios” (FAO -207).

Los propósitos primordiales la coordinación es para evitar la duplicidad de esfuerzos, transparentar y hacer más eficiente el uso de los recursos. La coordinación interinstitucional para mejorar las articulaciones e intervenciones profesionales de cualquier actividad planificada esto ayudara a que todas las instituciones tengan la certeza de mejorar la eficiencia y la eficacia en la no duplicidad de esfuerzos de trabajo que se desea ejecutar. De esta manera se realizará las actividades programadas en el plan operativo del proyecto de intervención.

*“El municipio es la unidad básica de organización territorial del Estado y como tal un espacio propicio para promover el desarrollo y la participación ciudadana en los asuntos públicos”. (SEGEPLAN, 2010. 23).*

El municipio se considera la unidad básica de organización, debe otorgar el derecho de organizar a la sociedad para promover la participación ciudadana para el desarrollo comunitario. La sociedad a través de su inteligencia construye al municipio como mecanismo para satisfacer sus necesidades, no puede existir un municipio sin la sociedad humana, la sociedad es un elemento importante para interactuar e interrelacionar e entre gobierno y sociedad para construir la democracia.

**La municipalidad** es la organización que tiene la facultad de la administración local en un municipio. Es un órgano equivalente al ayuntamiento y en algunos países. Goza de

autonomía municipal, que ninguna ley o disposición legal podrá disminuir la autonomía municipal establecida en la Constitución de la República de Guatemala.

La competencia de la municipalidad consiste en la gestión de sus intereses y el ámbito de sus competencias para proveer toda clase actividades económicas, sociales, culturales, ambientales siempre que contribuya a mejorar la vida del municipio, según **(Código Municipal de Guatemala – Decreto 12-2012. Art. 67)**.

Si la gestión es competencia de la municipalidad entonces el gobierno local debería construir capacidades de los líderes comunitarios, para participar en los procesos de desarrollo local para contribuir, que la administración sean administrada con transparencia.

**El desarrollo local** es la característica de las comunidades que derivado a un trabajo con diversas instituciones Públicas y privados aumentan la capacidad económica, educativa, tecnológica, organizacional entre otras. Dando así un mayor fortalecimiento a nivel local e inclusión y participación a todos los miembros de la comunidad.

“Para la subsistencia y el desarrollo se deben concertar, articular e integrar, las diversas visiones, poniendo énfasis en alguna, de acuerdo al problema, al objetivo, a la estrategia, a la acción a desarrollar”. Ureta et al (1-2,004).

El desarrollo local se logra cuando se concertan los diferentes problemas que presenta una población articulando los procesos de desarrollo comunitario, para que puedan funcionar los diversos criterios utilizando las estratégicas necesarias. Existe diferentes criterios de desarrollo algunos consideran; crecimiento económico, mejoramiento de la calidad de vida, afirmación de valores y de la identidad, incluyendo la equidad étnica, de clase, género y generación, ciudadanía y democracia, como valores individuales y colectivos, equilibrio ecológico.

Todos estos criterios son válidos porque se está hablando de la articulación y concertación para incluir en un proceso de desarrollo comunitario.

**Plan de trabajo** es una herramienta de planificación, como un proceso de concertación que por su carácter dinámico, evoluciona y se adecua a un contexto social y temporal. Una fase importante de la planificación es la etapa de diagnóstico del contexto social, económico, político y cultural que nos permite definir una problemática para cambiarla, transformarla o mejorarla.

Según (Sada, L. 2011). **Un plan de trabajo** es una exposición: se escribe para planear las actividades de un periodo de tiempo dado, primero para convencer de su aprobación a los que toman las decisiones, luego como documento guía de las actividades a efectuar durante ese periodo. Este capítulo tiene tres partes: ¿Para qué redactar planes de trabajo?, ¿Qué es una exposición? Y Periodo de tiempo que cubre un plan de trabajo.

## Fuentes bibliográficas:

### Documentos

- Arenales C. Otto Edwin y Díaz M Helen Berenice, cuaderno de trabajo, curso: proyectos sociales II facultad de ciencias políticas y sociales departamento de trabajo social, Guatemala, 2010.
- Compilaciones: Grajeda, G, Arenales O. y Castillo R. Gerencia Social I, Cuaderno de trabajo,
- Ander-Egg, Ezequiel (2002), Diccionario de Trabajo Social. 2da. Edición.
- Arenales C., Otto Edwin. (2008). Antología Curso Gerencia Social I. Antigua Guatemala. 203 páginas.
- Ramos Muños Belinda y Mario Sosa Velásquez,(2001). “Consejo de desarrollo y participación ciudadana en Guatemala “(1985 – 2009).
- ALGUACIL, J. (2000), *Calidad de vida y praxis urbana. Colección Monografías*. Núm. 179, CIS-Siglo XXI, Madrid.
- Ureta et. Al. (2,004). Liderazgo en Gerencia Comunitaria. EDICIÓN DIGITAL.
- -ODHAG- (2004), Liderazgo Comunitario, Construyamos la CULTURA DE PAZ y el DESARROLLO LOCAL desde nuestra Comunidad.
- Grupo Consultivo en Género del Ministerio de Agricultura, vocabulario relacionado a Género. 1996
- Geilfus, F. (2,009) 80 Herramientas Para El Desarrollo Participativo: diagnostico, planificación, monitoreo, San José C.R. IICA, 2002. Pág. 151

### Libros

- Antología Gerencia Social III, Arenales Callejas, Otto Edwin, julio 2,008.
- Cuaderno de trabajo, Arenales, 2008:108
- (Montreal, julio 2000). G. R. Terry. Etapas: Planeación, organización, ejecución y control. Agustín Reyes Ponce. Etapas: Previsión, planeación, organización, integración, dirección y control.
- Gerencia Social Unidad de Perfeccionamiento y Actualización de Egresados (UPAE)
- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración Universidad de la República

Montevideo, Uruguay (2006).

- Informe Nacional De Desarrollo Humano 2011/2012
- Según el código Municipal Decreto No. 12-2012.
- 25 Informe Final Proyecto FAO-CONADI “Apoyo a la Implementación del Plan de Desarrollo Predial”, UTF/CHI/024/CHI, Marzo de 2007
- José Armando Díaz (JADIH)
- Barquisimeto, Enero 2004

### **Sitios electrónicos**

- <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/011/ak246s/ak246s06.pdf>
- <http://www.miactualidad.com/255-256/64-estrategia.html>
- <http://diccionariodetrabajosocialcolombia.blogspot.com/>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Participaci%C3%B3n\\_ciudadana](http://es.wikipedia.org/wiki/Participaci%C3%B3n_ciudadana)

### **Leyes**

- Decreto 12, (2002). Código Municipal. Última edición (2012). Guatemala.
- Decreto 11, (2002). Ley de los Consejos de desarrollo urbano y rural, 2da edición. (2006) Guatemala.



# Anexos

## Anexo 1: Priorización por Frecuencia

No.	Problema	A	B	C	d	E	F	G	h	I	J
1	a. Débil coordinación entre instituciones locales que trabajan el tema de desarrollo social o comunitario.		a	C	d	E	F	g	h	a	J
2	b. Poco interés de los asociados por participar en procesos de desarrollo local.			b	d	B	B	b	h	b	B
3	c. Conflictividad en la coordinación de actividades con las autoridades de turno para proyectar líneas estratégicas de capacitación de desarrollo social comunitario.				d	C	F	g	h	c	C
4	d. Poca participación de los líderes comunitarios, en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario.					D	d	d	h	d	D
5	e. Poca practica de la justicia social en todos los temas posibles de desarrollo con valores del reino de Dios y sostenibles.						F	g	e	e	J
6	f. Poco conocimiento comunitario en los procesos de auditoría social que genera corrupción en las organizaciones.							f	h	f	J



## Anexo No. 2: Red de actores

Grupo /personas	Intereses	Problemas percibidos	Recurso y mandatos
Asamblea comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Apoya el fortalecimiento del capital humano</li> <li>○ Promover y articular la participación organización comunitaria.</li> <li>○ Planificar la ejecución de las decisiones de la Asamblea comunitaria en beneficio de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Poca participación de los líderes comunitarios en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del desarrollo comunitario,</li> <li>○ Un sistema de consejos comunitarios de desarrollo debilitado</li> </ul>	Cuenta con el recurso humano
Junta Directiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Gestión del desarrollo comunitario</li> <li>○ Coordinar actividades de fortalecimiento comunitaria en la tomas decisiones a nivel interinstitucional</li> <li>○ Apoyar con recurso financieros a las distintas proyecto y programas de la Asociación</li> <li>○ Promover la participación con comunitaria para la toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Débil organización comunitaria,</li> <li>○ Poca participación de los lideres comunitaria en la toma de decisiones</li> <li>○ Bajo nivel académico de los comunitario</li> </ul>	Cuenta con un mínimo de recursos económicos
Director de la Asociación Vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desarrollar proceso de desarrollo integral comunitario</li> </ul>	Ausencia de una política participativa en la toma de decisiones de la población, porque afecta los interés particulares de una minoría	Recursos con el que cuenta: humano, material y recursos mínimos.
Consejo de promotores y comadronas de Salud	Mejorar un sistema de salud deficiente, mejora el financiamiento y más cobertura, con práctica de auditoría social y con toma de decisiones desde la comunidad.	Poca incidencia en la toma de decisiones para una propuesta de salud y una de educación impulsadas desde el sistema de consejos de desarrollo.	Cuenta con recursos humanos con el respaldo de la Asociación Vida
Comunidades rurales y urbanas Socias	Lograr el bienestar social de las comunidades.	No se han tomado en cuenta las peticiones de las comunidades rurales	Únicamente cuenta con recurso humano

		y urbanas.	
Alcalde y Concejo municipal	<p>Poco interés en desarrollar procesos de capacitación a los Consejos de desarrollo porque perjudica los intereses administrativo y político.</p> <p>Lo que se pretende es crear conciencia en las autoridades públicas para actuar con justicia, igualdad, unidad y solidaridad a nivel social y político de los pueblos en la toma de decisiones en los asuntos municipales para mejores oportunidades de desarrollo local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Poca coordinación de trabajo comunitario con la Asociación Vida.</li> </ul>	Cuenta con recursos económicos, humano, materiales y edificios.
Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE	Plantea el desarrollo comunitaria quienes tienen la facultad proponer y exigir proyectos ante la municipalidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Al incidir en la toma de decisiones ante el Concejo Municipal son considerados oponentes del interés del gobierno local</li> </ul>	Únicamente recursos humanos
Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)	Apoyan el bienestar social de las comunidades	<p>Los problemas existente son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La mayoría de las organizaciones locales se encuentran fragmentadas.</li> <li>○ Solo responden con condiciones de financiamiento por proyecto.</li> <li>○ Maneja diferentes agendas</li> </ul>	Cuentan con mínimo recurso económico y Humano.
Consejos comunitario de Desarrollo	Incidir en la toma de decisiones sobre la gestión del desarrollo comunitario para mejores oportunidades de desarrollo local.	La falta de justicia con igualdad, unidad y solidaridad a nivel social y político de los pueblos limita la participación real en la toma de decisiones sobre los asuntos municipales para mejores oportunidades de desarrollo.	Recurso humano y la conciencia ciudadana.
Iglesias locales con comisión integral	Mayor involucramiento de la iglesia local en la vida social, económica y política desde la perspectiva del Reino	La poca participación de las personas en su propio desarrollo, con dignidad en Cristo y con orientación honesta y	Únicamente cuenta con recurso humano

	de Dios interesadas en servir en sus comunidades en proyectos integrales.	transparente, es necesario tomar en cuenta, una realidad social, económica y política excluyente y opresora, que sistemáticamente cierra aun mas las posibilidad de cambio de la población indígena y aun mas de la mujer.	
--	---	--	--

### Anexo 3: Ficha técnica de proyecto

No.	Líneas de acción Proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados esperados por cada proyecto
1.	<b>Estrategia 1: Formación del capital humano para el desarrollo y construcción de capacidades para la gestión del desarrollo local.</b>			
1.1	Promoción de la formación de directivos y técnicos para facilitar su participación en proyectos de bienestar, desarrollo y justicia social en un marco de equidad.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Promover la formación de directivos y técnicos para facilitar su participación en proyectos de bienestar, desarrollo y justicia social en un marco de equidad.	Fomentado de la formación de directivos y técnicos para facilitar su participación en proyectos de bienestar, desarrollo y justicia social en un marco de equidad.  Formados directivos y técnicos para facilitar su participación en Proyectos de bienestar.

				Se ha logrado la participación en la formación de directivos y técnicos para facilitar su participación en proyectos de bienestar, desarrollo y justicia social en un marco de equidad.
<b>1.2</b>	Promoción de una mejora en la calidad de formación, y fortalecer la debilidad de los atrasos del desarrollo humano local.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Promover una mejora en la calidad de formación, y fortalecer la debilidad de los atrasos del desarrollo humano local.	Fomentado una mejora en la calidad de formación.  Fortalecido la debilidad de los atrasos del desarrollo humano local.  Se ha superado los atrasos del desarrollo humano local.
<b>1.3</b>	Formación a los líderes comunitarios como promotores de salud de los procesos organizativos y de las actividades específica de la gestión del desarrollo local.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Formar a los líderes comunitarios como promotores de salud de los procesos organizativos y de las actividades específica de la gestión del desarrollo local.	Desarrollado talleres a los a los líderes comunitarios.  Promotores de salud en los procesos organizativos y de actividades específica de la gestión del desarrollo local.  Se ha logrado la gestión del desarrollo local.
<b>1.4</b>	Implementación de talleres a los Consejos de Desarrollo Comunitarios urbano y rural sobre leyes en el marco de derecho.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo	Implementar talleres a los Consejos de Desarrollo Comunitarios urbano y rural sobre leyes en el marco de derecho.	Implementados talleres a los Consejos de Desarrollo Comunitarios urbano y rural sobre leyes en el marco de derecho.  Se ha ejecutados talleres a los Consejos de Desarrollo

		local.		Comunitarios urbano y Rural. Consejos de Desarrollo Comunitarios urbano y rural conocen de leyes en el marco de derecho.
1.5	Concientización a los socios de la importancia de la participación ciudadana para la gestión del desarrollo Social.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Concientizar a los socios de la importancia de la participación ciudadana para la gestión del desarrollo Social.	Concientizado a los socios de la importancia de la participación ciudadana para la gestión del desarrollo Social.  Se ha logrado mayor participación de los socios en la gestión del desarrollo comunitario.  Los socios logran el desarrollo social.
2.	<b>Estrategia 2: Fortalecimiento de la participación de los socios en los procesos para la gestión del desarrollo local donde interviene la Asociación Vida.</b>			
2.1	Promoción a los socios sobre la importancia de participación e intervención en la toma de decisiones sobre el sobre la gestión del desarrollo local.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo	Promover a los socios de la Asociación Vida, la importancia de participación e intervención en la toma de decisiones sobre el sobre la gestión del desarrollo local.	Promovido a los socios de la Asociación Vida, la importancia de participación e intervención en la toma de decisiones sobre el sobre la gestión del desarrollo local.  Socios con capacidades en la



		local.		tomas de decisiones sobre la gestión del desarrollo local. Socios con mayor participación en la toma de decisiones sobre la gestión del desarrollo comunitario.
<b>2.2</b>	Planificación participativa de la gestión comunitaria con grupo base.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Planificar la participación de la gestión comunitaria con grupo base.	Planificado la participación de la gestión comunitaria con grupo base. Talleres ejecutados sobre la participación comunitarias Grupo base involucrado en la planificación participativa
<b>2.3</b>	Coordinación de actividades con los líderes comunitarios sobre la promoción de la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Coordinar actividades con los líderes comunitarios sobre la promoción de la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Coordinadas actividades con los líderes comunitarios sobre la promoción de la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local. Socializado la promoción de la construcción de capacidades Líderes comunitarios capacitados para la gestión del desarrollo local.
<b>2.4</b>	Fortalecimiento a los líderes comunitarios sobre el tema de auditoría social.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el	Fortalecer a los líderes comunitarios sobre el tema de auditoría social.	Fortalecidos los líderes comunitario sobre el tema de auditoría social. Líderes comunitarios capacitados

		recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.		sobre tema de auditoría social. Líderes toman conciencia sobre la importancia de la auditoría social.
2.5	Implementación de estrategias para fortalecer la participación de los socios en la gestión del desarrollo Local.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Implementar estrategias para fortalecer la participación de los socios en la gestión del desarrollo Local.	Implementadas estrategias para fortalecer la participación de los socios en la gestión del desarrollo Local.  Socios participando en la gestión del desarrollo local  Aumentado la participación de los socios en la gestión del desarrollo comunitario
3.	<b>Estrategia 3: Fortalecimiento la organización comunitaria con enfoque de género.</b>			
3.1	Promoción de la formación de líderes de la organización comunitaria para el desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Promocionar formación de líderes de la organización comunitario para el desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local	Promocionada formación de líderes comunitaria.  Desarrollado y construido capacidades al recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.  Fortalecido a líderes comunitaria.
3.2	Coordinación de actividades a nivel instituciones locales para	Contribuir al fortalecimiento del	Coordinar actividades a nivel instituciones locales para	Coordinado actividades a nivel instituciones locales para

	promover el desarrollo comunitario.	desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	promover el desarrollo comunitario.	promover el desarrollo comunitario. Instituciones locales con participación activa Información fluida a nivel institucional.
<b>3.3</b>	Concertación y coordinación con las dependencias de estatales y municipalidad de Patzún para la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para el desarrollo local.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Concertar y coordinar con las dependencias de estatales y municipalidad de Patzún la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para el desarrollo local.	Concertado y coordinado con las dependencias de estatales y municipalidad de Patzún para la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario para el desarrollo local.  Interesado la municipalidad de Patzún para la construcción de capacidades en el recurso humano.  Construido la capacidad del recurso humano.
<b>3.4</b>	Formación y capacitación a las organizaciones de mujeres para contribuir a la equidad de género.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Formar y capacitar a las organizaciones de mujeres para contribuir a la equidad de género.	Formadas y capacitadas las organizaciones de mujeres para contribuir a la equidad de género.  Las organizaciones integradas entre hombres y mujeres  Grupo de mujeres con incidencia

				en la toma de decisiones.
<b>3.5</b>	Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Identificar los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.	Identificadas los espacios de participación para los líderes comunitarios del municipio de Patzún para promover el desarrollo comunitario con equidad de género.  Desarrollado el plan de identificación y formación para los líderes del municipio de Patzún, en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género.  Definidas las acciones de seguimiento institucional a la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.
<b>4.</b>	<b>Estrategia 4: Involucramiento de la Junta directiva en los procesos de la planificación estratégica participativa.</b>			
<b>4.1</b>	Capacitación a la junta directiva en los procesos de la planificación estratégica participativa para transparentar el uso de los recursos.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la	Capacitar a la junta directiva en los procesos de la planificación estratégica participativa para transparentar el uso de los recursos.	Capacitados a la junta directiva en los procesos de la planificación estratégica participativa, para transparentar el uso de los recursos.

		gestión del desarrollo local.	.	Transparentado el uso de los recursos.  Junta Directiva con incidencia en la toma de decisiones en la planificación estratégica.
4.2	Sensibilización de la junta directiva sobre la planificación participativa que busca la democratización en materia local.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Sensibilizar a la junta directiva sobre la planificación participativa que busca la democratización en materia local.	Sensibilizado la junta directiva sobre la planificación participativa que busca la democratización en materia local.  Junta Directiva con capacidad en la planificación participativa-  Junta Directiva con incidencia en la toma de decisiones,
4.3	Capacitación de la junta Directiva sobre sus funciones dentro la Asociación Vida.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Capacitar de la junta Directiva sobre sus funciones dentro la Asociación Vida.	Capacitado la Junta Directiva sobre sus funciones dentro la Asociación Vida.  Se ha logrado mejor desempeño en sus funciones directivos.  Junta Directiva mejor desempeño en sus funciones.
4.4	Fortalecimiento a la Asamblea general sobre la participación al desarrollo comunitario local que	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción	Fortalecer a la Asamblea general sobre la participación al desarrollo comunitario local	Fortalecidos la Asamblea general sobre la participación al desarrollo comunitario local que

	realiza en la Asociación Vida.	de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	que realiza en la Asociación Vida.	realiza en la Asociación Vida.  Socios participan activamente sobre asuntos de desarrollo local.  Socios conocen que es la participación ciudadana.
4.5	Fortalecimiento de las capacidades de la junta directiva sobre la importancia del liderazgo para la toma de decisiones.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Fortalecer las capacidades de la junta directiva sobre la importancia del liderazgo para la toma de decisiones.	Fortalecidos las capacidades de la junta directiva sobre la importancia del liderazgo para la toma de decisiones.  Junta directiva conocen la importancia del liderazgo para la toma de decisiones.
5.	<b>Estrategia 5: Gestión de programas, espacios de formación comunitaria y apoyo recurso humano que permita el desarrollo local.</b>			
5.1	Concertación y coordinación de las redes interinstitucional que desarrollan temas de gestión del desarrollo local.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Concertar y coordinar de las redes interinstitucional que desarrollan temas de gestión del desarrollo local.	Concertado y coordinado las redes interinstitucional que desarrollan temas de gestión del desarrollo local.  Mejorada coordinación con las redes interinstitucional.  Mejorada coordinación de trabajo

				a nivel interinstitucional en la gestión del desarrollo local.
<b>5.2</b>	Creación de espacios institucionales que hagan más efectiva la atención a las organizaciones comunitaria en tema de la gestión de desarrollo comunitario.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Crear espacios institucionales que hagan más efectiva la atención a las organizaciones comunitaria en tema de la gestión de desarrollo comunitario.	<p>Creados espacios institucionales que hagan más efectiva la atención a las organizaciones comunitaria en tema de la gestión de desarrollo comunitario.</p> <p>Efectiva atención a las organizaciones comunitarias por las instituciones locales. Interesados las redes sociales en brindar apoyo a las organizaciones comunitarias.</p>
<b>5.3</b>	Implementación de mesas de diálogo para socializar experiencias interinstitucionales con enfoque de género sobre la democracia participativa.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Implementar mesas de diálogo para socializar experiencias interinstitucionales con enfoque de género sobre la democracia participativa.	<p>Implementado mesas de diálogo para socializar experiencias interinstitucionales con enfoque de género sobre la democracia participativa.</p> <p>Fortalecido las capacidades institucionales a través de intercambio de experiencias,</p> <p>Mejorada participación de mujeres en asuntos de interés comunal.</p>
<b>5.4</b>	Construcción de consensos para asegurar la participación comunitaria para la gestión del	Contribuir al fortalecimiento del	Construir consensos para asegurar la participación comunitaria para la gestión del	Construido consenso para asegurar la participación comunitaria para la gestión del

	desarrollo comunitario.	desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local..	desarrollo comunitario. .	desarrollo comunitario.  Se ha logrado la participación comunitaria para la gestión del desarrollo comunitario.  Los comunitarios comprometidos en la gestión del desarrollo comunitario.
<b>5.5</b>	Promoción de la participación comunitaria en la construcción de planes y proyectos, en la toma de decisiones en las demandas del desarrollo local.	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	Promocionar la participación comunitaria en la construcción de planes y proyectos, en la toma de decisiones en las demandas del desarrollo local.	Promocionado la participación comunitaria en la construcción de planes y proyectos, en la toma de decisiones en las demandas del desarrollo local.  Se ha logrado la participación comunitaria en la construcción de planes y proyectos,  Se ha logrado mayor participación comunitaria en la toma de decisiones en las demandas del desarrollo local.



#### Anexo 4: Selección del proyecto de intervención (PROIN)

No.	Nombre del proyecto	Carácter Social	Interés para la Institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecución en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Promoción de la formación de directivos y técnicos para facilitar su participación en proyectos de bienestar, desarrollo y justicia social en un marco de equidad.	3	2	0	1	4	10
2	Promoción de una mejora en la calidad de formación, y fortalecer la debilidad de los atrasos del desarrollo humano local.	3	5	3	4	5	20
3	Formación a los líderes comunitarios como promotores de salud de los procesos organizativos y de las actividades específica de la gestión del desarrollo local.	3	3	3	5	4	18
4	Implementación de talleres a los Consejos de Desarrollo Comunitarios urbano y rural sobre leyes en el marco de derecho.	5	4	4	4	4	21
5	Concientización a los socios de la importancia de la participación ciudadana para la gestión del desarrollo Social.	5	5	4	3	3	20
6	***Promoción a los socios sobre la importancia de participación e intervención en la toma de decisiones sobre la gestión	5	5	5	4	5	24

	del desarrollo local.						
7	Planificación participativa de la gestión comunitaria con grupo base.	2	3	4	3	3	15
8	Coordinación de actividades con los líderes comunitarios sobre la promoción de la construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	5	4	3	3	5	20
9	Fortalecimiento a los líderes comunitarios sobre el tema de auditoría social.	5	5	5	4	4	23
10	Implementación de estrategias para fortalecer la participación de los socios en la gestión del desarrollo Local.	5	5	4	3	3	20
11	Promoción de la formación de líderes de la organización comunitaria para el desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.	5	4	3	4	4	20
12	Coordinación de actividades a nivel instituciones locales para promover el desarrollo comunitario.	1	2	2	3	2	10
13	Concertación y coordinación con las dependencias de estatales y municipalidad de Patzún para la construcción de capacidades en el recurso humano	3	2	2	1	2	10

	comunitario para el desarrollo local.						
14	Formación y capacitación a las organizaciones de mujeres para contribuir a la equidad de género.	4	3	4	2	3	16
15	Identificación de los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.	5	5	5	5	5	25
16	Capacitación a la junta directiva en los procesos de la planificación estratégica participativa para transparentar el uso de los recursos.	0	2	3	4	4	13
17	Sensibilización de la junta directiva sobre la planificación participativa que busca la democratización en materia local.	2	2	1	3	3	11
18	Capacitación de la junta Directiva sobre sus funciones dentro la Asociación Vida.	0	1	2	3	2	8
19	Fortalecimiento a la Asamblea general sobre la participación al desarrollo comunitario local que realiza en la Asociación Vida.	0	2	0	1	3	6

20	Fortalecimiento de las capacidades de la junta directiva sobre la importancia del liderazgo para la toma de decisiones.	1	2	2	3	3	11
21	Concertación y coordinación de las redes interinstitucional que desarrollan temas de gestión del desarrollo local.	4	3	2	3	2	14
22	Creación de espacios institucionales que hagan más efectiva la atención a las organizaciones comunitaria en tema de la gestión de desarrollo comunitario.	4	2	3	3	1	13
23	Implementación de mesas de diálogo para socializar experiencias interinstitucionales con enfoque de género sobre la democracia participativa.	2	3	4	4	4	17
24	Construcción de consensos para asegurar la participación comunitaria para la gestión del desarrollo comunitario.	4	4	3	3	4	18
25	Promoción de la participación comunitaria en la construcción de planes y proyectos, en la toma de decisiones en las demandas del desarrollo local.	5	4	3	2	5	19

## Anexo 5: Matriz de marco lógico del proyecto de intervención

Jerarquía de Objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p>Objetivo General:</p> <p>Contribuir al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano comunitario, para la gestión del desarrollo local.</p>	<p>A finales del mes de junio año 2014, se ha contribuido al fortalecimiento del desarrollo y construcción de capacidades en el recurso humano a 30 líderes comunitario, en tres sectores del municipio de Patzún, para la gestión del desarrollo local y 5 integrantes de la Asociación Vida.</p> <p>A finales del mes de junio del año 2014, 30 líderes comunitario de Patzún con capacidades para la gestión del desarrollo local.</p>	<p>Informe de evaluación y monitoreo de del proyecto.</p>	<p>-Disposición de las comunidades para participar en los procesos construcción de capacidades en el recurso humano.</p> <p>-Condiciones socio políticas favorece a la construcción de capacidades en el recurso humano.</p>
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Identificar los espacios de participación, para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de junio año 2014, se han logrado los espacios de participación para los líderes comunitarios del municipio de Patzún, para promover la equidad de género en las acciones y proyectos de desarrollo comunitario.</p> <p>A finales del mes de junio año 2014, se ha despertado interés a los 30 líderes comunitarios hombres y mujeres, por participar en procesos de desarrollo local.</p>	<p>Fichas de monitoreo Listados de líderes participantes en hombre y mujeres en espacios de participación Informes mensual</p>	<p>Actitud responsable de organizaciones gubernamentales, no afectan el desarrollo del proyecto.</p>
<p>Resultados:</p>			

<p>Resultado 1: Identificadas los espacios de participación para las mujeres líderes del municipio de Patzún para promover el desarrollo comunitario con equidad de género.</p>	<p>A finales del mes de febrero del año 2014, se ha identificado los espacios de participación para las mujeres líderes en los 3 sectores integrados del municipio de Patzún, para promover el desarrollo comunitario con equidad de género.</p> <p>A finales del mes de febrero del año 2014, se ha logrado convocar a 30 líderes comunitarios en 3 sectores integrados del área rural y urbana del municipio de Patzún y 5 integrantes de la Asociación Vida, para promover el desarrollo comunitario con equidad de género.</p>	<p>Informe mensual Listado de asistencia</p> <p>Listados de asistencia</p>	<p>Cumplimiento interinstitucional para fortalecer los espacios de participación con enfoque de género.</p>
<p>Resultado 2: Desarrollado el plan de fortalecimiento y formación para los líderes del municipio de Patzún, en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género.</p>	<p>A finales del mes de marzo del año 2014, se ha desarrollado el plan de fortalecimiento y formación a 30 líderes comunitarios en 3 sectores del Municipio de Patzún, Chimaltenango y 5 integrantes de la Asociación Vida.</p> <p>A finales del mes de marzo del año 2014, se ha logrado 3 talleres de capacitación para líderes del municipio de Patzún, en el tema de desarrollo comunitario con equidad de género.</p>	<p>Informe final Listado de asistencia</p> <p>Informe mensual Informe final</p>	<p>Intereses de los líderes comunitarios en capacitarse con la intervención de instituciones que promueven equidad de género en las acciones de desarrollo comunitarios.</p> <p>Existencia de mayor participación de las mujeres comunitaria para la gestión del desarrollo local</p>
<p>Resultado 3:</p>			

<p>Definidas las acciones de seguimiento institucional a la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de abril del año 2014, se ha definido acciones de seguimiento institucional a la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.</p> <p>A finales del mes de abril del año 2014, se ha logrado implementar líneas de acciones, para seguimiento institucional para la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario.</p>	<p>Informe mensual Informe final Agenda del taller</p>	
<p>Actividades:</p> <p>1.1 Realizar convocatoria a líderes de Patzún para participar del proceso.</p> <p>1.2 Realizar taller con líderes para identificar los espacios de participación de en el tema de desarrollo comunitario.</p> <p>1.3 Gestionar apoyo en Instituciones privadas o pública para ejecutar el plan de capacitación.</p> <p>1.4 Realizar taller para socializar los espacios en los que pueden intervenir, el liderazgo femenino de Patzún.</p>	<p>A finales de febrero del año 2014, se ha logrado la convocar a 30 líderes comunitarios en 3 sectores de Patzún para participar en el proceso de capacitación</p> <p>A finales del mes de febrero del año 2014, se ha realizado un taller para identificar espacio de participación en tema de desarrollo comunitario.</p> <p>A finales del mes de febrero del año 2014, se ha obtenido apoyo con instituciones para facilitar 6 talleres de capacitación.</p> <p>A finales del mes de febrero del año 2014, se ha logrado identificar espacios en donde puede intervenir 30 mujeres líderes comunitario en el municipio de Patzún.</p>	<p>Agenda de la de trabajo.</p> <p>Convocatoria de reunión.</p> <p>Listado de convocatoria Nomina de participante</p> <p>Oficio de solicitud Informe de trabajo</p> <p>Informe de trabajo Agenda del de taller</p>	<p>Interés por parte de las autoridades de la Asociación Vida y la participación de los líderes comunitarios Urbano y Rural para construir capacidades en recurso humano comunitario.</p>

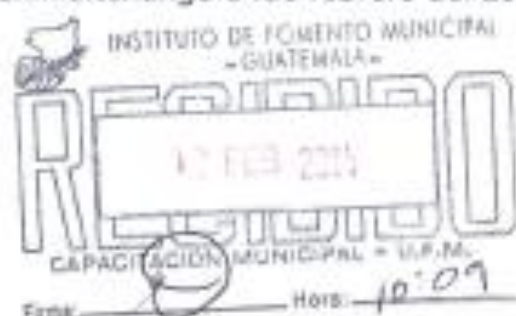
1.5 Informar los mecanismos de la participación de los líderes comunitarios (radio, trifoliales, carteles entre otros).	A finales del mes de febrero de 2014, se ha informado a los 30 líderes comunitarios acerca de los mecanismos de la participación y 5 integrantes de la Asociación Vida.	Nota de invitaciones Trifoliales Carteles	
2.1 Identificar las necesidades de formación en desarrollo comunitario.	A finales del mes de marzo de año 2014, se ha identificado las necesidades de formación en desarrollo comunitario.	Cronograma de actividades Agenda de trabajo	
2.2 Gestionar apoyo para la facilitación del proceso de formación en desarrollo comunitario.	A finales del mes de marzo de año 2014, se ha logrado confirmar la participación de 4 facilitadores en ejes temáticos.		
2.3 Coordinar agenda trabajo con facilitadores encargados de impartir los talleres de capacitación.	A finales del mes de marzo de año 2014, se ha logrado coordinar con 3 facilitadores de 3 instituciones encargados de impartir talleres de capacitación, la agenda de trabajo.	Constancia de aceptación institucional	
2.5 Preparar material didáctico.	A finales del mes de marzo del año 2014, se ha preparado y elaborado materiales para ejecutar 3 talleres de capacitación.	Nomina de participación Constancia de reunión participación Fotografías	
2.5 Realizar 3 talleres de capacitación en desarrollo comunitario para el liderazgo de Patzún.	A finales del mes de marzo del año 2014, se ha logrado ejecutar 3 talleres de capacitaciones para el fortalecer el liderazgo de Patzún	Listado de materiales	
2.6 Incentivar y estimular para la participación.	A finales del mes de marzo del año 2014, se ha logrado incentivar y estimular la participación.	Listado de participantes Informes mensuales Fotografías	
3.1 Realizar taller de capacitación en el diseño de propuestas de	A finales del mes de abril del año 2014, se ha logrado un taller con 30 líderes	Informe de trabajo	



<p>desarrollo comunitario.</p> <p>3.2 Facilitar la elaboración de al menos dos propuestas de desarrollo comunitario con enfoque de género.</p> <p>3.3 Elaborar plan de acción para la gestión de apoyo a las propuestas elaboradas.</p> <p>3.4 Socializar los resultados de la capacitación.</p> <p>3.5 Presentar informe final</p>	<p>comunitario para el diseño de propuestas seguimiento y sostenibilidad del proyecto.</p> <p>A finales del mes de abril del año 2014, se ha definido las dos propuestas con 30 líderes participante Director y persona enlace para el desarrollo comunitario con enfoque de género.</p> <p>A finales del mes de abril del año 2014, se elaborado un plan de acción para la gestión a las propuestas definidas.</p> <p>A finales del mes de abril del año 2014 se ha socializado los resultados de las capacitaciones con la persona enlace y el Director.</p> <p>A finales del mes de abril del año 2014, se ha presentado el informe final a integrantes de la Junta Directiva y a 8 personeros de la Asociación Vida el plan de sostenibilidad.</p>	<p>Agenda de trabajo</p> <p>Libro de acta Plan de seguimiento</p> <p>Libro de actas Informe de trabajo</p> <p>Libro de acta Notas de aprobación Informe de de final</p> <p>Informe de trabajo</p>	
---	--	---	--

Patzún Chimaltenango 14 de febrero del 2014

Lic. Henio Alberto López Martínez  
Fortalecimiento Municipal  
INFOM  
8ª calle 1-65 Zona 9, Guatemala



Cordial saludo

De manera atenta me permito dirigirme a usted solicitándole, en virtud del principio de colaboración armónica que inspira la función pública, nos brinde talleres de capacitación para un grupo de líderes comunitario, grupo de mujeres, COCODE e integrantes del COMUDE, que desempeñan liderazgo en las comunidades de Patzún, para fortalecer las capacidades del capital humano en temas siguientes:


No.	Tema
1	<b>Gobierno Municipal y la Ley de Consejos de Desarrollo</b>
2	<b>Importancia de la organización y Participación Ciudadana</b>
3	<b>Rol del Alcalde Comunitario o Auxiliar en el desarrollo Comunitario</b>
4	<b>Planificación Participativa, La comunidad y sus Proyectos</b>
5	<b>Importancia del Liderazgo comunitario y equipo de trabajo</b>
6	<b>Ley de Organización y participación</b>
7	

Se estima ejecutar primer taller el 26 de febrero y 3 talleres durante el mes de marzo del año en curso. Para dicha capacitación se ha previsto la participación de 35 asistentes a próximamente.


Para el desarrollo de esta actividad se desarrollará en la Asociación Vida, Patzún, se cuenta con el espacio suficiente y demás implementos de práctica, necesito solamente conocer la programación para la ejecución de la actividad.

Esperando una respuesta positiva y deseándole éxitos en sus labores encaminadas.

Cordialmente

  
Marcelino Aju Saguach  
Estudiante PPS II



  
Vo.Bo. Lic. Clara López  
Coordinadora de la Universidad Rafael  
Landívar Escuintla

**CONTROL DE PARTICIPANTES EN REUNIONES COMUNITARIAS**Fecha de la Actividad: 07/2/19 Tipo de Actividad: Capacitación CECODE

No.	Nombre	Comunidad	Firma
1	Cruz Bach Muntay 45 65 53 89	Letlitzí	
2	Rafael Sincal Teleguano 40 50 06 24	Patzún	
3	Adrián Sicajáin Pinico 44 82 69 69	Patzún	
4	Paula Cocón Pidiya 33 06 09 29	Milagro	
5	Martín Cún	Milagro	
6	Carlos Chagín Batz 49 43 53 91	Milagro	
7	Suan Alberto Sincal - ct 44-33-475	Milagro	
8	Lauraano Jambay 40 91 71 52	Milagro	
9	Maria Jofina Cún 59 06 60 62	Milagro	
10	Noé Chicol Marroquín 54 25 - 81 50	C. Oriente	
11	Felisa Xec 52 97 39 61	C. Oriente M16	
12	Angela Regina González Xec 50 30 81 20	C. Oriente M16	
13	Milena Barrios Ajpa 44 34 92 24	Conton Oriente M16	
14	Elias Ajbal Olcat Tel. 46 62 39 43	C. Paniente M16	
15	Carmen Cún Eicalón	Mocelichet M16	
16	Maria Sofia Tequiracuna 50 53 72 37	Conton Oriente M15	
17	Francisca Ajpop Murcia 54 85 38 6	Patzún	
18	Marco Antonio Aiu Cocón	Chiquet	
19	Josefa Orchu Yoa Seshola 45 47 67 60	C. Sus M. 4	
20	Maria Clara Turi Cós 40 56 74 34	C. Sus M. 2	

Observaciones Importantes:

CONTROL DE PARTICIPANTES EN REUNIONES COMUNITARIASFecha de la Actividad: 07/2/19 Tipo de Actividad: Capacitación comunitaria

No.	Nombre	Comunidad	Firma
1	Edilma Tobar 51559091	patzún	
2	Marcelina Sipac Xicay —	Caserio El Llano	
3	Maria Francisca Boch Choch 53077759	Patzún	
4	Floresán Baron Cocan 50989796	Xetitzí	
5	Juliana Tachala 57509559	Patzún	
6	Francisco Tachala 40620325	Xetitzí	Francisco
7	Francisco Patzibal 5767-8102	Caserio Xetitzí	
8	Zovobabel Guoz	A.U.	
9	Wilson Xajpot	A.V.	
10	Kanduañu	patzún	
11	Mardoqueo Larez	A.V.	
12	2 niñas presentes.		
13	1 niño presente.		
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Observaciones importantes: \_\_\_\_\_

## ARTICIPACIÓN DE LÍDERES EN TALLERES EJECUTADOS



Grupo de líderes comunitario participantes en los talleres ejecutados durante la Práctica Profesional Supervisada en el municipio de Patzún.



Participación de la facilitadora de INFOM UNEPAR, en temas de La Ley de los Consejos de Desarrollo



Participación de líderes comunitario en el taller de Liderazgo



Participación del líder para identificar los espacios de participación para el desarrollo comunitario



Participación de líderes comunitario en el taller de Liderazgo



Trabajo grupal



Participación de la persona enlace durante los talleres ejecutados



Participación de las mujeres en los talleres ejecutados